



# Informe Anual

# 2007

Secretaría Administrativa

## **INFORME ANUAL 2007**

### **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

El presente informe reporta las actividades y principales resultados de la Secretaría Administrativa durante 2007. El informe refleja los cambios en la organización de la secretaría, y la puesta en práctica de nuevas estrategias de gestión para mejorar los procesos y sistemas con el propósito de incrementar la calidad del servicio.

A nivel organizacional, el cambio más importante en la Secretaría Administrativa fue en el área de sistemas computacionales de la Coordinación de Servicios de Cómputo, donde se consolidaron las áreas de apoyo académico y administrativo bajo una sola coordinación y se concluyó el proceso de cambio estructural que se inició en 2006.

Gracias a la remodelación total del área de cómputo, El Colegio cuenta ahora con una infraestructura del más alto nivel en México, acorde a las tendencias mundiales en la materia. El año en curso se deberá consolidar el funcionamiento de los sistemas computacionales administrativos mediante la implementación de un sistema de planificación de recursos gubernamentales (GRP por sus siglas en inglés) que permita rediseñar los sistemas deficientes y consolidar y hacer consistentes los flujos de información y la elaboración de reportes de prácticamente todas las áreas de El Colegio en una sola herramienta.

A nivel presupuestal, 2007 fue un año importante ya que se lograron ampliaciones regularizables de consideración para el pago de impuestos así como un apoyo extraordinario de 21 millones de pesos para los mismos fines en los años de 2005 y 2006. Como se recordará, las contingencias fiscales crónicas de El Colegio se habían convertido ya en un problema mayor que amenazaba con explotar en cualquier momento. Aunque este problema aún no se ha resuelto en su totalidad, los avances logrados gracias a los recursos presupuestales extraordinarios, son notorios, y permitirán una gestión más serena para alcanzar la solución completa.

También es de destacarse que durante 2007 la Secretaría de Educación Pública completó el apoyo ofrecido de 120 millones de pesos para el Plan de Pensiones Complementarias con lo cual se garantiza su viabilidad y cumplimiento. De hecho el plan, a la fecha de elaboración de esta nota, ya ha permitido la renovación de más del 10 por ciento de la planta de Profesores-Investigadores de El Colegio gracias a otras tantas jubilaciones en condiciones muy ventajosas.

Finalmente, la realización del inventario físico de El Colegio, labor que requirió de varios meses de trabajo, permitió no solo conocer a detalle los activos de la institución sino también asignarles su valor contable para permitir a la Dirección de Finanzas una actualización, ya muy necesaria, del valor total real de los activos.

El informe mantiene la misma estructura que el año pasado. Inicia con un resumen ejecutivo y continúa con reportes detallados individuales de las actividades realizadas y los cuadros y anexos correspondientes de cada unidad. También se incluye un CD con una versión electrónica del informe. La Secretaría Administrativa cuenta con cuadros e informes más detallados que los que aquí se presentan, mismos que están a disposición de los interesados.

Atentamente,

Álvaro Baillet  
Secretario Administrativo  
Abril 1, 2008.

## ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo	i
2. Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales	1
3. Dirección de Finanzas	21
4. Dirección de Recursos Humanos	31
5. Dirección de Servicios Generales	33
6. Coordinación de Servicios de Cómputo	43
7. Coordinación Administrativa: Publicaciones	51
8. Asesoría Legal	57
9. Contraloría Interna	85

## 1. RESUMEN EJECUTIVO INFORME ANUAL 2007

### **Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales.**

#### **A. Anteproyecto 2007.**

1. El Colegio de México estimó sus requerimientos presupuestarios para el ejercicio 2007 en 357.7 millones de pesos.

2. La propuesta de presupuesto que se remitió para su análisis y estudio a la H. Cámara de Diputados ascendió a 302.2 millones de pesos.

3. La ANUIES integró la solicitud de incremento al sector educativo y científico, considerando su participación en el PIB. Con ello, el Congreso de la Unión aprobó las adecuaciones al proyecto e incrementó el presupuesto institucional en 38 millones de pesos, adicionales a la propuesta del ejecutivo, para alcanzar 340.2 millones de pesos.

#### **B. Presupuesto original 2007.**

4. El presupuesto original consolidado que incluye tres fuentes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), ascendió a 391.0 millones de pesos.

5. La asignación original de recursos fiscales 2007, fue menor al presupuesto modificado 2006 que ascendió a 370.8 millones de pesos. En este sentido, el presupuesto mostró un decremento del 8.2 por ciento, que en términos nominales significaron 30.6 millones de pesos.

6. En el caso de los proyectos especiales, el presupuesto original fue de 50.8 millones de pesos, cifra menor en 21.7 por ciento comparada con el presupuesto modificado 2006, el cual ascendió a 64.9 millones de pesos.

7. Complementó el presupuesto original la estimación de recursos propios, por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos por un monto de 10.5 millones de pesos. Esta fuente de financiamiento se utiliza principalmente para cubrir los compromisos adicionales de remuneraciones.

#### **C. Modificaciones al presupuesto.**

8. Durante el ejercicio se recibieron ampliaciones fiscales por 97.4 millones de pesos, de los cuales 60 millones correspondieron a la aportación pendiente de la SEP al Plan Complementario de Pensiones. Los 37.4 millones restantes corresponden a la regularización del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo 2005-2006, 21.0 millones, a la ampliación virtual 3.0 millones, al incremento salarial 5.8 millones, a las promociones académicas 0.4 millones, a 3 plazas de nueva creación 0.4 millones y 6.8 millones para el programa de apoyo al desarrollo universitario (PIFI, 2006-2007).

9. Por lo que corresponde al financiamiento de proyectos especiales e ingresos propios, se recibieron ampliaciones netas por 27.4 millones de pesos, por concepto de las aportaciones a los proyectos especiales en convenio, destacando el financiamiento de la SEP para el proyecto “México en el siglo XXI”

con 10.8 millones.

10. Con las ampliaciones mencionadas, el presupuesto modificado consolidado al 31 de diciembre de 2007 ascendió a 526.4 millones de pesos.

#### D. Gasto y financiamiento del presupuesto.

11. El comportamiento del presupuesto federal reflejó una tendencia mayor a la mostrada durante el ejercicio 2006, ya que su extraordinario crecimiento obedeció principalmente al cumplimiento de la SEP con la institución para la constitución del plan de pensiones.

12. Con este presupuesto se pudieron mantener la operación, los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos destinados a la difusión, permitiendo la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos, lo que generó una mayor presencia institucional en los foros académicos nacionales e internacionales.

13. Se impulsó la inversión física al adquirir equipo de cómputo con procesadores y capacidades suficientes para emplear las versiones actualizadas de Office y sus diversas aplicaciones. Se adquirió la herramienta Anti-Spam, misma que garantiza la seguridad en la información de la institución. En cuanto al equipo mayor se sustituyó la caldera del comedor general, toda vez que la anterior tenía una vida útil de treinta años, asimismo y derivado de la remodelación que tuvo la unidad de cómputo se equipó con mobiliario y equipo de seguridad, software y sistema anti-incendios. Por último, se renovó parte del parque vehicular al adquirirse 3 vehículos nuevos.

14. Se continuó atendiendo las adquisiciones aprobadas en el marco del PROMEP (Programa de mejoramiento del profesorado), para los profesores- investigadores que reúnen el perfil requerido por este programa.

15. El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, por lo que no se reportaron economías o disponibilidades de recursos fiscales que tuvieran que reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

16. Por lo que corresponde al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de 47.2 millones de pesos, quedando un saldo por ejercer de 41.5 millones de pesos, que corresponden a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2007.

17. Al 31 de diciembre de 2007, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a 484.9 millones de pesos, cifra que representa el 92.1 por ciento de los recursos presupuestados.

18. En cuanto a los recursos de los proyectos autorizados por el CONACYT, para 2007 se ejercieron 4.7 millones de pesos en todos los proyectos aprobados en esta modalidad.

#### E. Anteproyecto 2008.

19. El Colegio de México, estimó sus requerimientos para el ejercicio 2008, en 405.6 millones de pesos.

20. La propuesta del ejecutivo federal enviada a la Cámara de Diputados ascendió a 364.9 millones de pesos.

21. La Asociación de Universidades (ANUIES),

planteó la solicitud de incremento en el presupuesto a Educación Superior, favoreciendo al El Colegio con un incremento de 30 millones, con respecto a la propuesta presentada por el ejecutivo.

22. El Congreso de la Unión aprobó la propuesta de reasignación, incrementando el presupuesto de El Colegio en 30.0 millones de pesos, sin embargo esta instancia también determina una reducción que impacta en 5.9 millones de pesos en servicios personales.

#### F. Presupuesto original 2008.

23. El presupuesto original consolidado asciende a 442.0 millones de pesos.

24. La asignación presupuestaria de recursos fiscales asciende a 388.9 millones de pesos, de los que el 71.1 por ciento corresponde a los servicios personales.

25. El presupuesto 2008 muestra un crecimiento en los capítulos de gasto corriente e inversión, derivado de las reasignaciones autorizadas. En materia de inversión, se asignaron recursos para cumplir con los proyectos registrados y aprobados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, los cuales permitirán instrumentar los programas de sustitución de mobiliario y equipo de oficina, modernización de la infraestructura de cómputo, renovación de elevadores y remodelación de cubículos académicos y administrativos.

26. El presupuesto de proyectos especiales asciende a 42.6 millones de pesos y se estimó un presupuesto de 10.5 millones de pesos de recursos propios.

#### Dirección de Finanzas.

27. Los comentarios siguientes sobre la situación financiera de El Colegio de México, A.C. se presentan con base en las cifras de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2007.

##### A. Situación Financiera.

28. El total de los activos al cierre de 2007 era de 601.2 millones de pesos. Estos valores representan el efectivo e inversiones en valores, las cuentas por cobrar, inventarios de publicaciones y de materiales así como el activo fijo.

29. Los pasivos (deudas), 146.1 millones de pesos, se integran por las cuentas por pagar a proveedores y acreedores; los saldos de aportantes nacionales y extranjeros que patrocinan proyectos de investigación más la parte no fondeada de la reserva técnica del plan de beneficios de retiro.

30. El patrimonio institucional, 455.1 millones de pesos, se compone de la cuenta de patrimonio donado, la actualización del valor del activo fijo principalmente, mas la diferencia acumulada resultante, entre los ingresos y gastos hasta el ejercicio 2007.

##### B. Estados de Ingresos y Gastos.

31. El estado de ingresos y gastos muestra un exceso de los ingresos (486.1 millones de pesos) sobre los gastos (455.9 millones de pesos) de 30.2 millones de pesos que tiene su origen en 30 millones de pesos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Plan de Pensiones Complementarias.

32. Cabe precisar que al cierre del ejercicio la ampliación presupuestal referida quedó como una cuenta por cobrar ya que el recurso se recibirá hasta los primeros meses de 2008. Con esta aportación del sector educación se complementan los 120 millones de pesos ofrecidos por la Secretaría de Educación Pública para el Plan de Pensiones Complementarias instituido en el año 2005.

### C. Contingencia Fiscal.

33. Se tienen contingencias fiscales por resolver por diferencias de impuestos determinadas por el Servicio de Administración Tributaria de los ejercicios 2003 y 2004 en cantidad de 45.0 millones de pesos. Resultan del tratamiento fiscal que El Colegio aplica a pagos al personal por programas de estímulos y becas, los cuales los considera como exentos mientras que la postura del SAT es distinta, es decir, los considera como ingresos acumulables para efecto de determinar el impuesto sobre productos del trabajo.

34. Es importante señalar que para contrarrestar esta tendencia, se regularizaron los ejercicios de 2005 y 2006 con un apoyo recibido de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cantidad de 21 millones de pesos. Con estos recursos se presentaron las declaraciones complementarias de esos ejercicios lo que significó pagar la cantidad de 21.2 millones de pesos al SAT.

### D. Observaciones finales.

35. Los criterios y políticas contables y de información observadas por El Colegio para la elaboración de información financiera que se presenta a la Junta de Gobierno reflejan razonable, veraz y suficientemente la situación financiera de El Colegio al 31 diciembre de

2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera en el año 2007.

36. En cuanto a la contingencia fiscal, es de fundamental importancia atender la evolución de los procesos legales abiertos y poner énfasis en las acciones que permitan concluir con los juicios que se tienen en curso.

## Dirección de Recursos Humanos.

### A. Relaciones laborales.

37. Se resolvieron los emplazamientos a huelga formulados por los sindicatos que agrupan al personal académico (Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México SIPRINCOLMEX) y al personal administrativo (Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México SUTCOLMEX). En el caso del SIPRINCOLMEX se llevó a cabo la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo, así como la revisión anual de salarios. Los términos del convenio que resolvieron el conflicto fueron los siguientes:

- a. Se otorgó un incremento general del 3.8 por ciento directo al tabulador.
- b. Se otorgó el 1.4 por ciento del costo de nómina para actualizar las prestaciones socioeconómicas.
- c. Se otorgó un vale de despensa mensual para personal académico de las categorías C y B.
- d. Se acordaron las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo que estarán

vigentes durante el periodo 2007 – 2008.

38. Por lo que se refiere al SUTCOLMEX, se acordó un incremento general del 3.8 por ciento al tabulador y un incremento a los vales de despensa.

#### **B. Cambios en la Organización del trabajo administrativo.**

39. Se puso en práctica un sistema electrónico de registro y control de asistencia para el personal administrativo.

#### **C. Prestaciones de previsión social.**

40. Se contrataron y administraron los planes de seguros de gastos médicos mayores, seguro de vida y para automóviles que cubren al personal académico, administrativo y directivo de la institución.

#### **D. Plan de Pensiones Complementarias.**

41. Se realizaron los trámites de jubilación de cinco profesores y de ocho miembros del personal administrativo. Estos retiros sumados a los del año anterior (2006) arrojan un total de quince académicos y dieciocho administrativos jubilados al final de 2007. Además, otros trece profesores cuyas edades oscilan entre los 65 y 69 años realizaron sus trámites para diferir su jubilación a los 70 años de edad. A partir del mes de enero de 2008, se les cubrirá la pensión complementaria prevista en el Plan de Pensiones Complementarias para el personal de El Colegio de México, A.C. (PPCP-COLMEX), a los quince profesores jubilados y a ocho trabajadores administrativos. En materia de financiamiento, se recibieron por parte de la Secretaría de Educación Pública

(SEP) treinta y ocho millones de pesos para el PPCP-COLMEX.

#### **Dirección de Servicios Generales.**

##### **A. Mejoramiento de la infraestructura e instalaciones y su equipamiento.**

42. En seguimiento a los planes y proyectos planteados para atender de manera prioritaria las necesidades de modernización de las instalaciones e infraestructura de la institución, se presentaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y mediante el programa PIFI varias solicitudes para atender las siguientes necesidades:

- a. Presupuesto para el equipamiento de las instalaciones destinada a las áreas de cómputo. En este aspecto se logró una asignación presupuestal de 4.16 millones de pesos, recursos que fueron aplicados principalmente en compra de mobiliario, computadoras, trabajos de la red eléctrica, compra de UPS, sistema de aire acondicionado, sistema de emergencia de energía eléctrica, sistema de seguridad para el acceso al Site y sistema de detección de incendios, incluyendo extintores así como equipo para videoconferencias, pantallas, videos proyectores y un pizarrón eléctrico. Esta actividad se desarrolló en colaboración con el Fondo Patrimonial en beneficio de El Colegio de México, A.C. en el marco de la campaña 2007.
- b. Presupuesto para la sustitución de la caldera.

- c. Mayores recursos para la mejora de instalaciones eléctricas y mantenimiento a espacios de la institución.
- d. Mantenimiento a las instalaciones de la Sala de Idiomas (Recurso PIFI) que incluyó mobiliario y mejora de instalaciones adecuadas para atender las necesidades actuales en lo relativo a la impartición de idiomas. También se recibieron recursos para el establecimiento del Programa de Servicios Institucionales.
- e. Sustitución de arco detector en la biblioteca.
- f. También se adquirió un vehículo para la Coordinación General Académica y dos vehículos de servicio.

#### B. Mantenimiento de Instalaciones.

43. Mejora de espacios por el deterioro del tiempo y nuevas necesidades de los diferentes centros:

- a. Sala de cómputo del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- b. Coordinación Maestría de Traducción del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- c. Sala de juntas de la Dirección del Centro de Estudios Históricos.
- d. Oficinas del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
- e. Coordinación Maestría de Traducción.

- f. Se niveló la rampa para personas con capacidades diferentes en el área de almacenes y bodegas atendiendo a las especificaciones en la materia.
- g. Se terminaron los trabajos del Programa de Estudios Interdisciplinarios iniciados en 2006, espacios que serán utilizados por los profesores jubilados.

44. Nivelación de cargas eléctricas en diferentes partes de la institución, lo cual permitió un uso más eficiente de la energía eléctrica, y cumplimiento de las normas oficiales en la materia y con el programa de ahorro de energía, del cual El Colegio de México, A.C. desde hace varios años tiene una actividad destacada por sus esfuerzos en el uso eficiente de este recurso. Además se llevaron a cabo otras actividades importantes que se describen a continuación:

- a. Seguimiento a tres emergencias de interrupción de energía eléctrica, en la cual se solicitó la atención de Luz y Fuerza.
- b. Se mantuvo el descuento por el factor de potencia en la tarifa por pago de consumo de energía eléctrica.
- c. Seguimiento al programa de ahorro de energía eléctrica (CONAE).
- d. Mantenimiento al sistema de pararrayos instalado en El Colegio de México.
- e. Actualización de tableros subgenerales alimentadores de energía.
- f. Corrección y sustitución de cables en tableros conforme a las normas oficiales.

g. Corrección en tierras físicas.

45. Actualización de planos y croquis de las instalaciones.

46. Supervisión a las actividades de mantenimiento preventivo a maquinaria y equipo. Destaca el mantenimiento al pararrayos, tierras físicas y acometida principal, de emergencia y *transfer* por parte de la compañía de luz.

47. Aprovechamiento de espacios para estacionamientos. En este aspecto se lograron rescatar 16 espacios más.

48. Instrumentación de un programa de trabajo continuo de mantenimiento preventivo a las instalaciones y edificios, lo cual ha reducido de manera considerable el gasto en mantenimientos correctivos. Este programa ha permitido además, integrar al proceso de supervisión los trabajos realizados por empresas externas en materia de mantenimiento a equipos.

49. Sustitución de puertas de cubículos de académicos reutilizando aquellas que se quitaron de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

50. Mantenimiento a la Sala de Profesores.

51. Mejora de áreas verdes. Se retiraron 5 árboles secos. Para su retiro se obtuvieron los permisos correspondientes por parte de la Delegación de Tlalpan con folio AC302315 y de la Subdirección de Protección de los Recursos Naturales con folio DGEDS/DOT/SPRN/694/08/07.

52. En los trabajos de mantenimiento correctivo de fin de año correspondientes a

2007, comparados con los realizados en el año 2006, se logró un ahorro de 407 mil pesos, ya que la mayoría de los trabajos se hacían en una sola exhibición y al ser incorporados como actividades rutinarias en los alcances del contrato de mantenimiento de 2007 disminuyeron de manera importante los costos de ejecución.

### C. Adquisiciones.

53. En este aspecto se llevaron a cabo 545 por asignación directa y 8 mediante procesos de concursos, todos ellos en estricto apego a la normatividad de la institución en materia de adquisiciones.

54. Las compras se realizaron mediante procedimientos de concurso en un 60 por ciento y por adjudicación directa en 40 por ciento. Por tanto durante el año 2007 la proporción de compras mejoró con relación a 2006.

55. En lo que respecta al desarrollo de normatividad y documentación legal se llevaron a cabo las siguientes acciones en colaboración con la Asesoría Legal y la Contraloría Interna:

- a. Actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.
- b. Revisión de modelos de bases de procedimientos de concursos.
- c. Revisión de modelos de contratos. Se agregaron condiciones más estrictas en fianzas, pólizas de responsabilidad civil, garantías por vicios ocultos, penas

convencionales por incumplimiento, por mencionar algunas.

- d. Revisión y seguimiento de condiciones contractuales.

56. Es importante destacar, que la Contraloría Interna revisó el 100 por ciento de los procedimientos de concurso y asignación directa, no encontrando anomalías en dichos procesos.

57. También se atendieron 6 solicitudes de información presentadas ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) sobre el desempeño de la DSG, y se envió trimestralmente la actualización de los contratos suscritos para su publicación en la página de transparencia de la institución.

58. Finalmente y con la idea de mejorar los procesos de compra se continuó con la integración del padrón de proveedores la cual constituye una fuente indispensable de alternativas para llevar a cabo una compra garantizando las mejores condiciones de competencia y posibilidades de compra con empresas sólidas y solventes. Al cierre del 2007, el padrón está integrado por 134 proveedores.

#### D. Almacenes e inventarios

59. El almacén de papelería inició operaciones en 2007 con un stock con un costo de 1'246,761.76 pesos. Durante 2007 se realizaron compras para el almacén por 1'598,914.71 pesos. El consumo de artículos de oficina de todos los Centros y Direcciones fue de 2'021,313.19 pesos. Consumo que con relación al consumo de 2006 se redujo en 182,686.81 pesos.

60. Con la finalidad de actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la institución, se llevó a cabo el levantamiento de inventario de mobiliario y equipo así como del equipo de cómputo, así como el avalúo de las instalaciones a un total de 16,462 bienes, todos ellos debidamente registrado en el sistema de inventarios y con sus respectivos resguardos.

61. Este esfuerzo permitió la actualización de los bienes de la institución e iniciar el proceso de enajenación de aquellos no útiles. Por ello, se otorgó en donación 1,324 bienes y equipos de cómputo, de los cuales 877 bienes (mobiliario) y 447 equipos de cómputo. Dicha donación se realizó en dos eventos diferentes beneficiando a 16 escuelas de escasos recursos.

#### E. Desarrollo de proyectos con Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México, A.C.

62. Como cada año, la Dirección de Servicios Generales participó de forma activa en la campaña patrocinada por el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México, A.C. en este caso denominada Modernización de la Infraestructura de Cómputo y telefonía.

#### F. Acciones en materia de mejora ambiental.

63. El Colegio de México, A.C. sensible a las políticas en materia del cuidado del medio ambiente, se ha sumado a la aplicación de las medidas que por normatividad permitan mayor eficiencia en los sistemas de operación.

#### G. Archivo Institucional.

64. Durante el año de 2007 se realizaron actividades de depuración y expurgo de expedientes considerando su valor y

organización documental de las áreas administrativas.

65. Se continuó con la actualización del esquema de clasificación archivística, cuadro general de clasificación y catálogo de disposición documental solicitada por el Archivo General de la Nación y a los requerimientos específicos del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

66. Asimismo, se trabajó con las direcciones de los centros académicos con la finalidad de iniciar las tareas de depuración de sus documentos. La respuesta de algunos fue positiva y se trabaja conjuntamente en la determinación de sus índices de clasificación y valoración documental.

### **Coordinación de Servicios de Cómputo.**

67. La Coordinación de Servicios de Cómputo en el año 2007 se ha orientado a la racionalización de su estructura y de sus funciones.

68. En abril de 2007 se integró la Coordinación de Sistemas Administrativos a la Coordinación de Servicios de Cómputo.

69. Las Autoridades de El Colegio junto con el patronato del Fondo Patrimonial de El Colegio, modernizaron las instalaciones físicas de la CSC en base a la campaña anual 2007. Las nuevas instalaciones de la Coordinación de servicios de Cómputo cuentan con: un “site” de cómputo, una sala de estudiantes con 21 computadoras de tecnología reciente, una nueva sala de videoconferencia con capacidad de hasta 12 personas, un laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, y las áreas de Asesoría Técnica, Sistemas, Redes y

Telecomunicaciones, y Arquitectura de Información.

70. Los servicios constituyen el eje operativo de la CSC. Se ha hecho énfasis en los servicios de videoconferencia y las transmisiones por Internet, se atendieron 75 videoconferencias, 52 transmisiones de “streaming” y 69 grabaciones. En términos del acceso a Internet e Internet2, El Colegio cuenta con 5 enlaces E1 cuyo ancho de banda total es de 10 Mb. La red inalámbrica se actualizó para ampliar su cobertura. Se instalaron los sistemas de seguridad firewall y anti-spam. Se actualizó el sistema de datos centralizado conocido como “Data Center”. Constituye un avance tecnológico importante y sitúan a El Colegio en la vanguardia de los servicios informáticos de los centros de investigación.

71. Los sistemas de información geográfica constituyen un factor fundamental en el apoyo que la CSC brinda a la investigación. Se apoyaron 29 proyectos de investigación de los cuales 20 se terminaron, 6 tesis doctorales de las cuales se terminaron 4 y se participó en 5 cursos curriculares.

72. Las páginas Web son un medio de difusión que adquiere cada vez mayor relevancia para la publicación de diversos tipos de contenido científico. Se atendieron 34 sitios web de los cuales 26 fueron académicos y 8 institucionales.

73. Con objeto de cumplir con el compromiso establecido en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en el año 2007 se refrendaron las certificaciones ISO 9000, del área de Apoyo en Sistemas de Cómputo de la administración central.

74. Se cambió el registro de asistencia del personal administrativo por un sistema

automatizado el cual tiene como elementos de registro la credencial del personal así como su huella digital.

75. La racionalización ha permitido ahorrar recursos en beneficio de la institución, y estos nuevos lineamientos del cómputo significan el inicio un proceso de modernización que mejorará los servicios orientándolos a las funciones sustantivas de la comunidad priorizando las necesidades.

76. En el tema de la seguridad en el cómputo, a pesar del aumento en los riesgos informáticos en el mundo, no se produjo ningún incidente de intrusión en el sitio de El Colegio de México, lo que valida los sistemas de seguridad existentes.

77. Los avances son notables y se siguen los lineamientos internacionales para la modernización de centros de cómputo.

### **Coordinación Administrativa: Publicaciones.**

78. Producción editorial: 107 títulos

79. Ventas de libros en ejemplares: 103, 293.

80. Venta de libros en pesos: 7´452,153.

81. Participación en ferias y eventos académicos: 26 en México y 6 en el extranjero.

82. Donación de libros: 159,609 ejemplares.

83. Presupuesto ejercido en producción editorial: \$9´183,587.

84. Presupuesto ejercido en promoción y distribución: \$952,856.

85. Presupuesto ejercido en administración: \$1´831,805.

86. Inventario al 31 de diciembre: 303290 ejemplares.

### **Asesoría Legal.**

#### **A. Estudios y Proyectos Legislativos.**

87. Con el objeto de cumplir con la legislación nacional en las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y sus respectivas reformas y la autonomía de El Colegio de México, la Asesoría Legal presentó ante la Junta de Gobierno para su autorización, las modificaciones conducentes al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C. así como la actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

#### **B. Conflictos colectivos de trabajo.**

88. En los términos de la Ley Federal del Trabajo, la Asesoría Legal participó en la contestación y negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de El Colegio de México, cuya revisión fue planteada por el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México por conducto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

89. Además, la Asesoría Legal tuvo intervención en la revisión de los salarios del personal administrativo, misma que fue promovida por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México.

90. En los 2 últimos meses de 2007, la Asesoría Legal formuló la debida contestación a los emplazamientos a huelga promovidos por los respectivos sindicatos en los términos siguientes:

- a. Emplazamiento a huelga para revisar el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, y
- b. Emplazamiento a huelga para revisar los salarios establecidos en el tabulador del personal académico.

### C. Conflictos individuales de trabajo.

91. La Asesoría Legal recibió el laudo dictado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el cual dictó resolución favorable a El Colegio de México en el juicio promovido por la trabajadora Beatriz Arredondo García. Resolución favorable que fue confirmada por el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

92. El Colegio de México ganó el amparo interpuesto por el señor Juan Segura Bautista para el pago de dos prestaciones: la gratificación por renuncia voluntaria y la gratificación por jubilación. En consecuencia, El Colegio no está obligado al pago de ambas prestaciones, solamente de una.

93. El Colegio de México concilió el juicio laboral promovido por el profesor Oscar Arriola Navarrete.

94. También durante 2007, se rescindió el contrato individual de trabajo de la señora María Cristina Delgado Paniagua. El Colegio de México únicamente le pagó los salarios ya devengados durante su última quincena, así

como las partes proporcionales de su aguinaldo y de la prima de antigüedad.

95. Los contratos individuales de trabajo de los profesores Kim Schim Hyong Ju y Kagabo Massimango Cangabo ya no fueron renovados por lo que se celebraron los respectivos convenios fuera de juicio con el objeto de pagarles la indemnización correspondiente y la prima de antigüedad generada durante su permanencia en el Colegio de México.

96. El Colegio de México y el licenciado. Filiberto Antonio Solano Moreno dieron por terminado el contrato individual de trabajo, por lo que se celebró un convenio fuera de juicio con el objeto de cubrirle el pago de sus alcances salariales y prestaciones ya devengadas.

97. Durante 2007, se inició el litigio del juicio laboral promovido por la señora Elizabeth Cortés Mondragón.

### D. Trámites fiscales.

98. Se tramitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la renovación de la autorización para que El Colegio de México y el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México continúen facultados para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta.

99. Además, se gestionaron los subsidios relativos al Impuesto Predial, así como de los Derechos por el consumo de agua potable. Gestión que se realizó ante la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Distrito Federal.

100. Se dio seguimiento a los juicios de nulidad que fueron promovidos por el

despacho de abogados fiscalistas que El Colegio de México contrató por servicios profesionales.

### E. Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

101. Se apoyó a la Contraloría Interna en la elaboración de respuestas a los recursos de revisión presentados ante el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### F. Contratos y convenios.

102. Contratos, órdenes de trabajo y pedidos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios.

103. De acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, la Asesoría Legal colaboró conjuntamente con la Dirección de Servicios Generales en la redacción de 59 instrumentos jurídicos.

104. Convenios de colaboración académica. Uno de los fines de El Colegio de México consiste en realizar investigaciones en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, por lo que es necesario que celebre convenios con diversas universidades con el fin de difundir la cultura. En este sentido, la Asesoría Legal redactó 18 convenios.

105. Convenios Generales de Colaboración. El Colegio de México celebró 12 convenios generales de colaboración con diversas instituciones gubernamentales.

106. Contratos de coedición. Durante el año 2007, la Asesoría Legal redactó 11 contratos de coedición.

107. Contratos de comodato. La Asesoría Legal formuló 3 contratos de comodato.

108. Contratos de donación. La Asesoría Legal formuló 3 contratos de donación.

109. Contratos de distribución de libros. La Asesoría Legal redactó un contrato de distribución de publicaciones celebrada con el Fondo de Cultura Económica.

110. Contratos de obra por encargo. Se redactó el contrato de obra por encargo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y El Colegio en la obra "El proceso de modernización en el INFONAVIT 2001-2006. Estrategias, Redes y Liderazgos".

111. Contratos de prestación de servicios profesionales. Se redactaron 25 contratos de prestación de servicios profesionales.

112. Contratos de impresión. Se redactó el contrato de impresión con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de las obras "NARANJA DULCE" e "HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO".

113. Otros contratos. Se redactaron contratos de arrendamiento, de comisión mercantil, de consultoría, de compraventa, de investigación, de transmisión onerosa, de publicidad, de transmisión de derechos patrimoniales así como los necesarios convenios modificatorios atendiendo a las necesidades de esta Institución Académica.

114. Trámites migratorios. La Asesoría Legal llevó a cabo ante el Instituto Nacional de Migración gestiones para sus profesores y estudiantes con el objeto de regularizar su estancia legal en México, para la cual, los

profesores o estudiantes extranjeros entregan a esta Asesoría Legal todos y cada uno de los requisitos que en un principio le fueron asesorados e informados para cada caso. Posteriormente, El Colegio presenta ante el mencionado Instituto el formato "Solicitud de Trámite Migratorio", así como su debida promoción motivada y justificada, pago de derechos y toda la documentación solicitada por la autoridad.

115. Registro de derechos patrimoniales de autor. La Asesoría Legal registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor un total de 95 obras.

## **Contraloría Interna.**

### **A. Realización de auditorías.**

116. La Contraloría Interna estructura anualmente un programa de trabajo, que contempla en base a un estudio detallado, las áreas, operaciones, programas y recursos que serán sujetos a revisión. Las auditorías se orientan principalmente a fortalecer las acciones preventivas, el seguimiento de programas y la transparencia en la administración y ejecución de los recursos presupuestales.

117. Para el ejercicio que se informa se programaron 24 actividades a desarrollar, consistentes en: auditorías, intervenciones de control, así como diversos trabajos que se detallan en el informe de referencia.

### **B. Seguimiento de observaciones determinadas.**

118. Los trabajos de seguimiento de observaciones determinadas realizados por la

Contraloría Interna, implicaron requerir a las diversas áreas administrativas de la institución, con base en las fechas compromiso pactadas, el soporte documental o evidencia que solvete las irregularidades detectadas.

119. La Contraloría Interna estableció como uno de los objetivos principales en este ejercicio, constatar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas.

120. Para lograr esta meta se programaron dos revisiones de seguimiento de observaciones durante el año, lo que dió como resultado un avance importante en la implantación de recomendaciones y sugerencias aplicadas, reduciendo en consecuencia las observaciones pendientes de solventar.

121. La Contraloría Interna, como resultado de los trabajos realizados, comprobó que las sugerencias y recomendaciones fueron atendidas por las áreas auditadas, arrojando a la fecha un número reducido de observaciones pendientes de atender.

### **C. Participación en reuniones y comités.**

122. La Contraloría Interna por disposición normativa participa en diversas reuniones de trabajo y en los Comités que se detallan a continuación:

- a. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México A. C.
- b. Comité de Enajenación de Bienes de El Colegio de México A. C.
- c. Comité de Información de El Colegio de México A. C.

#### D. Atención y aplicación de los comunicados, solicitudes de información y requerimientos del IFAI.

123. La Contraloría Interna en coordinación con la Secretaría Administrativa, se encarga de atender las cuestiones relacionadas con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, como se detalla en el informe principal.

#### E. Elaboración de las actas de entrega-recepción de oficinas administrativas y centros de estudio.

124. La Contraloría Interna realiza los procesos de entrega – recepción de las Direcciones de los centros de estudios y de las oficinas administrativas y con la finalidad de garantizar la continuidad de los programas institucionales, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales, preservando los documentos, valores, programas, estudios y proyectos existentes en El Colegio de México A. C.

#### F. Actividades administrativas.

125. La Contraloría Interna, también atendió las actividades administrativas que se detallan a continuación:

- a. Declaración de modificación de situación patrimonial de los servidores públicos.
- b. Participación en los procedimientos de concursos para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

- c. Intervención en los procesos de aperturas de ofertas técnicas y económicas para la elaboración de libros y revistas.
- d. Participación en los procesos de donación de bienes muebles.
- e. Análisis, revisión y actualización de la normatividad interna que regula la contratación de servicios y adquisición de bienes así como de obra.
- f. Expedición de las constancias de inhabilitación de los Servidores Públicos de nuevo ingreso a la Institución.
- g. Procedimiento de entrega-recepción de los bienes muebles y enseres de las instalaciones del comedor general de El Colegio de México A. C.

126. Como resultado del trabajo desarrollado por la Contraloría Interna, ha mejorado la aplicación de las políticas y procedimientos para atender las tareas encomendadas por las diversas áreas administrativas de esta casa de estudios.

## 2. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES. INFORME ANUAL 2007

### A. INTRODUCCIÓN.

La estructura de este apartado está referida a cada uno de los procesos y las etapas del presupuesto. Ésta conformado por las siguientes etapas: Planeación, Programación y Presupuesto.

La etapa de planeación termina con los principales argumentos de negociación entre la propuesta de presupuesto del ejecutivo, la propuesta de adecuación de la ANUIES y la intervención de la Comisión de Educación y Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Estos antecedentes son útiles para entender la asignación presupuestaria original del ejercicio 2007 y su estructura por financiamiento y capítulo de gasto, que dan lugar al subapartado de las modificaciones al presupuesto, en el que se detallan las afectaciones presupuestarias y su motivación.

El informe del presupuesto termina con el presupuesto aprobado para el 2008.

### B. PLANEACION DEL PRESUPUESTO 2007.

En el marco del proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2007, la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP, presentó los lineamientos para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y definió la concertación de estructuras programáticas, así como los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio fiscal 2007. Esta propuesta cumplió

con lo señalado en el Plan Nacional de desarrollo 2007- 2012 y al Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

#### a. Proceso de Programación y Presupuesto.

Una vez que se han comunicado las disposiciones para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2007, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se establecen los aspectos generales de la etapa de formulación de estructuras programáticas, las cuales constituyen la base del proceso de presupuesto del gasto público federal y vinculan los programas con la asignación presupuestal.

Complementariamente, se informó a la SHCP de los ingresos propios programados a captar en el 2007 en los formatos de flujo de efectivo; origen de los recursos por actividad prioritaria; calendario de recursos propios (ingreso y egreso) y aplicación de la disponibilidad inicial calendarizada.

#### b. Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.

Por otra parte, la Unidad de Política y Control Presupuestario emitió las directrices para la integración del presupuesto regularizable de servicios personales 2007, que tuvo por objeto obtener el cálculo de las remuneraciones y repercusiones salariales al realizar la conciliación del inventario de plazas y la determinación del costo asociado a las mismas calculando los salarios, repercusiones y

## Informe de actividades 2007

prestaciones vinculadas directamente a la plantilla.

### c. Programa de Inversión.

En materia de inversión, se solicitó el registro de los proyectos conforme a los lineamientos autorizados por la SHCP. El Colegio presentó la inscripción de los siguientes proyectos:

- Programa de sustitución de mediano plazo de mobiliario y equipo de oficina y equipo mayor.
- Programa de sustitución de equipo de

cómputo.

- Programa de sustitución de parque vehicular.

El Colegio de México estimó sus requerimientos presupuestarios para el ejercicio 2007, en **357.7 millones de pesos**, considerando la cuantificación de los servicios personales, las necesidades del gasto corriente y la inversión física. La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto regularizable modificado 2006, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro no. 1

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 VS. ANTEPROYECTO 2007

RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ASIGNACIÓN MODIFICADA 2006 A	ESTRUCTURA %	ANTEPROYECTO 2007 COLMEX B	ESTRUCTURA %	DIFERENCIA B-A	VARIACION %
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	257,118.8	75.4	269,834.7	75.4	12,715.9	75.2
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	4.8	17,105.2	4.8	814.5	4.8
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES <sup>1</sup>	45,262.2	13.3	47,527.4	13.3	2,265.2	13.4
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,925.9	4.4	15,672.2	4.4	746.3	4.4
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,247.1	2.1	7,609.5	2.1	362.4	2.1
T O T A L	340,844.7	100.0	357,749.0	100.0	16,904.3	100.0

<sup>1</sup> PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006

### d. Propuesta de Presupuesto Ejecutivo Federal y Presupuesto Autorizado por la Cámara de Diputados.

La integración del presupuesto que se presentó para su aprobación a la Cámara de Diputados, a través de la Coordinadora Sectorial y de la

Subsecretaría de Egresos de la SHCP, considero un presupuesto de **302.2 millones de pesos**, como se muestra comparativamente con el anteproyecto presentado por El Colegio de México, en siguiente cuadro.

Cuadro no. 2  
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 VS. PROPUESTA DEL EJECUTIVO 2007

RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO		ASIGNACIÓN MODIFICADA 2 0 0 6	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2 0 0 7 EJEC. FEDERAL	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
CAPÍTULO 1 000	SERVICIOS PERSONALES	257,118.8	245,585.1	-11,533.7	-4.5
CAPÍTULO 2 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,290.7	9,262.3	-7,028.4	-43.1
CAPÍTULO 3 000	SERVICIOS GENERALES <sup>1</sup>	45,262.2	33,976.3	-11,285.9	-24.9
CAPÍTULO 4 000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,925.9	13,409.3	-1,516.6	-10.2
CAPÍTULO 5 000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,247.1	0.0	-7,247.1	-100.0
T O T A L		340,844.7	302,233.0	-38,611.7	-11.3

<sup>1</sup> PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006

En el proceso de negociación del presupuesto con el Órgano Legislativo, la ANUIES integró y presentó para su estudio el proyecto de presupuesto para educación superior y ciencia y tecnología y solicitudes de incremento. En el documento destacó la necesidad de modificar las iniciativas presupuestales.

El Congreso de la Unión aprobó las adecuaciones al proyecto del ejecutivo e incrementó el presupuesto institucional en **30.0 millones de pesos**, adicionales a la propuesta del ejecutivo.

### C. PRESUPUESTO ORIGINAL 2007.

#### a. Anuncio Presupuestario.

El anuncio oficial del presupuesto por la Coordinadora Sectorial se hizo el 1° de febrero de 2007, comunicando la normatividad aplicable al ejercicio y las adecuaciones

presupuestarias, y puso a disposición de las entidades en la página web el contenido total del presupuesto autorizado, incorporando las actividades prioritarias, su descripción, diagnóstico, objetivo e impacto de cada una de ellas.

Complementó la información del presupuesto 2007 la estructura programática autorizada, los indicadores, la propuesta de metas calendarizadas, el flujo de efectivo, los recursos autorizados por capítulo de gasto y el calendario conforme al régimen de adecuaciones presupuestarias. Este anuncio advierte que los “recursos reasignados” por la Cámara de Diputados, se identificaron en “Actividades Prioritarias Especiales”, las cuales se ejercerán conforme a los lineamientos que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, cumpliendo con los reportes e informe periódicos del avance del ejercicio de estas actividades.

También se integró la cartera de inversiones con la autorización técnica de la evaluación costo-beneficio y los recursos asignados.

**b. Presupuesto Autorizado**

El presupuesto original que incluye las tres fuentes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), ascendió a **391.0 millones de pesos**.

La distribución proporcional por fuente de financiamiento es la siguiente:

**87.0** por ciento subsidio federal;

**10.3** por ciento de las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos especiales en convenio y;

**2.7** por ciento de los ingresos auto-generados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

Cuadro no. 3

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2007  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ASIGNACIÓN 2007	ESTRUCTURA %
SUBSIDIO FEDERAL	340,233.1	87.0
PROYECTOS ESPECIALES	40,313.0	10.3
INGRESOS PROPIOS	10,500.0	2.7
TOTAL	391,046.1	100.0

**c. Subsidio Federal.**

La asignación presupuestaria 2007 con financiamiento del subsidio federal ascendió a **340.2 millones de pesos**.

Es importante mencionar que la asignación original del subsidio fiscal 2007, es menor a la asignación modificada durante el año anterior, de acuerdo al comparativo siguiente:

**Cuadro no. 4**  
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 VS. PROPUESTA DEL EJECUTIVO 2007

RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO		ASIGNACIÓN ORIGINAL 2 0 0 7 A	ASIGNACION MODIFICADA 2 0 0 6 B	DIFERENCIA (B-A)	VARIACIÓN %
CAPÍTULO 1 000	SERVICIOS PERSONALES	249,731.4	257,118.8	7,387.4	3.0
CAPÍTULO 2 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,425.5	16,290.7	2,865.2	21.3
CAPÍTULO 3 000	SERVICIOS GENERALES <sup>1</sup>	58,326.0	45,262.2	-13,063.8	-22.4
CAPÍTULO 4 000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,307.7	14,925.9	618.2	4.3
CAPÍTULO 5 000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,442.5	7,247.1	2,804.6	63.1
T O T A L		340,233.1	340,844.7	611.6	0.2

<sup>1</sup> PARA EFECTOS DE COMPARACION SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006

Los recursos reasignados por la H. Cámara, representan el 8.8 por ciento del presupuesto y se asignaron en el gasto corriente para atender las necesidades de la Institución privilegiando el presupuesto de Servicios Personales, el pago comprometido de la renovación en la suscripción de revistas científicas especializadas y el acceso a las bases de datos.

En materia de inversión, se previeron los recursos para cumplir con los proyectos registrados en “cartera” y aprobados técnicamente por la Unidad de Inversiones, consistentes en la actualización de la infraestructura instalada en cómputo. Con el programa de sustitución de mobiliario y equipo de oficina, fue posible equipar diversas áreas cuyo mobiliario se encontraba en condiciones de obsolescencia.

#### d. Proyectos Especiales e Ingresos Propios.

Por otra parte, los proyectos especiales y los ingresos propios, alcanzaron la cifra de **50.8 millones de pesos**, como asignación original de esta fuente de financiamiento. La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto es la siguiente:

**Cuadro no. 5**  
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE PROYECTOS ESPECIALES E INGRESOS PROPIOS 2007  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	PROYECTOS ESPECIALES	ESTRUCTURA %	INGRESOS PROPIOS	ESTRUCTURA %	TOTAL RECURSOS
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	12,629.0	31.3	6,233.0	59.4	18,862.0
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	906.2	2.2	0.0	0.0	906.2
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	13,583.8	33.7	0.0	0.0	13,583.8
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,808.2	24.3	4,267.0	40.6	14,075.2
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,385.8	8.4	0.0	0.0	3,385.8
TOTAL	40,313.0	100.0	10,500.0	100.0	50,813.0

Complementó el presupuesto original la estimación de los recursos propios, por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos por un monto de **10.5 millones de pesos**. Esta estimación es igual a la del ejercicio 2006, debido al comportamiento de los ingresos autogenerados.

Este recurso se utiliza para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente, rubro en el que la asignación presupuestaria resulta insuficiente, respecto a los compromisos institucionales.

#### **D. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.**

##### **a. Ampliaciones líquidas solicitadas y autorizadas**

En el capítulo de *Servicios Personales*, durante el ejercicio 2007 se solicitaron diversas ampliaciones al presupuesto. En el caso del subsidio federal se originaron con motivo de los incrementos salariales del personal, repercusiones y la actualización de las

prestaciones socioeconómicas por revisión contractual con el personal administrativo-conforme a la política salarial autorizada del 3.8 por ciento de incremento directo al tabulador y el impacto presupuestario del 1.4 por ciento en prestaciones socioeconómicas. No obstante que al inicio del mes de marzo se solicitó la ampliación líquida para cubrir los incrementos salariales, ésta se autorizó hasta el mes de septiembre y los recursos se tramitaron en el mes de diciembre. El desfase entre el flujo de recursos y los compromisos de pago, ocasiona presiones financieras al flujo de caja y restringe la liquidez que obligan a la institución al recurrente apalancamiento con recursos de terceros y con las aportaciones de proyectos especiales. La afectación presupuestaria de este movimiento de fue de 5 744.6 miles de pesos.

Además, se gestionó la transferencia compensada de recursos para cubrir el impuesto derivado de la diferencia entre el importe pagado del impuesto sobre la renta y el importe causado por la acumulación de la gratificación de fin de año (ampliación virtual). El importe de esta afectación fue de 3 035.2 miles de pesos.

Durante el ejercicio se realizó la gestión del reconocimiento a los movimientos del personal académico por promoción natural de 21 plazas y la reclasificación de 10 plazas de distintos niveles, con vigencia a partir del 1° de julio de 2007. La afectación presupuestaria ascendió a 232.7 miles de pesos y 144.4 miles de pesos respectivamente. En el mes de agosto la SHCP aplicó una reducción al presupuesto destinado al ISSSTE Y FOVISSSTE por 197.2 miles de pesos.

Se solicitó la autorización para la creación de 3 plazas de personal docente, que permite a El Colegio cubrir los compromisos derivados de la repatriación de tres investigadores autorizados por el CONACYT y patrocinados sólo durante el primer año de su incorporación a la planta académica y fortalecer los programas de investigación. Para cubrir el paquete de crecimiento se recibieron 372.8 miles de pesos y se autorizaron las plazas a partir del mes de septiembre. Se recibieron 112.9 miles de pesos para cubrir la diferencia del incremento salarial del personal docente, administrativo y confianza con vigencia a partir del 1° de febrero de 2007.

En el capítulo de materiales y suministros se recibió 1.0 millón de pesos del programa de apoyo al desarrollo universitario (PIFI), el cual se destinó a la renovación de suscripciones de revistas para la biblioteca.

En el capítulo de servicios generales se autorizaron tres ampliaciones líquidas para atender las presiones de gasto presentadas por El Colegio, relacionadas con el desarrollo de los programas de investigación y de docencia. El recurso presupuestario provino de las economías del sector educativo y se recibieron 60 millones de pesos, que se destinaron al

contrato de intermediación financiera que administra el Plan Complementario de Pensiones, y constituye el finiquito de la aportación comprometida por la SEP. Para la regularización del impuesto sobre la renta 2005-2006 derivado del pago de becas al personal académico se autorizó la ampliación líquida de 21 millones. Como consecuencia de las ampliaciones en servicios personales se recibieron 117.4 miles de pesos para cubrir el impuesto del 2 ciento sobre nómina. Del programa PIFI se recibieron 5,235.2 miles de pesos para la realización de diversas actividades académicas.

Finalmente, en el capítulo de inversión se recibieron 639.0 miles de pesos del programa PIFI mismos que se utilizaron para realizar mejoras al laboratorio de lenguas.

De esta forma, el importe total de las ampliaciones netas autorizadas de **recursos fiscales** ascendió a 97 437.0 miles de pesos.

Por lo que corresponde al financiamiento de **proyectos especiales e ingresos propios**, se recibieron ampliaciones netas por 27.4 millones de pesos, por concepto de las aportaciones a los proyectos especiales en convenio.

El presupuesto de ingresos propios por concepto de recuperaciones de gasto, venta de publicaciones, productos financieros y otros no tuvo modificaciones.

Por lo anterior, el presupuesto modificado consolidado al 31 de diciembre de 2007 ascendió a **526.4 millones de pesos**.

## E. GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de recursos fiscales fue ministrado de acuerdo al calendario comunicado. El comportamiento del presupuesto federal se destinó a cubrir la renovación de las suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos; en servicios personales, cubrió las remuneraciones base, las prestaciones asociadas al salario y las cuotas de previsión social, así como la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores y seguro de vida, cuyo crecimiento considera variables distintas al crecimiento inflacionario, como el índice de siniestralidad y el componente de edades del personal, salarios base y tiempo de servicios.

Asimismo se mantuvieron los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos destinados a la difusión y se cubrió la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos, así como una mayor presencia institucional en los foros nacionales e internacionales.

Durante el ejercicio, se destinaron recursos a la inversión física para apoyar los proyectos de inversión registrados en cartera, pudiendo llevar a cabo la actualización de la infraestructura en cómputo. Se adquirió la herramienta Anti-Spam, misma que garantiza la seguridad en la información de la institución y derivado de la remodelación que tuvo la unidad de cómputo, ésta se equipó con mobiliario y equipo de seguridad, software y sistema anti-incendios.

En el programa de sustitución de mobiliario y equipo de oficina fue posible renovar en parte el equipo obsoleto o en malas condiciones de

las distintas áreas. En cuanto al equipo mayor se sustituyó la caldera del comedor general, toda vez que la anterior tenía una vida útil de treinta años. Por último, se renovó parte del parque vehicular al adquirirse 3 vehículos nuevos.

Durante el ejercicio se continuó atendiendo las adquisiciones aprobadas en el marco del PROMEP (Programa de mejoramiento del profesorado), para los profesores-investigadores que reúnen el perfil requerido por este programa.

El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, por lo que no se reportaron economías o disponibilidades de recursos fiscales que tuvieran que reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

Las ampliaciones al flujo de efectivo derivadas de los proyectos especiales no se actualizan conforme a la norma, en razón de que la Unidad de Política de Ingresos exige las actas de acuerdo del Órgano de Gobierno debidamente certificadas, y las fechas de reunión de esta autoridad no corresponden a las fechas de tramitación. Sin embargo, El Colegio de manera invariable ha presentado, con motivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, las modificaciones al presupuesto derivadas de los compromisos con los aportantes y organismos nacionales y del extranjero, subsanando de esta forma el requerimiento.

Por lo que corresponde al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de **47.2 millones de pesos**, quedando un saldo por ejercer de **41.5 millones de pesos**, que corresponden a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan

con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a **484.9 millones de pesos**, cifra que representa el 91.2 por ciento de los recursos presupuestados.

Asimismo, se informa del cumplimiento en materia de rendición de cuentas a las diversas dependencias normativas. En cuanto a la revisión de la auditoría externa se realizó la conciliación contable presupuestal, la cual demuestra la congruencia entre el estado de resultados y el estado del ejercicio del presupuesto.

#### a. Ejercicio de los proyectos de investigación con financiamiento CONACYT.

Por su relevancia en el apoyo al financiamiento de la investigación, los recursos extra presupuestales que el CONACYT otorga a los investigadores, se incorporan en las cuentas de orden al calce de los estados financieros. A la fecha del informe se cuenta con 27 proyectos en esta modalidad, de los cuales 23 se mantienen vigentes al 31 de diciembre del 2007 y 4 se encuentran en proceso de informe final.

El presupuesto total autorizado asciende a 27.7 millones de pesos y la vigencia de los proyectos en la mayoría de los casos, trascienden el ejercicio fiscal de su autorización. El saldo al término del ejercicio 2006 en las disponibilidades financieras de las chequeras (saldo en bancos) fue de 2.0 millones de pesos más las aportaciones recibidas de 7.2 millones de pesos en el transcurso del año, menos 4.7 millones de pesos que se ejercieron nos permite tener como disponibilidad final del

ejercicio 2007, 4.5 millones de pesos.

El resumen del comportamiento del ejercicio presupuestal durante 2007 se muestra en los anexos que se encuentran al final de este capítulo y consta de los siguientes:

Anexo 1 Presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Anexo 2 Presupuesto ejercido por financiamiento y capítulo de gasto

## F. PRESUPUESTO 2008

### a. Anteproyecto

Como primera acción del proceso de planeación presupuestaria se solicitó el registro de los proyectos de inversión conforme a los lineamientos autorizados. El programa de inversión 2008 se conformó con los siguientes proyectos:

- i. Programa de sustitución de mobiliario y equipo para personal científico.
- ii. Programa de modernización de la infraestructura de cómputo.
- iii. Modernización de elevadores.
- iv. Readecuación y optimización del área administrativa.

Estos proyectos se registraron en el Módulo de Proceso Integral de Programación y Presupuesto implementado por la Unidad de Inversiones, con un costo total de 19.6 millones de pesos.

El Colegio, estimó sus requerimientos

presupuestarios para el 2008, en **405.6 millones de pesos**, considerando para ello, la cuantificación de los servicios personales, las necesidades del gasto corriente y la inversión

física. La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto modificado 2007, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro no. 6**  
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2007 VS. ANTEPROYECTO COLMEX 2008  
RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ASIGNACIÓN MODIFICADA 2007 A	ANTEPROYECTO COLMEX 2008 B	DIFERENCIA (B-A)	VARIACIÓN %
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES <sup>1</sup>	259,176.8	282,498.7	23,321.9	9.0
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,425.5	17,141.3	2,715.8	18.8
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	63,678.6	60,659.0	-3,019.6	-4.7
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS	14,307.7	16,660.8	2,353.1	16.4
CAPÍTULO 5 000 INVERSION FISICA	5,081.5	17,227.4	12,145.9	239.0
CAPÍTULO 6 000 OBRA PÚBLICA	0.0	11,450.0	11,450.0	100.0
<b>T O T A L</b>	<b>356,670.1</b>	<b>405,637.2</b>	<b>48,967.1</b>	<b>13.7</b>

<sup>1</sup> PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA REGULARIZACIÓN DEL ISPT 2005 - 2006 DERIVADO DEL PAGO DE BECAS AL PERSONAL ACADÉMICO

**Cuadro no. 7**  
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2007 VS. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008  
RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO 2007 A	ESTRUCTURA %	PROYECTO PRESUPUESTO 2008 B	REDUCCIÓN PROPUESTA POR EL CONGRESO (A-B)	VARIACIÓN % (B/A)
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	259,176.8	72.7	282,498.7	-23,321.9	-12.1
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,425.5	4.0	13,172.8	1,252.7	10.5
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES <sup>1</sup>	63,678.6	17.9	54,384.3	9,294.3	5.9
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,307.7	4.0	14,808.4	-500.7	-29.6
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,081.5	1.4	0.0	5,081.5	0.0
<b>T O T A L</b>	<b>356,670.1</b>	<b>100.0</b>	<b>364,864.2</b>	<b>-8,194.1</b>	<b>-44.5</b>

<sup>1</sup> PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN SE EXCLUYERON LOS RECURSOS DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE PENSIONES EN 2006 Y LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA REGULARIZACIÓN DEL ISPT 2005 - 2006 DERIVADO DEL PAGO DE BECAS AL PERSONAL ACADÉMICO

## G. PRESUPUESTO ORIGINAL 2008.

Con fecha 17 de enero del 2008, la Oficialía Mayor de la SEP, comunicó oficialmente la autorización del presupuesto con los anexos correspondientes. En este documento se advierte que con respecto a los ingresos propios y/o autogenerados que El Colegio recaude u obtenga por cualquier concepto, sólo podrá ejercerlos conforme a su presupuesto autorizado y, los excedentes, a través de ampliaciones al techo presupuestario conforme lo establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, señala que los recursos reasignados por la H Cámara de Diputados, son intransferibles y se ejercerán conforme a los lineamientos que emita la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

El presupuesto original consolidado asciende a **442.0 millones de pesos**.

El origen de los recursos por fuente de financiamiento es el siguiente:

- i. **88.0** por ciento, Transferencias del Gobierno Federal;
- ii. **9.6** por ciento, Aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos especiales en convenio y
- iii. **2.4** por ciento, Ingresos auto-generados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

La asignación presupuestaria para 2008 en subsidio federal asciende a **388.9 millones de pesos**, la distribución por capítulo de gasto, se compone de la siguiente forma:

Cuadro no. 8  
ASIGNACIÓN ORIGINAL 2008

RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ASIGNACIÓN	ESTRUCTURA %
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	276,617.1	71.1
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	17,172.8	4.4
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	62,384.3	16.0
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	16,808.4	4.3
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,000.0	2.8
CAPÍTULO 6 000 OBRA PÚBLICA	5,000.0	1.3
TOTAL	388,982.6	100.0

Es importante mencionar que la asignación original de subsidio federal en 2008, es menor al presupuesto modificado del año anterior,

como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro no. 9**  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO  
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL 2008 VS. ASIGNACIÓN MODIFICADA 2007  
RECURSOS FISCALES  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ORIGINAL 2 0 0 8	ASIGNACIÓN MODIFICADA 2 0 0 7 <sup>1</sup>	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	276,617.1	259,176.8	17,440.3	6.7
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	17,172.8	14,425.5	2,747.3	19.0
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	62,384.3	63,678.6	-1,294.3	-2.0
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	16,808.4	14,307.7	2,500.7	17.5
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,000.0	5,081.5	5,918.5	116.5
CAPÍTULO 6 000 OBRA PÚBLICA	5,000.0	0.0	5,000.0	0.0

Con las cifras comunicadas en el anuncio programático presupuestario se procedió a distribuir el gasto de acuerdo a los programas que desarrollan cada una de las áreas que integran El Colegio de México.

Los recursos reasignados por la H Cámara, representan el 7.6 por ciento del presupuesto y se asignaron en el gasto corriente para atender las necesidades de operación, destacando por primera vez dentro de la asignación de servicios personales la inclusión del recurso para cubrir el impuesto generado por pago de becas al desempeño y aguinaldo. Asimismo se considera el pago comprometido de la renovación en la suscripción de revistas científicas especializadas y el acceso a las bases de datos, y mantener el nivel de gasto de las partidas de seminarios, congresos pasajes y viáticos. En el rubro de becas se canaliza el subsidio de las becas de estudiantes sustentado

en las promociones académicas que, en las becas de movilidad estudiantil y el programa de capacitación.

En materia de inversión, se asignaron recursos para cumplir con los proyectos registrados en la cartera de inversión y aprobados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, los cuales permitirán desarrollar los programas de sustitución de mobiliario y equipo para personal científico, modernización de la infraestructura de cómputo, modernización de elevadores y readecuación y optimización del área administrativa.

Por otra parte, se depuraron y determinaron los saldos definitivos de los proyectos especiales vigentes, que alcanzaron la cifra de **53.0 millones de pesos**, como asignación original de este financiamiento. La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto de este financiamiento es la siguiente:

Cuadro no. 10  
ASIGNACION ORIGINAL 2008

PROYECTOS ESPECIALES E INGRESOS PROPIOS  
( MILES DE PESOS )

CONCEPTO	ASIGNACIÓN	ESTRUCTURA %
CAPÍTULO 1 000 SERVICIOS PERSONALES	19,427.7	36.6
CAPÍTULO 2 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,073.8	2.0
CAPÍTULO 3 000 SERVICIOS GENERALES	14,341.6	27.0
CAPÍTULO 4 000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,600.5	27.5
CAPÍTULO 5 000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,607.0	6.8
TOTAL	53,050.6	100.0

Complementó el presupuesto de ingresos original, la estimación de los recursos propios a captarse por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos, por un monto de **10.5 millones de pesos**. Esta estimación es igual a la del ejercicio 2007, debido a las condiciones de la demanda de libros y del comportamiento de los ingresos autogenerados. Estos recursos se canalizan para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las partidas que no cuentan con financiamiento federal.

La integración del presupuesto 2008 se muestra en los anexos que se encuentran al final del apartado y consta de los siguientes:

- Anexo 3 Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento
- Anexo 4 Presupuesto de ingresos por capítulo de gasto
- Anexo 5 Presupuesto de ingresos por actividades prioritaria estructura federal

### H. CONCLUSION.

Durante el periodo que se informa se cumplió en tiempo y forma con cada uno de los procesos que integran la ejecución del presupuesto, (planeación, programación, presupuesto, control y evaluación). Las actividades que comprenden cada uno de estos procesos, se caracterizaron por alcanzar la eficiencia en el empleo de los recursos

## Informe de actividades 2007

financieros, alineando los recursos a las prioridades institucionales.

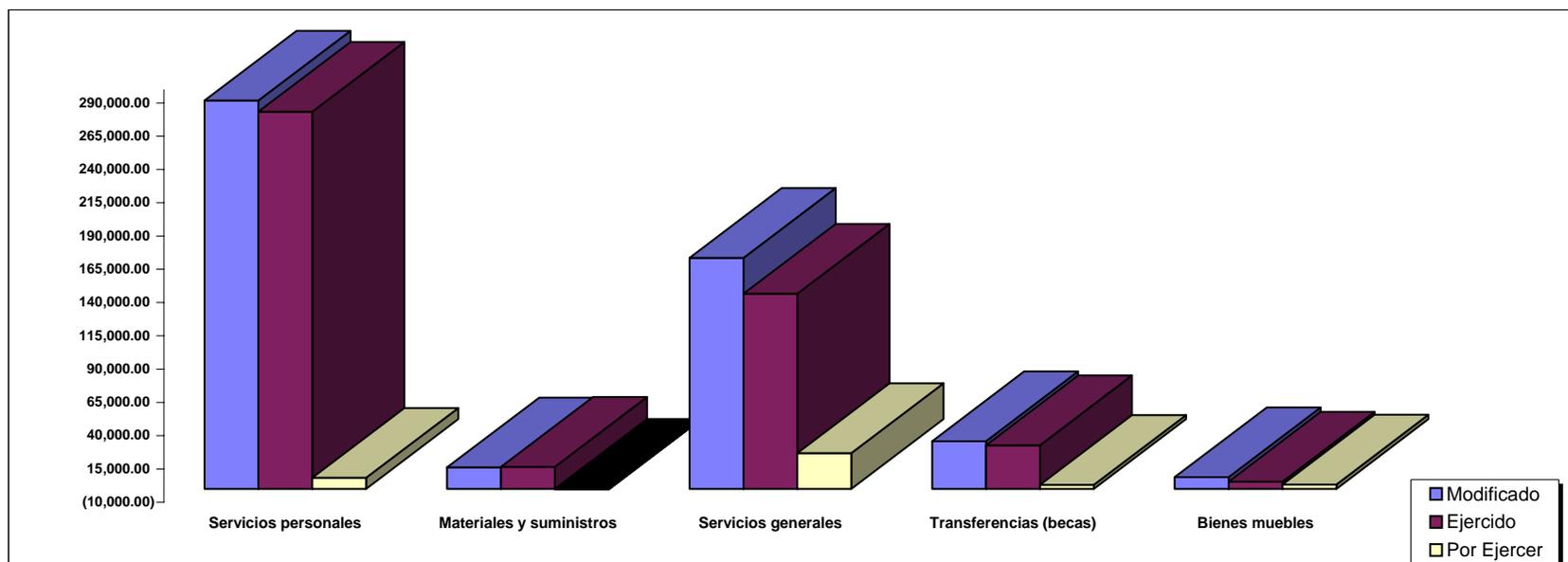
El ejercicio presupuestario tomó como principio la rendición de cuentas a las distintas dependencias y usuarios que lo requirieron y se apoyó en una mayor flexibilidad de gestión para simplificar sus procesos.

Las iniciativas del área de presupuesto apuntan hacia un sistema orientado a resultados, autoevaluable, eficiente en su ejecución y que provea información oportuna para tomar decisiones y rendir cuentas enfocándose hacia los usuarios internos y externos.

**El Colegio de México, A.C.**  
**Presupuesto ejercido por capítulo de gasto**  
**31 de Diciembre del 2007**  
 ( Miles de pesos con dos decimales )

**Anexo 1**

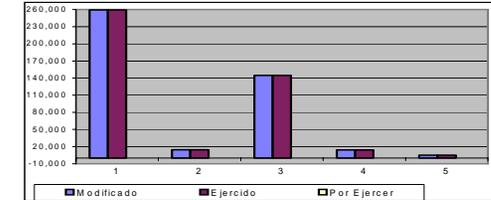
	<b>Capítulo</b>	<b>Original</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Ampliación</b>	<b>Reducción</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>%</b>	<b>Por Ejercer</b>
1 000	Servicios personales	268,593.47	0.00	23,380.24	(267.56)	291,706.15	283,289.20	58.42	8,416.95
2 000	Materiales y suministros	14,331.69	0.00	1,950.85	(30.00)	16,252.54	16,652.76	3.43	(400.22)
3 000	Servicios generales	71,909.79	0.00	101,691.88	0.00	173,601.67	146,639.57	30.24	26,962.10
4 000	Becas	28,382.83	0.00	7,746.85	(200.00)	35,929.68	32,839.19	6.77	3,090.49
5 000	Bienes muebles	7,828.30	0.00	1,084.33	0.00	8,912.63	5,478.18	1.13	3,434.45
	<b>Suma</b>	<b>391,046.08</b>	<b>0.00</b>	<b>135,854.15</b>	<b>(497.56)</b>	<b>526,402.67</b>	<b>484,898.90</b>	<b>100.00</b>	<b>41,503.77</b>



**El Colegio de México, A.C.**  
**Presupuesto ejercido por financiamiento y capítulo de gasto**  
**31 de Diciembre del 2007**  
**(Miles de pesos con dos decimales)**

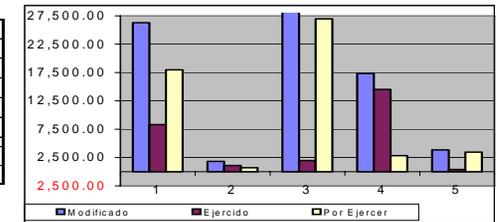
**Subsidio Federal**

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1 000	Servicios personales	249,731.42	9,642.57	(197.19)	259,176.80	259,176.80	0.00
2 000	Materiales y suministros	13,425.49	1,000.00	0.00	14,425.49	14,425.49	0.00
3 000	Servicios generales	58,325.97	86,352.60	0.00	144,678.57	144,678.57	0.00
4 000	Becas	14,307.66	0.00	0.00	14,307.66	14,307.66	0.00
5 000	Bienes muebles	4,442.51	638.97	0.00	5,081.48	5,081.48	0.00
	<b>Suma</b>	<b>340,233.05</b>	<b>97,634.14</b>	<b>(197.19)</b>	<b>437,670.00</b>	<b>437,670.00</b>	<b>0.00</b>
		77.74%	22.31%	-0.05%	100.00%	100.00%	0.00%



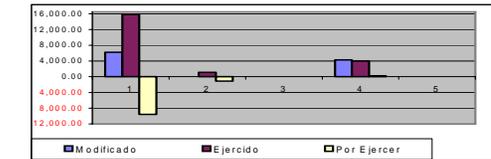
**Proyectos Especiales**

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1 000	Servicios personales	12,629.05	13,737.67	(70.37)	26,296.35	8,310.96	17,985.39
2 000	Materiales y suministros	906.20	950.85	(30.00)	1,827.05	1,117.73	709.32
3 000	Servicios generales	13,583.82	15,339.28	0.00	28,923.10	1,961.00	26,962.10
4 000	Becas	9,808.17	7,746.85	(200.00)	17,355.02	14,524.63	2,830.39
5 000	Bienes muebles	3,385.79	445.36	0.00	3,831.15	396.70	3,434.45
	<b>Suma</b>	<b>40,313.03</b>	<b>38,220.01</b>	<b>(300.37)</b>	<b>78,232.67</b>	<b>26,311.02</b>	<b>51,921.65</b>
		51.53%	48.85%	-0.38%	100.00%	33.63%	66.37%



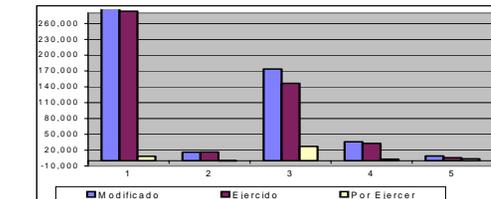
**Ingresos Propios**

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1 000	Servicios personales	6,233.00	0.00	0.00	6,233.00	15,801.44	(9,568.44)
2 000	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	1,109.54	(1,109.54)
3 000	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 000	Becas	4,267.00	0.00	0.00	4,267.00	4,006.90	260.10
5 000	Bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Suma</b>	<b>10,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,500.00</b>	<b>20,917.88</b>	<b>(10,417.88)</b>
		100%	0%	0%	100%	199%	-99%



**Consolidado**

	Capítulos	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por Ejercer
1 000	Servicios personales	268,593.47	23,380.24	(267.56)	291,706.15	283,289.20	8,416.95
2 000	Materiales y suministros	14,331.69	1,950.85	(30.00)	16,252.54	16,652.76	(400.22)
3 000	Servicios generales	71,909.79	101,691.88	0.00	173,601.67	146,639.57	26,962.10
4 000	Becas	28,382.83	7,746.85	(200.00)	35,929.68	32,839.19	3,090.49
5 000	Bienes muebles	7,828.30	1,084.33	0.00	8,912.63	5,478.18	3,434.45
	<b>Suma</b>	<b>391,046.08</b>	<b>135,854.15</b>	<b>(497.56)</b>	<b>526,402.67</b>	<b>484,898.90</b>	<b>41,503.77</b>
		74.29%	25.81%	-0.09%	100.00%	92.12%	7.88%

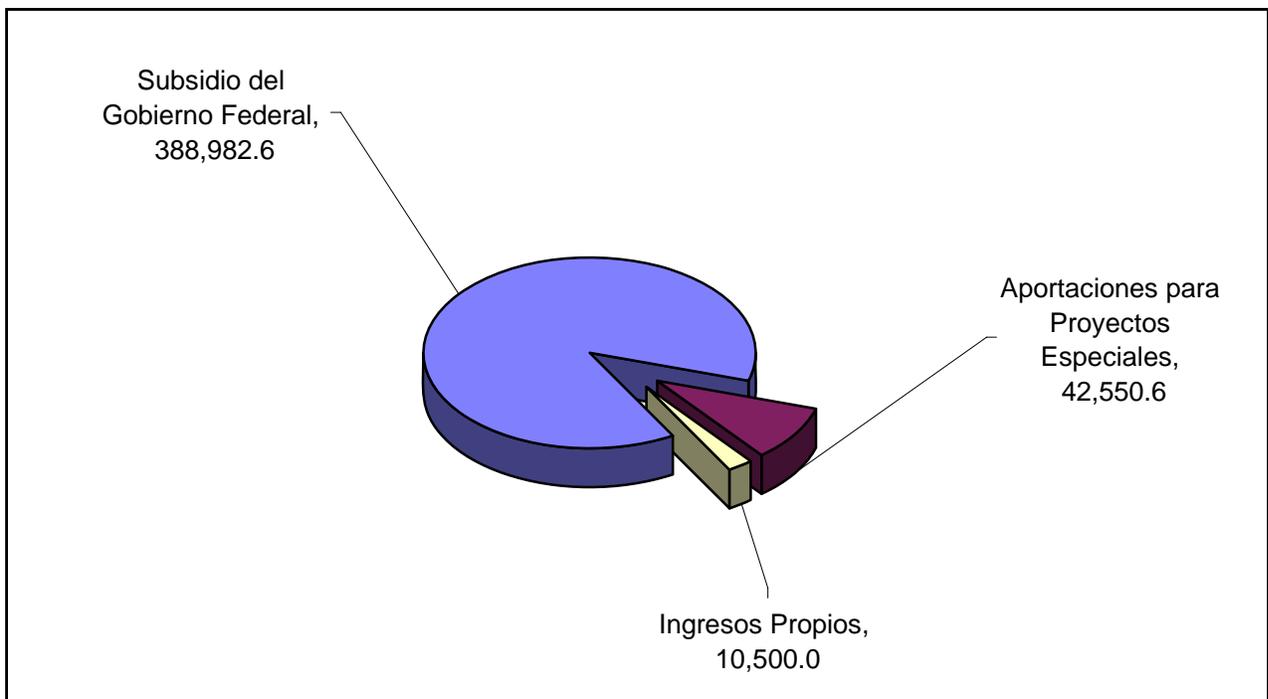


Anexo 2

Anexo 3

**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2008**  
**( Miles de pesos )**

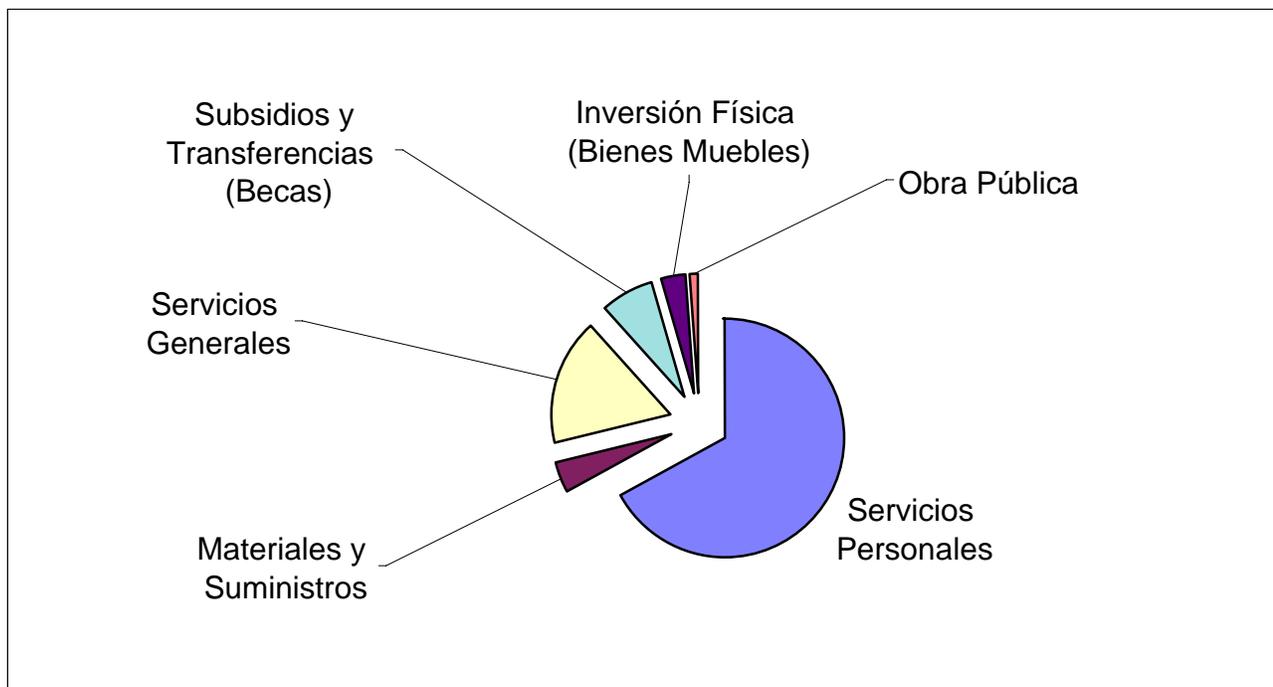
	Monto	%
Subsidio del Gobierno Federal	388,982.6	88.00
Aportaciones para Proyectos Especiales	42,550.6	9.63
Ingresos Propios	10,500.0	2.37
<b>TOTAL</b>	<b>442,033.2</b>	<b>100.00</b>



Anexo 4

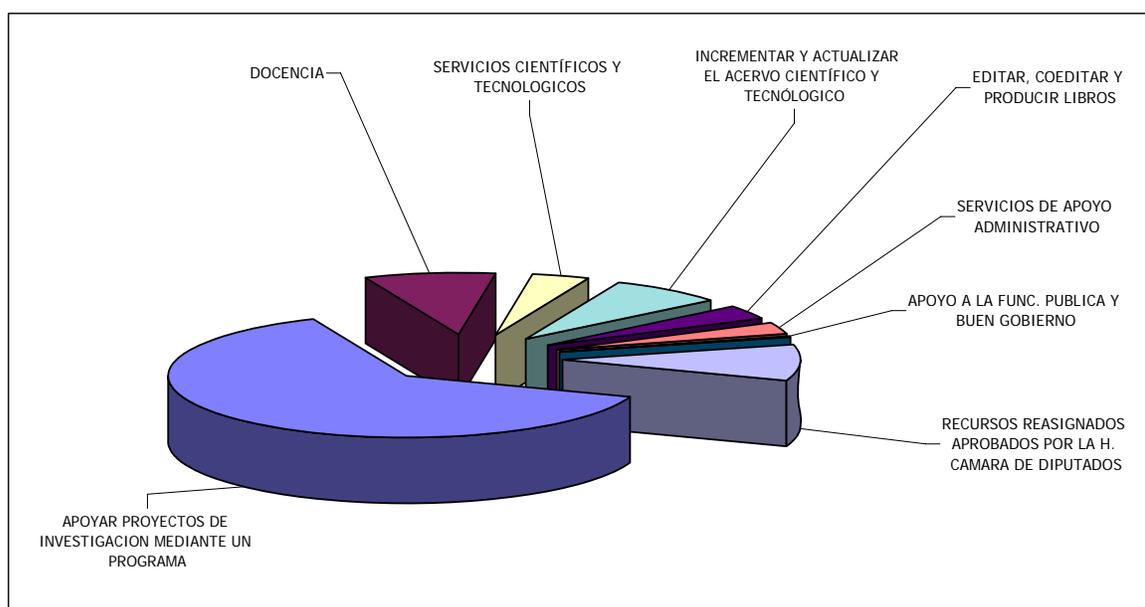
**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO 2008**  
 ( miles de pesos )

	Monto	%
Servicios Personales	296,044.9	67.0
Materiales y Suministros	18,246.6	4.1
Servicios Generales	76,725.8	17.4
Subsidios y Transferencias (Becas)	31,408.9	7.1
Inversión Física (Bienes Muebles)	14,607.0	3.3
Obra Pública	5,000.0	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>442,033.2</b>	<b>100.0</b>



**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ACTIVIDAD PRIORITARIA ESTRUCTURA FEDERAL 2008**  
 (miles de pesos)

	Monto	%
<b>INVESTIGACION CIENTÍFICA APOYO A PROYECTOS</b>	<b>298,577.8</b>	<b>67.5</b>
Recursos Fiscales	245,527.2	63.1
Proyectos Especiales	42,550.6	100.0
Ingresos Propios	10,500.0	100.0
<b>DOCENCIA</b>	<b>39,124.3</b>	<b>8.9</b>
<b>DOCENCIA Licenciatura</b>	<b>10,328.4</b>	<b>2.3</b>
Recursos Fiscales	9,328.4	2.4
Recursos Reasignados por la H. Cámara de Diputados	1,000.0	0.3
<b>DOCENCIA Posgrado</b>	<b>28,795.9</b>	<b>6.5</b>
Recursos Fiscales	27,795.9	7.2
Recursos Reasignados por la H. Cámara de Diputados	1,000.0	0.3
<b>SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS</b>	<b>16,507.3</b>	<b>4.2</b>
Recursos Fiscales	16,507.3	4.2
<b>INCREMENTAR Y ACTUALIZAR EL ACERVO CIENTÍFICO Y TECNÓLOGICO</b>	<b>32,401.2</b>	<b>8.3</b>
Recursos Fiscales	32,401.2	8.3
<b>EDITAR, COEDITAR Y PRODUCIR LIBROS</b>	<b>14,667.7</b>	<b>3.8</b>
Recursos Fiscales	14,667.7	3.8
<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>	<b>11,431.9</b>	<b>2.9</b>
Recursos Fiscales	11,431.9	2.9
<b>APOYO A LA FUNC. PUBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>	<b>1,323.0</b>	<b>0.3</b>
Recursos Fiscales	1,323.0	0.3
<b>PROGRAMA DE APOYO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>28,000.0</b>	<b>7.2</b>
Recursos Reasignados por la H. Cámara de Diputados	28,000.0	7.2
<b>TOTAL</b>	<b>442,033.2</b>	<b>100.0</b>
Recursos Fiscales	388,982.6	100.0
Proyectos Especiales	42,550.6	100.0
Ingresos Propios	10,500.0	100.0





### 3. DIRECCION DE FINANZAS INFORME ANUAL 2007

El presente informe corresponde al ejercicio contable 2007. En él, se resumen las actividades de la Dirección de Finanzas y para el efecto se presenta el informe en seis apartados en los cuales se describen las principales acciones de 2007.

El apartado principal es el relacionado con el análisis de resultados, que se presenta en primer término; posteriormente se informa sobre el control del activo fijo, plan de pensiones complementarias, aspectos fiscales y lo correspondiente al estado de ingresos y egresos, estado de variaciones en el patrimonio y el estado de cambios en la situación financiera 2007.

#### A. ANALISIS DE RESULTADOS.

Para este apartado haremos referencia a los anexos siguientes:

ANEXO I BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ANEXO II ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ANEXO III ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ANEXO IV ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

a. Con base en las cifras auditadas el 31 de diciembre de 2007, el balance general muestra que los activos son de 601.2 millones de pesos, compuestos por 109.2 millones de pesos de Activo Circulante, integrado por: el efectivo e inversiones en valores, las cuentas por cobrar, los inventarios de libros y revistas así como el de materiales y suministros. El Activo Fijo de 492.0 millones de pesos está representado por los inmuebles, terreno y mobiliario y equipo.

Las principales variaciones acumuladas en el año en el renglón de efectivo e inversiones en valores, se explican por los recursos recibidos para el desarrollo de proyectos de investigación, tales como los correspondientes al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2006 y 2007; Programa de Fortalecimiento al Profesorado; Efemérides de la Independencia y la Revolución “México en el siglo XXI”, etc.

El aumento en las cuentas por cobrar se debe a que la SHCP autorizó una ampliación de 30 millones de pesos para el plan de pensiones complementarias, misma que al cierre quedó pendiente de recibirse.

En el caso específico de la cuenta de clientes la variación se explica por la disminución en la venta de publicaciones (libros y revistas) como se aprecia también en el anexo II en el renglón “Venta de Publicaciones”.

Las variaciones en el activo fijo están dadas por las adiciones de activos, la actualización de los valores con base en el INPC y los ajustes por la desincorporación de diverso mobiliario y

equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte.

b. El Pasivo Total (deudas y compromisos) asciende a 146.1 millones de pesos de los cuales 97.2 son de corto plazo y 48.9 millones de pesos son de largo plazo.

Los compromisos de corto plazo se integran por las cuentas por pagar a acreedores y por impuestos retenidos que se liquidarán en el ejercicio 2008, así como por las cuotas de seguridad social retenidas al 31 de diciembre 2007.

La variación en el renglón de impuestos por pagar que se muestra respecto de 2006, se debe a que el Colegio ha puesto especial énfasis en la regularización de impuestos federales y locales y ha hecho las gestiones necesarias para cubrir los compromisos con las entidades recaudadoras así como el registro del impuesto sobre la renta del aguinaldo y diferencias de éste mismo durante el ejercicio 2007. En el caso de las aportaciones pendientes de aplicar se incrementan por lo comentado en el inciso a) segundo párrafo.

Las aportaciones pendientes de aplicar son recursos recibidos para el desarrollo de proyectos de investigación patrocinados por diversos aportantes nacionales y extranjeros representan los recursos no devengados al cierre de 2007.

La variación en este renglón se refiere como ya se comentó en lo correspondiente al incremento en las disponibilidades, a la captación de mayores recursos para proyectos de investigación recibidos de la Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de Michoacán, Fundación Ford, Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Competencia, entre otros.

El pasivo de largo plazo está compuesto por la provisión para el plan de beneficios por retiro y primas de antigüedad del personal de El Colegio. En apartado específico se dan más detalles de la composición de este pasivo.

La variación en el pasivo de largo plazo (disminución) se origina por el fondeo de esta reserva técnica que se incrementó por la aportación de 30 millones de pesos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público más las aportaciones de El Colegio y sus trabajadores, durante el ejercicio 2007.

c. Por lo que al patrimonio se refiere éste alcanza la cifra de 455.1 millones de pesos y su variación con relación al año anterior, se explica por la actualización del activo fijo con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el registro de la biblioteca donada, es decir los libros y revistas recibidos por canje y donación de diversas instituciones como la UNAM, INEGI, Universidad Iberoamericana, UAM y diversas instituciones y dependencias del gobierno y agencias internacionales. La modernización de las instalaciones de la Coordinación de Servicios de Cómputo también suma en el incremento registrado, tanto como el exceso de los ingresos sobre los egresos de año.

d. El estado de ingresos y egresos del ejercicio 2007, anexo II, revela que los primeros ascendieron a 486.1 millones de pesos y los egresos en cantidad de 455.9 millones de pesos.

Las principales variaciones se refieren a que en el caso del subsidio federal se recibieron 21.0 millones de pesos ampliaciones líquidas para el

pago de diferencias de impuestos de los ejercicios 2005 y 2006 y 30 millones de pesos para el plan de pensiones complementarias que correspondían a la tercera de cuatro aportaciones de la Secretaría de Educación Pública comprometidas con El Colegio de México. Estos incrementos también se originan por las ampliaciones líquidas recibidas por los incrementos salariales autorizados por el sector educación en el 2007.

La variación en el caso de las aportaciones nacionales y extranjeras, se debe a la aplicación de recursos en 2007 para la realización de los proyectos de investigación, la depuración de saldos de diversos aportantes en proyectos y contratos públicos, proyectos y contratos privados, etc.

En el caso de las ventas de publicaciones, libros y revistas, éstas disminuyeron en un 36 por ciento con relación al ejercicio 2006 ya que pasamos de 9.2 millones de pesos a 5.9 en 2007. La rotación del inventario de publicaciones se realiza cada 9 años aproximadamente. Esto refleja un exceso de inventario y en consecuencia inversión improductiva de recursos financieros, aunque las instituciones académicas públicas no persiguen fines de lucro.

En general, el margen financiero más ingresos de entidades auxiliares de El Colegio, como Asuntos Escolares, Librería, Cafetería, Servicios Generales, Biblioteca, etc. también influyeron para esta variación.

El componente de los egresos, en cuanto a sus variaciones, éstas se explican principalmente en el capítulo de los materiales y suministros y servicios generales cuyos incrementos en 2007 son del orden del 54 y 66 por ciento

respectivamente. También el pago de becas se incrementó en un 15 por ciento.

e. El estado de variaciones en el patrimonio, Anexo III, refleja los valores que integran este rubro. Los cambios se refieren particularmente al incremento por revaluación del activo fijo, el registro de la biblioteca donada (canje y donativos), el resultado del ejercicio (ingresos menos gastos) y el efecto de la desincorporación de bienes (mobiliario y equipo). El saldo al 31 de diciembre de 2007 en el Patrimonio asciende a 455.1 millones de pesos.

f. El estado de cambios en la situación financiera, Anexo IV, refleja las disponibilidades al inicio del ejercicio y las disponibilidades al cierre de 2007, es decir, presenta los recursos generados por la operación, los recursos utilizados en la adquisición de activos fijos y el reconocimiento de los donativos y canjes de libros que recibió la Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

## **B. INVENTARIO DE ACTIVO FIJO**

Una de las tareas principales del año 2007 se refirió al mantenimiento del inventario del activo fijo (maquinaria, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte) que llevó a cabo la Dirección de Servicios Generales y la correspondencia que representó el movimiento contable respectivo en los libros de la institución. El ajuste contable quedó de esta manera:

	(millones de pesos)
Valor histórico del activo fijo al 31 de diciembre de 2006	42.3
Valor histórico del activo fijo al 31 de diciembre de 2007	25.9
Diferencia (ajuste contable en 2007)	16.4

Para el caso de este ajuste a los activos institucionales se tomaron en consideración los acuerdos del Comité de Desincorporación de El Colegio en las sesiones celebradas el 15 de abril de 2002, 14 de marzo de 2003, 10 de noviembre de 2005, 27 de agosto de 2006, 22 de septiembre de 2006 y 24 de agosto de 2007. Particularmente los activos donados se refieren a mobiliario y equipo y equipo de cómputo que a la fecha se encontraban totalmente depreciados.

Una baja importante (enajenación) fue del conmutador FUJITSU, del cual se obtuvo una recuperación de 150.0 miles de pesos.

La baja del equipo de transporte (cuatro vehículos) se llevó a cabo por el procedimiento de invitación a tres personas y el expediente integra la documentación soporte de tal operación.

El activo fijo de El Colegio está controlado y registrado en los libros de inventarios y balances y su valor histórico y actualizado se muestra en los estados financieros auditados año con año por el despacho de auditores externos.

Por el valor que representan estos activos es importante informar que la cifra que se presenta en los estados financieros representa el mobiliario y equipo, equipo de transporte,

obras de arte, edificio, terreno y equipo de cómputo propiedad de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2007.

### C. PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.

En el año de 2005 inició la operación del plan de pensiones complementarias de El Colegio de México y a la fecha estos son los recursos que se han ahorrado y gestionado para fundear la reserva técnica estimada por el Despacho Watson Wyatt, S.C.

Millones de pesos

	2005	2006	2007
Reserva Técnica	91.8	122.8	147.0
Fondeo	0.0	55.9	98.1
Pasivo Neto	91.8	66.9	48.9

Los recursos invertidos han tenidos su origen en las aportaciones del personal, de la institución y de los recursos sectoriales que se acordaron con la Secretaría de Educación Pública y fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como sigue:

Millones de pesos

	2005	2006	2007	TOTAL
Aportaciones del Personal	2.9	5.0	4.2	12.1
Aportaciones de El Colegio de México	2.9	4.8	4.2	11.9
Aportaciones del Gobierno Federal		55.9	42.2	98.1
<b>TOTAL</b>	<b>5.8</b>	<b>65.7</b>	<b>50.6</b>	<b>122.1</b>

La SHCP autorizó la última ampliación presupuestal de 30 millones de pesos con la cual se complementan los 120 millones de pesos ofrecidos para el plan de pensiones. Estos recursos se recibirán en 2008.

Las aportaciones están invertidas en contratos de intermediación bursátil con una estrategia de largo plazo, y cuyos portafolios se conforman de la siguiente manera:

Las aportaciones del personal y las institucionales, se encuentran administradas en un contrato e invertidas en el mercado de dinero (renta fija con diferentes plazos) y tienen como referente los instrumentos de inversión llamados CETES.

Las aportaciones del gobierno federal, se encuentran administradas a través de un contrato cuya composición del portafolio es de un 30 por ciento en el mercado de capitales y el 70 por ciento restante en el mercado de deuda. En el caso del mercado de capitales la

mitad en la Bolsa Mexicana de Valores y la otra mitad en el mercado internacional.

Se contrataron los servicios de un administrador, Accival Banamex, S.A de C.V. Casa de Bolsa como especialista en el manejo de portafolios de inversión. Esta misma empresa maneja las aportaciones individualizadas del personal.

Los rendimientos que esas inversiones han tenido se muestran a continuación:

Porcentajes

	2005	2006	2007
Aportaciones del personal e institucionales	N/D	6.8	7.1
Aportaciones del Gobierno Federal	N/D	12.9	7.9
Renta Fija		8.9	6.9
Renta Variable		22.3	10.2

Cabe señalar que la estimación en el estudio actuarial considera un rendimiento real del 5 por ciento. Como dato adicional se tiene que la inflación oficial de 2006 y 2007 fue del 3.3 por ciento y 3.8 por ciento respectivamente.

#### D. ASPECTOS FISCALES.

El tratamiento fiscal que El Colegio de México ha dado a algunas percepciones de sus profesores (becas y programas de estímulos) ha sido de no acumularlas con base en los lineamientos emitidos en 1994 por la SHCP

que le daban el carácter de no salarial a esas percepciones.

De 1994 a 2002, el Sistema de Administración Tributaria ha requerido a El Colegio el pago de impuestos que se han atendido con la gestión de ampliaciones de recursos virtuales o interponiendo ante las instancias correspondiente los juicios fiscales respectivos de los cuales El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ha declarado la nulidad lisa y llana de los créditos fiscales determinados por del SAT y se ha ganado uno de éstos por cuestiones de forma.

El Servicio de Administración Tributaria ha continuado con los requerimientos a El Colegio de México ya que esos ingresos son acumulables para efectos del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas y a la fecha del presente informe se espera la notificación de créditos fiscales para los ejercicios 2003 y 2004 como sigue:

Crédito fiscal 2003 23.0 millones de pesos  
Crédito fiscal 2004 22.0 millones de pesos

Con estos antecedentes la administración de El Colegio de México ha tenido como una prioridad la gestión de recursos fiscales para regularizar lo que desde el punto de vista de la autoridad debe acumularse, por tanto durante 2007 se dio a la tarea de gestionar recursos para regularizar los ejercicios de 2005 y 2006. El 7 de noviembre de 2007 se recibieron 21.0 millones de pesos autorizados por la SHCP para regularizar los ejercicios de 2005, 2006 y 2007, sin embargo después de cuantificar la suerte principal mas los accesorios, sólo alcanzó para regularizar los ejercicios de 2005 y 2006, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	(millones de pesos)		
	2005	2006	TOTAL
Suerte Principal	7.8	8.0	11.1
Accesorios	3.3	2.0	10.0

Para el caso del ejercicio 2007, durante el ejercicio 2008 se harán las previsiones para regularizarlo tal como se hizo para el ejercicio 2005 y 2006, la primera estimación para estos efectos, asciende a 9.3 millones de pesos. Esta provisión se registró en 2007.

## E. CONCLUSIÓN.

Por lo anteriormente expuesto los reportes financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2007, los ingresos y gastos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en su situación financiera por el año que este informe presenta.

Tarea fundamental es administrar los recursos institucionales en forma adecuada y transparente que permitan a la institución cumplir con su objeto social para el que fue creada.

Otra prioridad es abatir las contingencias fiscales que aún se tienen, atendiendo los juicios en curso y regularizando lo que proceda en esta materia.

En el caso de la rendición de cuentas, cumplir con la información requerida por las diversas dependencias gubernamentales también es propósito prioritario de la Administración de El Colegio de México.

## Anexo I

El Colegio de México  
Balances generales  
al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Millones de pesos)

	2007	%	2006	%	Variación		Ref.
					Monto	%	en texto
<b>Activo</b>							
<b>Circulante</b>							
Efectivo e inversiones en valores	43.4	7	29.7	6	13.7	46	
Cuentas por cobrar	37.6	6	16.2	3	21.4	132	
Inventarios	28.2	5	28.8	5	(0.6)	-2	
<b>Total de activo circulante</b>	<b>109.2</b>	<b>18</b>	<b>74.7</b>	<b>14</b>	<b>34.5</b>	<b>46</b>	<b>A.a</b>
<b>Fijo</b>							
Inmuebles, mobiliario, biblioteca y equipo, neto	487.0	81	448.7	85	38.3	9	
Obras de arte	5.0	1	4.7	1	0.3	6	
<b>Total de activo fijo</b>	<b>492.0</b>	<b>82</b>	<b>453.4</b>	<b>86</b>	<b>38.6</b>	<b>9</b>	<b>A.a</b>
<b>Total activo</b>	<b>601.2</b>	<b>100</b>	<b>528.1</b>	<b>100</b>	<b>73.1</b>	<b>14</b>	<b>A.a</b>
<b>Pasivo</b>							
<b>Circulante</b>							
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	30.2	21	32.4	23	(2.2)	-7	
Impuestos por pagar	15.9	11	11.1	8	4.8	43	
Aportaciones pendientes de aplicar	51.1	35	29.4	21	21.7	74	
<b>Total de pasivo circulante</b>	<b>97.2</b>	<b>67</b>	<b>72.9</b>	<b>52</b>	<b>24.3</b>	<b>33</b>	
Provisión para el plan de beneficios por retiro y primas de antigüedad del personal	48.9	33	66.9	48	(18.0)	-27	<b>C</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>146.1</b>	<b>100</b>	<b>139.8</b>	<b>100</b>	<b>6.3</b>	<b>5</b>	<b>A.b</b>
<b>Patrimonio</b>							
Aportaciones iniciales	0.0	0	0.0	0	0.0	0	
Patrimonio donado	49.8	11	40.4	10	9.4	23	
Superávit por actualización de activos fijos	450.1	99	422.9	109	27.2	6	
Insuficiencia acumulada de los ingresos sobre los egresos	(44.8)	-10	(75.0)	-19	30.2	-40	
<b>Total patrimonio</b>	<b>455.1</b>	<b>100</b>	<b>388.3</b>	<b>100</b>	<b>66.8</b>	<b>17</b>	<b>A.c</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>601.2</b>		<b>528.1</b>		<b>73.1</b>	<b>14</b>	

## Anexo II

El Colegio de México  
Estados de ingresos y egresos  
por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Millones de pesos)

	<u>2007</u>	%	<u>2006</u>	%	Variación		<u>Ref.</u>
					Monto	%	en texto
<b>Ingresos:</b>							
Subsidios del Gobierno Federal	437.7	90	370.7	86	67.0	18	
Aportaciones nacionales y extranjeras	28.6	6	44.5	10	(15.9)	-36	
Venta de publicaciones	5.9	1	9.2	2	(3.3)	-36	
Productos financieros	6.5	1	1.4	0	5.1	364	
Otros ingresos	7.4	2	5.3	1	2.1	40	
<b>Total de ingresos</b>	<b>486.1</b>	<b>100</b>	<b>431.1</b>	<b>100</b>	<b>55.0</b>	<b>13</b>	A.d
<b>Egresos y otros gastos de operación:</b>							
Servicios personales	304.3	67	311.8	75	(7.5)	-2	
Becas	38.4	8	33.3	8	5.1	15	
Materiales y suministros	14.3	3	9.3	2	5.0	54	
Servicios generales	88.1	19	53.1	13	35.0	66	
Depreciación	7.5	2	5.5	1	2.0	36	
Costo de venta en publicaciones	3.3	1	4.0	1	(0.7)	-18	
<b>Total de egresos</b>	<b>455.9</b>	<b>100</b>	<b>417.0</b>	<b>100</b>	<b>38.9</b>	<b>9</b>	A.d
<b>Exceso de los ingresos sobre los egresos</b>							
<b>del año</b>	<b>30.2</b>		<b>14.1</b>		<b>16.1</b>	<b>114</b>	

## Anexo III

El Colegio de México  
Estados de variaciones en el patrimonio  
por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Millones de pesos)

	<u>Aportaciones iniciales</u>	<u>Patrimonio donado</u>	<u>Superávit por actualización de activos fijos</u>	<u>Insuficiencia acumulada de los ingresos sobre los egresos</u>	<u>Total</u>	<u>Ref. en texto</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	-	35.9	414.7	-89.1	361.5	
Incremento al superávit por actualización de activo fijo			8.2		8.2	
Biblioteca donada	-	4.5	-	-	4.5	
Exceso de los ingresos sobre los egresos del año				14.1	14.1	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	-	40.4	422.9	(75.0)	388.3	
Incremento al superávit por actualización de activo fijo			27.2		27.2	
Biblioteca donada	-	9.4	-	-	9.4	
Exceso de los ingresos sobre los egresos del año				30.2	30.2	
<u>Saldos al 31 de diciembre de 2007</u>		<u>49.8</u>	<u>450.1</u>	<u>-44.8</u>	<u>455.1</u>	A.e

## Anexo IV

El Colegio de México  
Estados de cambios en la situación financiera  
por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Millones de pesos)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Ref. en texto</u>
Operación:			
Exceso de los ingresos sobre los egresos del año	30.2	14.1	
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos de operación:			
Depreciaciones	7.5	5.4	
Provisión para el plan de beneficios por retiro y primas de antigüedad	25.7	38.8	
	<u>63.4</u>	<u>58.3</u>	
Variación neta en el capital de trabajo	(40.2)	(46.2)	
Recursos generados en la operación	<u>23.2</u>	<u>12.1</u>	
Inversión:			
Recursos utilizados en la adquisición de activos fijos, neto	(18.9)	(22.0)	
Financiamiento:			
Patrimonio donado	9.4	4.5	
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones en valores	13.7	(5.4)	
Efectivo e inversiones en valores al inicio del año	29.7	35.1	
Efectivo e inversiones en valores al final del año	<u>43.4</u>	<u>29.7</u>	A.f

#### 4. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS INFORME ANUAL 2007

La Dirección de Recursos Humanos tiene a su cargo los sistemas de ingreso, contratación y promoción del personal administrativo y directivo de la institución; procesa las nóminas de salarios; coordina las relaciones laborales colectivas e individuales, y administra los programas de previsión social que se otorgan a la comunidad de El Colegio de México.

Para cumplir con sus funciones la Dirección de Recursos Humanos cuenta con los departamentos de Personal Académico, de Personal Administrativo y un área técnica para el procesamiento de las nóminas de salarios. La base de datos de la Dirección de Recursos Humanos atiende los requerimientos de información interna – sistema contable presupuestal, estadísticas, directorios, registros auxiliares, etc. – así como los requerimientos de información externa (*ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, SEP, SHCP, IFAI, ENTRE OTROS*).

##### A. ACCIONES Y RESULTADOS.

En materia de relaciones laborales, se resolvió el emplazamiento a huelga que formuló el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México (*SIPRINCOLMEX*) con motivo de la revisión integral de su contrato colectivo de trabajo y la revisión anual de salarios, los términos del convenio que resolvió el conflicto fueron los siguientes:

- a. Se otorgó un incremento general del 3.8 por ciento directo al tabulador.

- b. Se otorgó el 1.4 por ciento del costo de nómina para actualizar las prestaciones socioeconómicas.
- c. Se otorgó un vale de despensa mensual para personal académico de las categorías C y B.
- d. Se acordaron las cláusulas del contrato colectivo de trabajo que estarán vigentes durante el periodo 2007 – 2008.

En cuanto al Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (*SUTCOLMEX*), organización que agrupa al personal administrativo se acordó un incremento del 3.8 por ciento de incremento general al tabulador con motivo de la revisión anual de salarios y se incrementaron los vales de despensa mensuales.

En materia de cambios en los sistemas de trabajo administrativo, se implantó un sistema de registro y control de asistencia electrónico para el personal administrativo que sustituyó al registro de asistencia de reloj checador por tarjetas. Este sistema opera por medio de la credencial de El Colegio y un sistema de lectores ópticos en cuatro puntos de registro ubicados en los principales accesos a las áreas de trabajo. El sistema permite obtener registros en línea y los exporta para su aplicación en nómina, además de generar las consultas y estadísticas que se requieran en materia de asistencia y puntualidad.

Con motivo de la aprobación de la aprobación y publicación de la Ley del ISSSTE se llevaron a cabo, en coordinación con la Oficialía Mayor

de la SEP, los trabajos para la conciliación de la Base de Datos Única de Trabajadores Activos del ISSSTE.

En materia de los programas de previsión social que cubren patrimonialmente tanto al personal académico como al administrativo y directivo, fueron contratados y administrados los planes de aseguramiento en los ramos de vida, gastos médicos mayores y seguro para automóviles.

Finalmente se destacan las acciones realizadas durante el año de 2007 del PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO (*PPCP-COLMEX*). Se realizaron los trámites de jubilación de cinco profesores y de ocho trabajadores administrativos. Con estos retiros, se alcanzó un total de quince profesores y dieciocho miembros del personal administrativo jubilados desde la puesta en marcha del *PPCP-COLMEX*, además, se tienen a otros trece profesores con edades que oscilan entre los 65 y 69 años que realizaron sus trámites para diferir su jubilación a los 70 años de edad. Del total de retiros por jubilación obtuvieron el pago vitalicio de la pensión complementaria del *PPCP-COLMEX* los quince profesores (cien por ciento) y ocho trabajadores administrativos jubilados. En materia de financiamiento se recibieron por parte de la SEP treinta y ocho millones de pesos para el *PPCP-COLMEX*, que sumados a los cincuenta y dos millones de pesos recibidos el año anterior (2006) dan un total de noventa millones de pesos. Por lo que hace a las contribuciones de los afiliados al *PPCP-COLMEX*, se alcanzó un saldo al 31 de diciembre de 2007 de 23.9 millones de pesos, en el fondo de ahorro que complementa el financiamiento de las obligaciones del Plan. Además el pasado mes de febrero se recibieron

los últimos 30 millones de pesos por parte de la SEP, por lo que se completó el financiamiento ofrecido por ésta, de 120 millones de pesos.

## B. CONCLUSIONES.

Las relaciones laborales en la Institución mantienen un punto de equilibrio que permite acordar con las organizaciones sindicales las condiciones de trabajo y los incrementos salariales, dentro de los plazos legales previstos en las normas laborales.

El plan de pensiones complementarias se va consolidando como la principal estrategia para renovar la planta académica y administrativa y así lo muestran sus resultados tanto en materia financiera como en el número de personal que ejerció su jubilación.

## 5. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES INFORME ANUAL 2007

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2007 en lo que corresponde a la gestión de la Dirección de Servicios Generales.

Durante el periodo a reportar los resultados que se presentan son consecuencia de un impacto positivo en la operación, al haber aplicado desde 2006 la división de funciones en dos grandes apartados: servicios y compras.

Se destacan los siguientes aspectos relevantes:

- A. Mejoramiento de la infraestructura de instalaciones.
- B. Mejoramiento de las áreas de servicios.
- C. Mantenimiento a las instalaciones.
- D. Adquisiciones.
- E. Almacenes.
- F. Inventarios y enajenaciones de bienes ya no útiles a la institución.
- G. Desarrollo de proyectos con el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México.
- H. Acciones en materia de mejora ambiental.
- I. Archivo institucional.
- J. Planes y proyectos para 2008.

### A. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES Y SU EQUIPAMIENTO.

En seguimiento a los planes y proyectos planteados para atender de manera prioritaria las necesidades de modernización de las instalaciones e infraestructura de la institución, se presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y mediante el programa PIFI varias solicitudes para atender las siguientes necesidades:

- a. Presupuesto para el equipamiento de las instalaciones destinada a las áreas de cómputo. En este aspecto se logró una asignación presupuestal de \$4'158,458.55 pesos, recursos que fueron aplicados principalmente en compra de mobiliario, computadoras, trabajos de la red eléctrica, compra de UPS, sistema de aire acondicionado, sistema de emergencia de energía eléctrica, sistema de seguridad para el acceso al Site y sistema de detección de incendios, incluyendo extintores, así como equipo para videoconferencias, pantallas, videos proyectores y pizarrón eléctrico. Esta actividad se desarrollo en colaboración con el Fondo Patrimonial en beneficio de El Colegio de México, A.C. en el marco de la campaña 2007.
- b. Presupuesto para la sustitución de la caldera.

- c. Mayores recursos para la mejora de instalaciones eléctricas y mantenimiento a espacios de la institución.
- d. Mantenimiento a las instalaciones de la Sala de Idiomas ( Recurso PIFI) que incluyó mobiliario y mejora de instalaciones adecuadas para atender las necesidades actuales en lo relativo a la impartición de idiomas. También se recibieron recursos para el establecimiento varios apoyos institucionales.
- e. Sustitución de arco detector en la biblioteca.
- f. Compra de dos vehículos de servicio y uno para la Coordinación General Académica.

## **B. MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE SERVICIOS.**

La DSG provee de apoya a la institución con las áreas de intendencia, telefonía, correos, reproducción de documentos y mensajería. Los logros relevantes en esta materia fueron los siguientes:

### **a. Servicios de fotocopiado**

Se instrumentó un servicio de claves por usuario con derecho a este servicio, servicio de escaneo e impresión con los equipos multifuncionales que se tienen en arrendamiento. Este cambio significó un ahorro importante no solo en términos de ahorro de recursos e insumos, sino también en acceso a este servicio al volverse de autoservicio y llegando a un mayor número de personas. El servicio de escaneo representó un apoyo

importante a la comunidad ya que evitó en muchos de los casos la impresión en papel, permitiendo que el usuario obtuviera la reproducción de sus documentos de forma electrónica. También se logró llegar a la meta de cero quejas por descomposturas. Los equipos funcionaron los 365 días en óptimas condiciones.

### **b. Servicio de telefonía.**

Se tiene un control más estricto de dicho servicio, al asignar servicios atendiendo a la actividad de cada centro y llevando un monitoreo del mismo. Las actividades realizadas durante el periodo reportado fueron las siguientes:

- i. Limpieza de 583 aparatos telefónicos digitales y analógicos marca Avaya.
- ii. 348 reportes atendidos de fallas, cambio de programación y facilidades.
- iii. Trabajos de mantenimiento a los programas y software.
- iv. Trabajos de mantenimiento al sistema del correo de voz.
- v. Trabajos de mantenimiento al sistema de tarificación.
- vi. Trabajos de mantenimiento a la Red Telefónica.
- vii. Elaboración y actualización de Base de Datos.
- viii. Instalación de tierras físicas.

Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización del directorio telefónico de la institución, la primera desde 1998.

**c. Servicio de reproducción de documentos.**

Se logró que mediante el arrendamiento de dos equipos a color, las invitaciones y material de difusión se elaboraran en la institución. Asimismo, se habilitó la impresión por doble cara, lo que implicó un ahorro significativo en este aspecto. Se adicionaron equipos a tres centros, extendiendo con ello la cobertura de este servicio lo que representa ahorros no solo económicos, sino en términos de contar con equipos siempre funcionando, con un mantenimiento adecuado y provisión de insumos por parte de la la empresa arrendadora. En el año 2006 se realizaron 2,502,708 impresiones y en 2007, tan sólo 1,068,582.

Además, el uso de estos equipos redujo de forma significativa el uso de *correo ordinario y por mensajería especializada*, obteniendo en el primer caso un ahorro en el consumo entre 2006 y 2007, de 22,000.00 pesos, y en el segundo caso se refleja un ahorro de 2006 a 2007 de 170,395.00 pesos.

**d. Servicios de vigilancia.**

Se instrumentaron nuevos gafetes de seguridad para visitantes lo que permite un mayor control en los accesos, se atendieron los reportes de pérdidas o robo, y se mejoró el sistema de monitoreo de cámaras. Se disminuyó el costo por este servicio, ya que en 2006 se tenían contratados a 38 elementos de seguridad y para el año 2007 se contrataron a 32, con lo cual se obtuvo un ahorro de 229,122 pesos.

**C. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.**

Con la empresa que provee los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a edificios e instalaciones, se destacan las siguientes actividades:

- a. Mejora de espacios por el deterioro del tiempo y nuevas necesidades de los diferentes centros:
  - i. Sala de cómputo del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
  - ii. Coordinación Maestría de Traducción del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
  - iii. Sala de juntas de la Dirección del Centro de Estudios Históricos.
  - iv. Oficinas del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
  - v. Coordinación Maestría de Traducción.
  - vi. Se niveló la rampa para personas con capacidades diferentes en el área de almacenes y bodegas atendiendo a las especificaciones en la materia.
  - vii. Se terminaron los trabajos del Programa de Estudios Interdisciplinarios iniciados en 2006, espacios que serán

utilizados por los profesores jubilados.

b. Nivelación de cargas eléctricas en diferentes partes de la institución, lo cual permitió un uso más eficiente de la energía eléctrica, y el cumplimiento de las normas oficiales en la materia y del programa de ahorro de energía, del cual El Colegio de México, A.C. desde hace varios años tiene una actividad destacada por sus esfuerzos en el uso eficiente de este recurso. Además se llevaron a cabo otras actividades importantes que se describen a continuación:

- i. Seguimiento a tres emergencias de interrupción de energía eléctrica, en la cual se solicitó la atención de luz y fuerza.
- ii. Se mantuvo el descuento por el factor de potencia en la tarifa por pago de consumo de energía eléctrica.
- iii. Seguimiento al programa de ahorro de energía eléctrica (CONAE).
- iv. Mantenimiento al sistema de pararrayos instalado en El Colegio de México.
- v. Actualización de tableros subgenerales alimentadores de energía.
- vi. Corrección y sustitución de cables en tableros conforme a las normas oficiales.

vii. Corrección en tierras físicas.

- c. Actualización de planos y croquis de las instalaciones.
- d. Supervisión a las actividades de mantenimiento preventivo a maquinaria y equipo. Destaca el mantenimiento al pararrayos, tierras físicas y acometida principal, de emergencia y *transfer* por parte de la compañía de luz.
- e. Aprovechamiento de espacios para estacionamientos. En este aspecto se lograron poner en funcionamiento 16 espacios más.
- f. Instrumentación de un programa de trabajo continuo de mantenimiento preventivo a las instalaciones y edificios, lo cual ha reducido de manera considerable el gasto en mantenimientos correctivos. Este programa ha permitido además, integrar al proceso de supervisión los trabajos realizados por empresas externas en materia de mantenimiento a equipos.
- g. Sustitución de puertas de cubículos de académicos reutilizando aquellas que se quitaron de la Coordinación de Servicios de Cómputo.
- h. Mantenimiento a la Sala de Profesores.
- i. Mejora de áreas verdes. Se retiraron 5 árboles secos. Para su retiro se obtuvieron los permisos correspondientes por parte de la Delegación de Tlalpan con folio AC302315 y de la Subdirección de

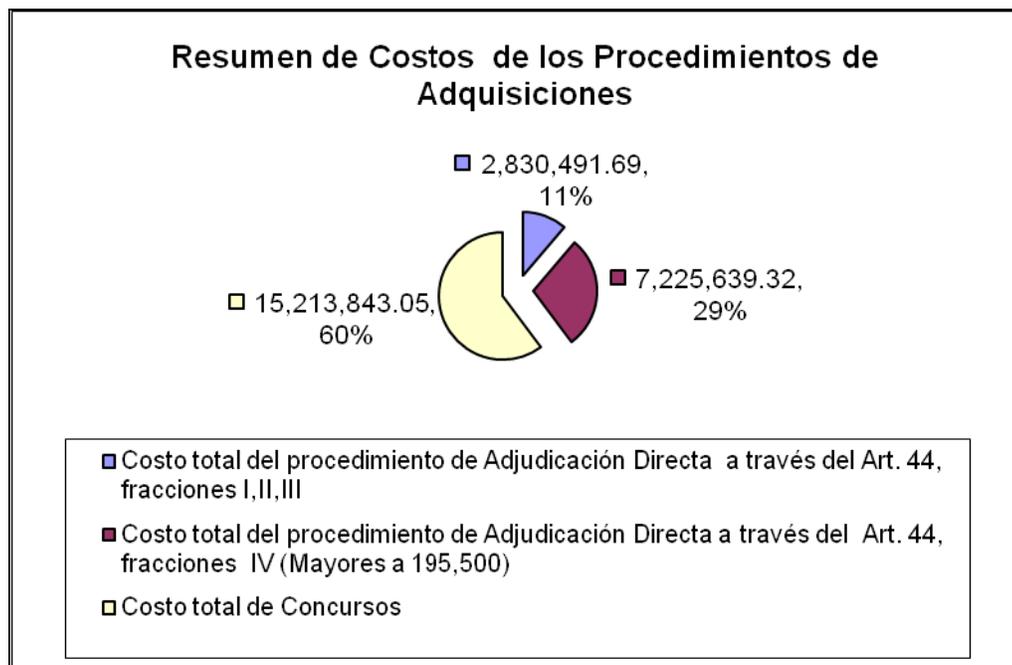
Protección de los Recursos Naturales con folio DGEDS/DOT/SPRN/694/08/07.

En los trabajos de mantenimiento correctivo de fin de año correspondientes a 2007 comparados con los realizados en el año 2006, se logró un ahorro de 406,791.78 pesos, ya que la mayoría de los trabajos se realizaban en un solo evento, al final del año y al ser incorporados en el contrato de mantenimiento de 2007 como actividades rutinarias, disminuyeron de manera importante los costos de ejecución.

### D. ADQUISICIONES.

En este aspecto se llevaron a cabo 545 adquisiciones por asignación directa y 8 mediante procesos de concursos, todos ellos en apego a la normatividad de la institución en materia de adquisiciones. En la gráfica 1 se muestra la proporción de los recursos asignados mediante procedimientos de concurso, 60 por ciento, y por adjudicación directa 40 por ciento dependiendo del monto de la compra y tipo. Por tanto durante 2007 la proporción de compras por concurso mejoró con relación al 2006 (45 por ciento).

**Gráfica 1**  
Composición de compras por tipo de procedimiento (pesos)



En lo que se refiere a las compras directas se buscó la mejor opción de compra que cumpliera con los requerimientos técnicos y económicos, instrumentándose para ello un sistema de cotización a cuando menos tres proveedores. Sólo en los casos en los que por características especiales debieron realizarse con un proveedor en particular, se presentó el dictamen de autorización ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios cumpliendo con los supuestos señalados en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Por otra parte, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones,

mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y redes, servicio de comedor, limpieza, compras de papelería, compra de insumos para el mantenimiento y consumibles de cómputo se llevaron a cabo mediante procedimiento de concurso, los dos últimos consolidando compras para lograr mejores precios y condiciones para la institución.

Las compras mediante proyectos de PIFI, PROMEP y CONACYT a solicitud de los académicos se presentan a continuación:

**Cuadro 1.**  
**Compras académicos proyectos especiales <sup>1/</sup>**

Centro	Proyecto	Costo
CEI	PROMEP	23,545.38
	CONACYT	86,318.88
CELL	PROMEP	94,099.60
	CONACYT	29,316.79
CEH	PROMEP	52,613.81
	CONACYT	20,924.00
CEAA	PROMEP	31,420.44
CEE	CONACYT	84,034.03
CEDUA	CONACYT	279,453.28
BIBLIOTECA	PROMEP	40,350.23
<b>TOTAL</b>		<b>814,143.50</b>

**Nota:** <sup>1/</sup> Estas compras consistieron en su gran mayoría en adquisición de equipo de cómputo, fotográfico y mobiliario.

En lo que respecta al desarrollo de normatividad y documentación legal se llevaron a cabo las siguientes acciones en colaboración con la Asesoría Legal y Contraloría Interna.

- a. Actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.
- b. Revisión de modelos de bases de procedimientos de concursos.
- c. Revisión de modelos de contratos. Se agregaron condiciones más estrictas en fianzas, pólizas de responsabilidad civil, garantías por vicios ocultos, penas convencionales por incumplimiento, por mencionar algunas.
- d. Revisión y seguimiento de condiciones contractuales.
- e. Desarrollo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Adicional a ello, se contó siempre con la participación de ambas áreas en los procesos de concurso, con la finalidad de cumplir al 100 por ciento con la normatividad aplicable y para verificar la transparencia de dichos procesos.

La Contraloría Interna revisó el 100 por ciento de los procedimientos de concurso y asignación directa, no encontrando anomalías en dichos procesos.

También se atendieron 6 solicitudes de información presentadas ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) sobre el desempeño de la DSG, y se envió

trimestralmente la actualización de los contratos suscritos para su publicación en la página de transparencia de la institución.

Finalmente y con la idea de mejorar los procesos de compra se continuó con la integración del padrón de proveedores la cual constituye una fuente indispensable de alternativas para llevar a cabo una compra garantizando las mejores condiciones de competencia y posibilidades de compra con empresas sólidas y solventes. Al cierre del 2007, el padrón está integrado por 134 proveedores.

#### **E. ALMACENES.**

El almacén de papelería inició operaciones en 2007 con un stock con un costo de 1'246,761.76 pesos. Durante 2007 se realizaron compras para el almacén por 1'598,914.71 pesos. El consumo de artículos de oficina de todos los Centros y Direcciones fue de 2'021,313.19 pesos. Consumo que en relación al consumo de 2006 se redujo en 182,686.81 pesos.

#### **F. INVENTARIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES YA NO ÚTILES A LA INSTITUCIÓN.**

Con la finalidad de actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la institución, se llevó a cabo el levantamiento de inventario de mobiliario y equipo así como del equipo de cómputo, así como el avalúo de las instalaciones a un total de 16,462 bienes, todos ellos debidamente registrado en el sistema de inventarios y con sus respectivos resguardos.

Este esfuerzo permitió la actualización de los bienes de la institución e iniciar el proceso de enajenación de aquellos no útiles. Por ello, se

otorgó en donación 1,324 bienes y equipos de cómputo, de los cuales 877 bienes (mobiliario) y 447 equipos de cómputo. Dicha donación se realizó en dos eventos diferentes beneficiando a 16 escuelas de escasos recursos, como se muestra a continuación.

El primero de ellos, al H. Ayuntamiento Constitucional de Atlequizayán Ubicado en la Sierra Norte del Estado de Puebla, al cual se le donaron 30 equipos completos de cómputo.

La distribución de los equipos se realizó a las siguientes escuelas:

- 
- a. Primaria 24 de Febrero.
  - b. Primaria Otilio Montaña.
  - c. Secundaria Juan Escutia.
  - d. Secundaria Ignacio José de Allende y Unzaga.
  - e. Bachillerato Francisco Javier Mina.
- 

El segundo, al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México, al cual se le donaron equipo de cómputo y mobiliario distribuidos a las siguientes escuelas:

- 
- a. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla
  - b. Primaria Lic. Benito Juárez.
  - c. Primaria Heroínas Mexicana.
  - d. Primaria Francisco I. Madero.
  - e. Primaria Ignacio Zaragoza.
  - f. Primaria Miguel Hidalgo T.M.
  - g. Primaria Defensores de la Patria T.V.
  - h. Secundaria Dr. Emilio Chauyffet.
  - i. Secundaria Francisco I. Madero.
  - j. Secundaria Manuel Tolsa.
  - k. Secundaria Adolfo López Mateos.
- 

Por último, se dieron de baja cuatro vehículos automotores. Los recursos obtenidos de su enajenación se ingresaron a la Dirección de Finanzas de El Colegio de México A. C.

Todos estos procesos de enajenación fueron autorizados por el Comité de Enajenación de Bienes de El Colegio de México, A.C., cumpliendo con los requisitos normativos aplicables y con la participación en sus diferentes etapas de la Asesoría Legal y Contraloría Interna de la institución.

### **G. DESARROLLO DE PROYECTOS CON EL FONDO PATRIMONIAL EN BENEFICIO DE EL COLEGIO DE MÉXICO.**

Como cada año, la Dirección de Servicios Generales participó de forma activa en la campaña patrocinada por el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México, A.C. en este caso denominada “Modernización de la Infraestructura de Cómputo y Telefonía”.

Se coordinó el proyecto conjuntamente con personal de la Coordinación de Servicios de Cómputo y expertos externos. Los trabajos consistieron en la modernización física del espacio en un concepto abierto.

Se realizaron compras por un monto de 4'158,458.55 pesos. Los principales rubros de gasto se concentraron en cuatro partidas: telefonía, equipamiento sistemas incendio, emergencia, seguridad; renovación de instalaciones y mobiliario.

Se realizaron 12 reuniones de trabajo y emitieron 9 informes semanales de revisión y avance de proyecto para el conocimiento de los miembros del fondo patrimonial y los demás involucrados. Para ello, fue fundamental mantener una supervisión constante.

## H. ACCIONES EN MATERIA DE MEJORA AMBIENTAL.

El Colegio de México, A.C. sensible a las políticas en materia del cuidado del medio ambiente, se ha sumado a la aplicación de las medidas que por normatividad permitan mayor eficiencia en los sistemas de operación. Por ello, ha realizado durante 2007 las siguientes acciones:

- a. Sustitución de caldera por una que cumple con las normas ambientales y reduce de forma significativa la emisión de contaminantes y consumo de diesel.
- b. Uso de materiales biodegradables para las actividades de limpieza.
- c. Reforestación de áreas jardinadas con vegetación nativa propia del lugar y cuidado de encinos jóvenes (afuera de jardín de comedor general y en área ecológica).
- d. Supervisión rigurosa a los programas de mantenimiento a los equipos de bombeo, aire acondicionado, extractores y subestaciones eléctrica.
- e. Integración de proyecto para el mejoramiento de la red eléctrica de El Colegio de México, atendiendo las recomendaciones del Consejo Nacional de Ahorro de Energía (CONAE).
- f. Establecimiento de rigurosos programas de mantenimiento a la red hidráulica de El Colegio de México para un eficiente consumo de agua.

- g. Cumplimiento de la norma oficial en materia de separación de residuos y desechos sólidos.
- h. Programa de limpieza y desazolve de las fosas sépticas y pozos de distribución para evitar contaminación de subsuelo y aire.
- i. Contratación de prestación de servicios de fotocopiado e impresión con equipos regulados bajo normas ambientales y ahorro de energía, contribuyendo a una mejor optimización del consumo de papel.
- j. Adquisición de depósitos de desechos que cumplan con la normatividad en materia de separación de desechos y residuos.
- k. Riego con agua tratada con el mínimo indispensable.
- l. Conservación de la reserva ecológica.
- m. Concentración de desechos orgánicos (pasto, hierbas, hojas), para producción de composta.

Por otra parte, se han continuado los trabajos de limpieza y cuidado de la reserva ecológica, haciendo énfasis en el mantenimiento de la flora nativa del lugar y el repoblado de la zona.

## I. ARCHIVO INSTITUCIONAL.

Durante el año de 2007 se realizaron actividades de depuración y expurgo de expedientes considerando su valor y organización documental de las áreas administrativas.

Se continuó con la actualización del esquema de clasificación archivística, cuadro general de clasificación y catálogo de disposición documental solicitada por el Archivo General de la Nación y a los requerimientos específicos del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Asimismo, se trabajó con las direcciones de los centros académicos con la finalidad de iniciar las tareas de depuración de sus documentos. La respuesta de algunos de ellos fue positiva y se trabaja conjuntamente con ellos incluso en la determinación de sus índices de clasificación y valoración documental.

## **J. PLANES Y PROYECTOS PARA 2008.**

Se elaboraron 5 propuestas de proyectos de inversión, mismas que fueron enviadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su autorización.

Estos proyectos fueron los siguientes:

- a. Modernización de cinco elevadores.
- b. Optimización del estacionamiento general.
- c. Compra de mobiliario para académicos.
- d. Planta de tratamiento de aguas residuales.
- e. Remodelación de cubículos de la institución (administrativos y académicos).

Por otro lado, se ha planteado la necesidad de remodelar los servicios sanitarios públicos y la

Sala Alfonso Reyes, como parte de la campaña 2008 con el Fondo Patrimonial.

Implementación del programa de protección civil y la campaña de difusión del mismo. Se estima tener el primer simulacro de evacuación hacia finales del mes de julio del 2008.

## **CONCLUSIÓN.**

La suma de las acciones realizadas durante el año 2007, reflejan un esfuerzo conjunto de los recursos humanos en el mejoramiento de los sistemas administrativos de operación de la Dirección de Servicios Generales, la implementación de método de trabajo y altos estándares de respuesta a las necesidades presentadas en el día a día por la comunidad.

Asimismo es un reflejo del cuidado y supervisión personal de las instalaciones, sus equipos, sistemas y entorno.

La dinámica de trabajo ha marcado la pauta para acelerar el proceso de sistematización mediante el establecimiento de procesos claros y rápidos de acceso a los servicios que provee esta dirección y su difusión en los diferentes foros de comunicación y consulta hacia la comunidad.

## 6. COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO INFORME ANUAL 2007

### A. INTRODUCCIÓN.

Durante 2007 se reestructuró la Coordinación de Servicios de Cómputo (CSC) en cuanto a su personal y sus instalaciones, con el objeto de modernizar su infraestructura tecnológica para apoyar de una mejor manera las labores de investigación, docencia, difusión y administración de El Colegio.

En abril de 2007 se unificó el personal de cómputo de El Colegio en la CSC ya que el personal de cómputo de la administración pasó a formar parte de esta coordinación.

Por otro lado las Autoridades de El Colegio junto con el patronato del Fondo Patrimonial de El Colegio, modernizaron las instalaciones físicas de la CSC en base a la campaña anual 2007.

### B. INSTALACIONES.

Las nuevas instalaciones de la Coordinación de servicios de Cómputo cuentan con: un “site” de cómputo que permite integrar en un solo espacio los servidores institucionales y el equipo de comunicaciones, una sala de estudiantes con 21 computadoras de tecnología reciente, una nueva sala de videoconferencia con capacidad de hasta 12 personas, un laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, y las áreas de Asesoría Técnica, Sistemas, Redes y Telecomunicaciones, y Arquitectura de Información.

También se cuenta con un área para el personal académico de la CSC.

Por otro lado la modernización de la CSC permitió ubicar en una sola área (“site”) tanto los servidores académicos y de comunicaciones como los servidores administrativos. En el próximo año (2008) se reubicarán los servidores de la biblioteca en esta área que cuenta con una infraestructura de alto nivel en cuanto a energía eléctrica, seguridad y ambientación.

En la remodelación de la coordinación se instaló equipo de respaldo eléctrico regulado así como nuevo cableado eléctrico con salidas de energía normal y energía regulada y de respaldo.

### C. PERSONAL.

Se realizaron modificaciones a la estructura de personal con el fin de racionalizar los recursos y orientarlos mejor a las funciones asociadas a los servicios informáticos. En el segundo trimestre de 2007 el personal de cómputo administrativo pasó a formar parte del área de Sistemas de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

La CSC cuenta ahora con el personal siguiente para cumplir con los servicios informáticos y otras funciones:

Área	Personas
Coordinación	1
Asesoría Técnica	5
Redes y telecomunicaciones	5
Sistemas de Información Geográfica	3
Arquitectura de información	2
Sistemas	4
Académicos	2
Recepcionista	1
Total	23

#### D. SERVICIOS.

La CSC como un área de servicio, apoyó a la comunidad de El Colegio de acuerdo a la relación presentada en el anexo 1.

A continuación se presentan los servicios por grupos:

##### a. Videoconferencia, streaming y grabación.

Se atendieron en total 196 servicios de video divididos de la siguiente manera:

Tipo	Total
Videoconferencias	75
Streaming	52
Grabaciones	69
Total	196

##### b. Internet e Internet2.

El Colegio cuenta con un acceso a Internet cuyo ancho de banda es de 8 Mb y un acceso a Internet2 con ancho de banda de 2 MB distribuidos de la siguiente manera:

Proveedor enlace	Enlaces E1	Ancho de banda (Mb)
Internet		
AT&T	2	4
Uninet-Telmex	2	4
Sub-Total	4	8
Internet2		
CONACYT	1	2
Sub-Total	1	2
Total	5	10

##### c. Red inalámbrica.

La red inalámbrica se actualizó para ampliar su cobertura en gran parte de El Colegio. Los alumnos pueden trabajar en las dos áreas destinadas a tal fin: en las instalaciones de La CSC y en La Biblioteca. Además, los usuarios y en especial los alumnos pueden usar su computadora portátil en prácticamente cualquier lugar de El Colegio.

##### d. Seguridad Informática.

Los ataques de virus y otros programas no deseados fueron controlados en el año 2007 gracias a software de antivirus licenciado por El Colegio. Para el tráfico de correo electrónico basura (Spam) se instaló un sistema de hardware y software que permite filtrar este

tipo de correo con una eficacia de al menos un 94 por ciento. Se instaló un nuevo sistema de monitoreo y envío de alarmas de red que permite detectar alguna falla en el funcionamiento del “site” de cómputo. Por otro lado se adquirió un sistema Firewall que protege a El Colegio de ataques mal intencionados del exterior.

#### e. Centro de datos y virtualización de servidores.

Se adquirió el equipo necesario para actualizar el sistema de datos centralizado conocido como “Data Center”. Este sistema permite, entre otras cosas, evitar la compra de servidores en grandes cantidades, ahorrando recursos importantes. Un centro de datos de este tipo aumenta la seguridad e integridad de las aplicaciones; asimismo, permite reducir la compra de discos duros y expansiones de memoria para los servidores antiguos, reduciendo las necesidades de mantenimiento. El “Data Center” está montado sobre una plataforma tecnológica llamada SAN (Storage Area Network) que ofrece alta disponibilidad, máximo desempeño y elevada tolerancia a fallas.

#### f. Soporte técnico.

El departamento de asesoría técnica se encarga de proveer el servicio de soporte a la comunidad. Este servicio requiere del mayor cuidado en términos del trato a los usuarios, por el contacto tan estrecho que se establece con ellos, por lo que se constantemente se deben afinar las políticas y protocolos de atención. Este cuidado especial permite mejorar continuamente las condiciones de la prestación del servicio mediante la

retroalimentación y el análisis estadístico. En 2007 se utilizó un programa de aplicación que permite de manera remota atender algunos servicios lo que permite mejorar la eficiencia operativa del departamento, incidiendo positivamente en las cargas de trabajo.

#### g. Turnos de atención.

Bajo el nuevo esquema de racionalización, ahora hay dos turnos de atención, matutino y vespertino, cubiertos por dos ingenieros cada uno. Los turnos están traslapados en las horas pico de la demanda, que se presentan entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde.

Se continúa con el sistema de registro de los servicios que permite extraer estadísticas de uso, tendencias, problemas típicos, soluciones normalizadas, y además proporciona elementos de análisis para la toma de decisiones.

#### h. Sistemas de información geográfica.

Los sistemas de información geográfica constituyen un factor fundamental en el apoyo que la CSC brinda a la investigación. Cada centro de estudios de El Colegio requiere de diversa cartografía especializada, tanto en las publicaciones de los investigadores, como en la docencia y proyectos de investigación. En 2007 se apoyaron 29 proyectos de investigación de los cuales 20 se terminaron, 6 tesis doctorales de las cuales se terminaron 4, y se participó en 5 cursos curriculares que incorporan información estadística y referenciada geográficamente.

### i. Páginas Web y sitios de Internet.

Las páginas Web son un medio de difusión que adquiere cada vez mayor relevancia para la publicación de diversos tipos de contenido científico. En el caso de El Colegio de México, estos contenidos son producidos por los centros en sus proyectos de investigación, y son convertidos en sistemas de información Web por el departamento de arquitectura de información, apoyado por el área de sistemas y el departamento de Redes y telecomunicaciones en los casos que se requiere programación de software. En 2007 se atendieron 34 sitios Web de los cuales 26 fueron académicos y 8 institucionales (ver anexo 2).

### j. Desarrollo de sistemas.

En 2007 se reorganizó en una sola área de sistemas la parte académica y la administrativa para atender las necesidades de este servicio. Los desarrollos de software se orientan fundamentalmente al apoyo de los proyectos de investigación.

Se participo en el Programa para el Fortalecimiento para la Gestión Institucional (PROGES) logrando un apoyo para la integración de los sistemas administrativos.

Con objeto de cumplir con el compromiso establecido en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en el año 2007 se refrendaron las certificaciones ISO 9000, del área de Apoyo en Sistemas de Cómputo de la administración central que a partir de abril se integró esta coordinación.

Por otro lado se cambió el chegador mecánico del personal administrativo por un sistema

automatizado de asistencia el cual tiene como elementos de registro la credencial del personal así como su huella digital. Se instalaron cuatro puntos de registro. Este sistema permite tener un registro de asistencia más exacto.

## E. ADQUISICIONES.

Durante el año 2007, se adquirió el equipo siguiente:

<i>Equipo adquirido en 2007</i>	
Sistema de detección temprana de incendios para el Site de servidores.	1
Equipo de videoconferencia	1
Computadoras personales de escritorio para personal académico y administrativo	41
Computadora portátiles	28
Actualización del Sistema de virtualización de servidores	1
Cámaras de video para atender el servicio de videoconferencia	2
Sistema FireWall	1
Sistema Anti-Spam	1
Unidades UPS de alta capacidad	2
Unidad de aire acondicionado de precisión	1

## F. CURSOS.

Los cursos en la CSC se dividen en internos y externos. Los primeros cubren la capacitación para el personal, y los segundos están diseñados para los usuarios miembros de la institución, grupo constituido por profesores-investigadores, alumnos, personal administrativo y de las áreas de apoyo. Se impartieron los cursos siguientes

Capacitación interna a ingenieros de la CSC:

Programación web con ASP.NET  
(VB.NET)

El sistema Anti-Spam instalado a finales de 2007 permite filtrar hasta un 94 por ciento del correo basura el cual no llega a los buzones de los usuarios.

Capacitación a usuarios:

SPSS básico.

Procesamiento digital de imágenes.

## **G. CONCLUSIONES.**

La racionalización ha permitido ahorrar recursos en beneficio de la institución, y estos nuevos lineamientos del cómputo significan el inicio un proceso de modernización que mejorará los servicios orientándolos a las funciones sustantivas de la comunidad priorizando las necesidades.

Con la reducción y unificación de la plantilla del personal de cómputo, se ha eliminado la duplicidad de funciones.

La instalación del Data Center basado en la SAN ha permitido ahorrar recursos en la adquisición de servidores ( La CSC no compró ninguno en 2007), y en el futuro estos ahorros serán aún mayores. Con la SAN se facilita el mantenimiento de los equipos centrales y se incrementa la seguridad e integridad de la información.

En el tema de la seguridad en el cómputo, a pesar del aumento en los riesgos informáticos en el mundo, no se produjo ningún incidente de intrusión en el sitio de El Colegio de México, lo que valida los sistemas de seguridad existentes.

**Anexo 1**  
**Servicios de la CSC en el año 2007**

- 1.- Red local
- 2.- Acceso a Internet e Internet 2
- 3.- Correo electrónico
- 4.- Acceso a Internet vía telefónica
- 5.- Red inalámbrica
- 6.- Escaneo de imágenes
- 7.- Instalaciones de software
- 8.- Transferencia y respaldo de información
- 9.- Seguridad informática (antivirus, antispam)
- 10.- Desarrollos de software
- 11.- Desarrollo de páginas y sitios Web
- 12.- Grabación de video en diferentes medios
- 13.- Grabación de eventos
- 14.- Videoconferencias
- 15.- Transmisiones de eventos por Internet
- 16.- Listas de distribución de mensajes
- 17.- Bases de datos
- 18.- Conversión de archivos y formatos
- 19.- Creación de productos multimedia
- 20.- Edición de video básica
- 21.- Creación y edición de mapas
- 22.- Sistemas de información geográfica
- 23.- Procesamiento de datos estadísticos
- 24.- Cursos de capacitación a usuarios
- 25.- Mantenimiento y reparación de equipos
- 26.- Asesoría técnica

**Anexo 2**  
**Páginas y Sitios Web desarrollados en el año 2007**

- 1.- Comité Mexicano de Ciencias Históricas (CMCH)
- 2.- LINGMEX
- 3.- MEXICO-GUATEMALA
- 4.- Observatorio de Género y Pobreza (OGP)
- 5.- PIEM
- 6.- CLIOMEX
- 7.- RIESGOS
- 8.- Seminario Historia Intelectual de América Latina (SHIAL)
- 9.- Foro interinstitucional 2007 año de propuestas y acuerdos.
- 10.- LEAD
- 11.- CATEDRA MEXICO ESPAÑA
- 12.- Formación del Estado del orden social y de la (no) democracia en América latina (FEDAL)
- 13.- GMEXICO
- 14.- PROCIENTEC
- 15.- PRECESAM
- 16.- PROMESAN (Proyecto de educación a distancia)
- 17.- Sasakawa Young Leaders Fellowship Fund (SYLFF)
- 18.- Cátedra Simone de Beauvoir
- 19.- Cátedra de Demografía Jean Bourgeois-Pichat
- 20.- Cátedra Guillermo y Alejandro de Humbolt
- 21.- Archivo de Lenguas Indígenas de México (ALIM)
- 22.- Grupo de estudios sobre seguridad (GES)
- 23.- James A. Robinson (Harvard University): “Latin American Development in the Long-Run”
- 24.- CELL: XVII Encuentro Internacional de Traductores Literarios
- 25.- Sitio para la 13° reunión de historiadores Estados Unidos-México y Canadá
- 26.- Soledad Loaeza
- 27.- COLMEX
- 28.- Intranet
- 29.- RED COLEGIOS
- 30.- Campaña 2007 Reencuentro con egresados
- 31.- SIPRIN
- 32.- Sitio de Relaciones Públicas
- 33.- Sitio para el Plan Ambiental
- 34.- Ley de transparencia



## 7. DIRECCION DE PUBLICACIONES INFORME ANUAL 2007

### A. INTRODUCCIÓN.

En la primera sección de este informe se registran los trabajos relevantes realizados por la coordinación de producción editorial de El Colegio de México, sus costos de edición, con breves indicaciones sobre el comportamiento anual por centros de investigación y por rubros administrativos, se valora la problemática que se tiene en relación con la edición de los libros; asimismo, se señalan posibles soluciones.

En la segunda sección se señala el trabajo realizado por la coordinación en las áreas de distribución, promoción y ventas, los puntos de venta, las ferias a las que se asiste, las estrategias de promoción y las ventas consolidadas, detectando los mercados en que se puede crecer y aquellos en los que se ha alcanzando un nivel óptimo.

En la tercera sección se describen las funciones de coordinación y enlace administrativo llevadas a cabo por la coordinación administrativa, los trabajos de aplicación de los recursos presupuestales, ingresos por cobranza y facturación, manejo de inventarios, así como el enlace con la administración central de la institución y la elaboración de informes y reportes administrativos.

### B. PRODUCCIÓN.

Durante 2007 fueron editados 107 títulos de los cuales, 90 corresponden a primeras ediciones (14 de ellas coediciones, de esas 7 producidas por El Colegio) y 13 reimpresiones. Se editaron

29 revistas (incluyendo 5 boletines editoriales) y un considerable número de trípticos, carteles y folletos de apoyo a la actividad institucional.

La producción creció, respecto a 2006 en casi un 30 por ciento, que se refleja en el monto del presupuesto ejercido, que rebasa el presupuesto asignado.

Centros	Libros editados	Revistas editadas
CEH	15	4
CELL	13	2
CEI	7	4
CEAA	16	3
CEE	2	2
CEDUA	11	3
CES	14	2
PIEM	1	
PROCIENTEC	0	
OTROS	9	

Los costos de producción ejercidos en el año ascendieron a \$9,183,587 entre ediciones concluidas y ediciones en proceso de elaboración. En este rubro se incluyen también los gastos destinados a la elaboración del material de apoyo a la difusión académica (trípticos, folletos, carteles, cuadernos de trabajo y boletines editoriales).



En cuanto a los tiempos de producción, durante 2007 en prácticamente todos los casos estuvieron terminados en seis meses o menos. En aquellos casos en que hubo atrasos en las entregas se debió a que los autores o compiladores se tomaron más tiempo en las distintas revisiones y lecturas o a errores en la impresión y encuadernación. En este sentido, también habría que destacar que el número de erratas en libros se ha reducido sensiblemente, sin que esto quiera decir, que –como en todo trabajo editorial- se tenga un margen de error humano, a pesar de que se ha seguido teniendo un mínimo de tres lecturas así como el visto bueno de los autores.

### C. PROMOCIÓN Y VENTAS.

#### a. Ventas de libros y revistas.

Durante este período fueron vendidos 103,293 ejemplares que generaron ingresos por \$7'452,153 pesos de los cuales, el equivalente a \$1'078,725 fueron en dólares por concepto de suscripciones y ventas de libros al extranjero.

En comparación con el año 2006 hubo una disminución de poco más de cien mil pesos en las ventas nacionales y un incremento de casi

veinticinco mil dólares más en las ventas internacionales.

En la parte nacional habría que destacar que la disminución se debió fundamentalmente a la forma en que se comportó la SEP respecto a años anteriores: en el 2005 sus compras ascendieron a poco más de siete millones; en 2006, éstas fueron de casi dos millones de pesos, y en 2007 alcanzaron tan sólo un millón cien mil pesos.

En la parte internacional el incremento se debe fundamentalmente a que el envío de los cheques por parte de las agencias que representan a los suscriptores se atrasaron, en lugar de llegar en noviembre-diciembre llegaron en enero y febrero. Hoy, en el mes de febrero podemos decir que el número de suscriptores (aproximadamente 2500 suscriptores) no ha disminuido y si en cambio ha habido un incremento en la venta de libros al extranjero en un 20 por ciento aproximadamente, por ventas a través de Internet, y porque además de los distribuidores con que ya contamos en el extranjero, se logró que el FCE en sus filiales de España, Colombia y Guatemala distribuyan nuestros libros.

De todas maneras es importante destacar que en el año 2007 se recuperó ochenta y un centavos por cada peso del presupuesto de producción editorial ejercido y sesenta y cinco centavos de cada peso del presupuesto ejercido por la dirección de publicaciones.

### b. Venta de ejemplares e ingresos obtenidos 2006-2007

	Año	
	2005	2006
> Venta total de ejemplares	165,598	107,214
> Venta de ejemplares a SEP	115,000	36,384
> Venta de ejemplares a librerías	50,598	70,830
> Ingresos totales	11'875,547	7'332,104

### c. Librería.

Las ventas de la librería Víctor L. Urquidi concesionada al Fondo de Cultura Económica en 2007 alcanzaron \$799,956 pesos. En 2005 cuando la librería estaba concesionada a El Sótano las ventas netas fueron de \$403,968 pesos. Comparativamente representa un crecimiento de casi el 50 por ciento.

### d. Participación en eventos académicos y ferias del libro.

En 2007 se participó en 32 eventos académicos y ferias del libro de los cuales, 26 fueron en México y 6 en el extranjero.

La presencia de El Colegio es cada vez más importante en estos eventos, primero por la promoción de nuestro fondo editorial en universidades nacionales y extranjeras, y en las principales ferias del libro y por otro por las ventas que se realizan y que año con año se incrementan.

Como se desprende de la información vertida los retos que tiene esta coordinación es continuar con la promoción e incrementar la venta de libros del fondo editorial de El Colegio. Para ello varias son las vertientes que se tienen contempladas. La primera es transmitir a las autoridades y profesores de El Colegio la importancia que tiene para nosotros las ventas a la SEP, es indiscutible que en el mundo editorial del país la gran generadora de ingresos es ella, de ahí que reiteremos la necesidad de promover la elaboración de libros para la biblioteca del aula y escolar de la SEP. La idea consiste en que de los muchos temas que contienen varios de nuestros libros se puedan elaborar textos que puedan ser leídos por estudiantes de educación básica.

La segunda, continuar promoviendo el fondo editorial de El Colegio en las principales librerías; actualmente nuestros libros se encuentran en las principales librerías (150 aproximadamente) tanto en el D. F. como en el interior de la República.

La tercera es mejorar la distribución en América Latina a través de distribuidores, entre ellos, el FCE.

Finalmente, realizar una campaña invitando a continuar con las suscripciones a las revistas periódicas, para ello es fundamental que los profesores colaboren con la dirección de Publicaciones ofreciendo la información de los correos electrónicos de sus colegas.

### e. Donación de libros.

En el mes de mayo se donaron a distintas instituciones, 159,609 ejemplares de ediciones anteriores a 1992, lo que permitió que el almacén de publicaciones se redujera a

prácticamente la mitad y se pudieran construir los cubículos de los profesores jubilados.

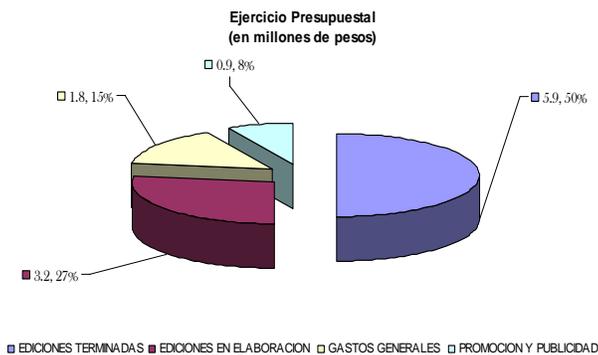
## D. ADMINISTRACIÓN.

### a. Ejercicio Presupuestal.

En 2007 se asignó un presupuesto de \$10,115,000 pesos a la Dirección de Publicaciones y el total ejercido fue de \$11,968,250.

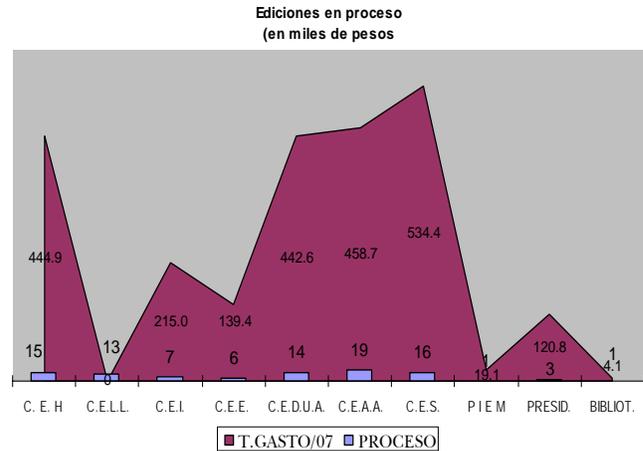
Del presupuesto ejercido se destinó a producción editorial \$9,183,587 (77 por ciento) del cual \$3,241,126 fue para las ediciones que están en proceso de elaboración y \$5,942,461 a ediciones terminadas.

El presupuesto ejercido por promoción y distribución fue de \$952,856, que equivale al 8 por ciento del total. Finalmente, los gastos generales en administración alcanzaron \$1,831,805, siendo en este rubro las regalías las erogaciones de más impacto, cuyo monto alcanzo \$576,612. En difusión académica \$457,482.



### b. Presupuesto ejercido de ediciones en proceso de elaboración por centro.

Los montos del presupuesto ejercido para las ediciones en proceso de elaboración por centro se muestran en la gráfica siguiente:



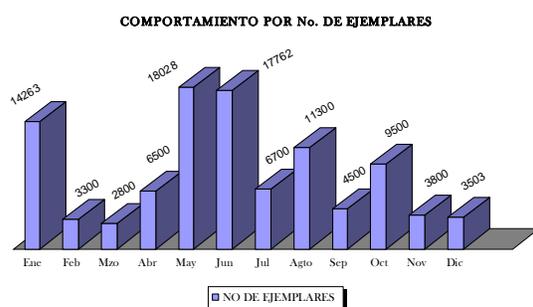
CENTRO	PROCESO	T. GASTO/07
CEH	15	444.9
CELL	13	861,1
CEI	7	215.0
CEE	6	139.4
CEDUA	14	442.6
CEAA	19	458.7
CES	16	534.4
PIEM	1	19.1
Presidencia	3	120.8
Biblioteca	1	4.1
<b>TOTAL</b>		<b>3,241,126.72</b>

### c. Inventarios.

En 2007 se llevaron a cabo dos inventarios sin margen de error y al 31 de diciembre el resultado del inventario fue 303,290 ejemplares.

#### d. Ingreso mensual de ediciones terminadas en almacén.

Las cantidades físicas de libros que durante el año ingresaron al almacén por concepto de ediciones terminadas, así como el gasto ejercido al 31 de diciembre se explican en la figura a continuación.



Mes	Número. de ejemplares	costos de producción
Ene	14,263	\$942,640
Feb	3,300	\$411,697
Mzo	2,800	\$240,310
Abr	6,500	\$677,215
May	18,028	\$1,593,304
Jun	17,762	\$1,118,466
Jul	6,700	\$601,083
Ago	11,300	\$1,138,648
Sep	4,500	\$292,437
Oct	9,500	\$628,860
Nov	3,800	\$408,543
Dic	3,503	\$552,273
<b>TOTAL</b>	<b>101,956</b>	<b>8,605,477.77</b>

#### e. Ingresos.

En el cuadro siguiente se muestran los ingresos por las ventas de libros y revistas durante los dos últimos años; la información se proporciona en pesos y dólares. La variante que se presenta entre los años es debido a las percepciones que se obtuvieron por las ventas a la SEP.

MES	2006		2007	
	MN.	DLS.	MN.	DLS.
enero	2,133,893	16,502	1,566,896	10,741
febrero	199,408	15,987	335,753	22,521
marzo	505,464	8,908	475,883	19,930
abril	400,606	5,246	234,805	13,191
mayo	341,601	1,329	476,269	5,742
junio	513,869	4,719	435,225	11,644
julio	357,004	1,381	490,334	4,572
agosto	464,580	1,688	465,403	2,134
septiembre	382,597	10,043	306,797	2,132
octubre	505,440	781	687,812	346
noviembre	470,326	2,152	425,195	1,709
diciembre	260,891	7,115	473,320	5,220
<b>TOTAL</b>	<b>6,535,680</b>	<b>75,851</b>	<b>6,373,691</b>	<b>99,882</b>

#### f. Sistema automatizado de publicaciones

Se ha continuado con el desarrollo de nuevas aplicaciones al sistema automatizado de publicaciones logrando con ello mejor control de las operaciones y acceso más rápido a la información requerida por la administración de El Colegio.



## 8. ASESORÍA LEGAL INFORME ANUAL 2007

Durante el año 2007, la Asesoría Legal desarrolló las tareas siguientes:

### A. ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS.

Con el objeto de cumplir con la legislación nacional en las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y sus respectivas reformas y la autonomía de El Colegio de México, la Asesoría Legal presentó ante la Junta de Gobierno para su autorización, las modificaciones conducentes al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C. así como la actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

### B. CONFLICTOS DE TRABAJO.

#### a. Conflictos colectivos de trabajo.

En los términos de la Ley Federal del Trabajo, la Asesoría Legal participó en la contestación y negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de El Colegio de México, cuya revisión fue planteada por el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México por conducto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Además, la Asesoría Legal tuvo intervención en la revisión de los salarios del personal administrativo, misma que fue promovida por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México.

En los 2 últimos meses de 2007, la Asesoría Legal formuló la debida contestación a los emplazamientos a huelga promovidos por los respectivos sindicatos en los términos siguientes:

- i. Emplazamiento a huelga para revisar el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, y
- ii. Emplazamiento a huelga para revisar los salarios establecidos en el tabulador del personal académico.

#### b. Conflictos individuales de trabajo.

La Asesoría Legal recibió el laudo dictado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el cual dictó resolución favorable a El Colegio de México en el juicio promovido por la trabajadora Beatriz Arredondo García. Resolución favorable que fue confirmada por el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

Por otra parte, El Colegio de México ganó el amparo interpuesto por el señor Juan Segura Bautista para el pago de dos prestaciones: la gratificación por renuncia voluntaria y la gratificación por jubilación. En consecuencia, El Colegio no está obligado al pago de ambas prestaciones, solamente de una.

El Colegio de México concilió el juicio laboral promovido por el profesor Oscar Arriola Navarrete.

También durante 2007, se rescindió el contrato individual de trabajo de la señora María Cristina Delgadillo Paniagua. El Colegio de México únicamente le pagó los salarios ya devengados durante su última quincena, así como las partes proporcionales de su aguinaldo y de la prima de antigüedad.

Los contratos individuales de trabajo de los profesores Kim Schim Hyong Ju y Kagabo Massimango Cangabo ya no fueron renovados por lo que se celebraron los respectivos convenios fuera de juicio con el objeto de pagarles la indemnización correspondiente y la prima de antigüedad generada durante su permanencia en el Colegio de México.

El Colegio de México y el licenciado. Filiberto Antonio Solano Moreno dieron por terminado el contrato individual de trabajo, por lo que se celebró un convenio fuera de juicio con el objeto de cubrirle el pago de sus alcances salariales y prestaciones ya devengadas.

Durante 2007, se inició el litigio del juicio laboral promovido por la señora Elizabeth Cortés Mondragón.

### **C. TRÁMITES FISCALES.**

Se tramitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la renovación de la autorización para que El Colegio de México y el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México continúen facultados para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta.

Además, se gestionaron los subsidios relativos al Impuesto Predial, así como los Derechos por el consumo de agua potable, gestión que se realizó ante la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Distrito Federal.

Se dio seguimiento a los juicios de nulidad que fueron promovidos por el despacho de abogados fiscalistas que El Colegio de México contrató por servicios profesionales.

### **D. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

Se apoyó a la Contraloría Interna en la elaboración de respuestas a los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

### **E. CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Se elaboraron 161 contratos y convenios divididos de la siguiente forma:

a. **Contratos, órdenes de trabajo y pedidos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios.**

De acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, la Asesoría Legal colaboró conjuntamente con la Dirección de Servicios Generales en la redacción de 59 instrumentos jurídicos, mismos que se precisan en el anexo 1.

b. **Convenios de colaboración académica.**

Uno de los fines de El Colegio de México consiste en realizar investigaciones en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, por lo que es necesario que celebre convenios con diversas universidades con el fin de difundir la cultura. En este sentido, la Asesoría Legal

redactó 18 convenios, mismos que se contienen en el anexo 2.

**c. Convenios Generales de Colaboración.**

El Colegio de México celebró 12 convenios generales de colaboración con diversas instituciones gubernamentales, mismos que se precisan en el anexo 3.

**d. Contratos de coedición.**

Durante el año 2007, la Asesoría Legal redactó 11 contratos de coedición, mismos que se enuncian en el anexo 4.

**e. Contratos de comodato.**

La Asesoría Legal formuló 3 contratos de comodato, mismos que se precisan en el anexo 5.

**f. Contratos de donación.**

La Asesoría Legal formuló 3 contratos de donación mismos que se enlistan en el anexo 6.

**g. Contratos de distribución de libros.**

La Asesoría Legal redactó un contrato de distribución de publicaciones celebrado con el Fondo de Cultura Económica.

**h. Contratos de obra por encargo.**

Se redactó el contrato de obra por encargo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y El Colegio en la obra "El proceso de modernización en el INFONAVIT 2001-2006. Estrategias, Redes y Liderazgos".

**i. Contratos de prestación de servicios profesionales.**

Se redactaron 25 contratos de prestación de servicios profesionales, mismos que se precisan en el anexo 7.

**j. Contratos de impresión.**

Se redactó el contrato de impresión con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de las obras "NARANJA DULCE" e "HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO".

**k. Otros contratos.**

Se redactaron 27 contratos de arrendamiento, de comisión mercantil, de consultoría, de compraventa, de investigación, de transmisión onerosa, de publicidad, de transmisión de derechos patrimoniales así como los necesarios convenios modificatorios atendiendo a las necesidades de esta Institución Académica, mismos que se precisan en el anexo 8.

**F. TRÁMITES MIGRATORIOS:**

La Asesoría Legal llevó a cabo ante el Instituto Nacional de Migración las siguientes gestiones para sus profesores y estudiantes con el objeto de regularizar su estancia legal en México, para la cual, los profesores o estudiantes extranjeros entregan a esta Asesoría Legal todos y cada uno de los requisitos que en un principio le fueron asesorados e informados para cada caso. Posteriormente, esta Casa de Estudios presenta ante el mencionado Instituto el formato "Solicitud de Trámite Migratorio", así como su debida promoción motivada y justificada, pago de derechos y toda la documentación solicitada por la autoridad. Los

trámites migratorios llevados a cabo se precisan en el anexo 9.

### **G. REGISTRO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR.**

La Asesoría Legal registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor un total de 95 obras, mismas que se precisan en el anexo 10.

### **H. PERSPECTIVAS.**

Para el año 2008, la Asesoría Legal se ha planteado elaborar 2 proyectos de reglamentos y un manual:

- a. Reglamento para la desincorporación de bienes muebles de El Colegio de México, y
- b. Reglamento del presupuesto y gasto público de El Colegio de México.
- c. Manual de Funcionamiento del Comité de Obra Pública de El Colegio de México, A.C.

Pero lo más importante aún, la redacción de un nuevo Estatuto del Personal Académico de El Colegio de México.

### **I. CONCLUSIÓN.**

La Asesoría Legal continuará con las siguientes tareas:

- a. Redacción y seguimiento a los contratos de adquisición y de prestación de servicios que celebra El Colegio de México con diversos proveedores.

- b. Participación en todos y cada uno de los procedimientos de contratación, como son: licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa así como las respectivas revisiones de modelos de bases.
- c. Elaboración y seguimiento de trámites migratorios, así como la protección de los derechos patrimoniales de autor a favor de las obras que publica El Colegio de México.

## ANEXO 1

### Contratos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios.

1. Contrato de adquisición del sistema de control de asistencia con la empresa CÓMPUTO Y SOPORTE ME, S.A. DE C.V. /ENRIQUE NAVARRO.
2. Contrato de adquisición e instalación de una caldera marca SELMEC.
3. Contrato de prestación de servicios de aseo, limpieza y recolección de basura con la empresa ORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTIGIO, S.A. DE C.V.
4. Contrato de Prestación de Servicios de Transporte con la empresa ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.
5. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores de El Colegio con la empresa ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.
6. Contrato de prestación de servicios por el arrendamiento de 15 impresoras con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.
7. Contrato de Arrendamiento del franqueo postal con PITNEY BOWES DE MÉXICO, S. A. DE C. V.
8. Contrato de prestación de servicios de fotocopiado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.
9. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento al servidor LINUX en Biblioteca con la empresa CD CONSULTORES EN CONECTIVIDAD Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. (antes Jaime Morfin Stoopen).
10. Contrato de prestación de servicios de fumigación con la empresa Fumigación Técnica y Comercial S.A. de C.V.
11. Contrato de prestación de servicios del enlace dedicado a internet con ALESTRA.
12. Contrato de prestación de servicios de limpieza integral a las instalaciones y recolección de basura y desechos sólidos celebrado con ACUALIMPIO S.A. DE C.V.
13. Contrato de prestación de servicios de monitoreo de medios de comunicación con la empresa AGL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
14. Contrato de prestación de servicios de administración del servidor LINUX con la empresa CONSULTORES EN CONECTIVIDAD Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
15. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios e instalaciones de El Colegio con la empresa G. REBOLLO INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

## Informe de actividades 2007

16. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo y periféricos de El Colegio celebrado con EL ING. ERNESTO RAMÍREZ RAMÍREZ.
17. Contrato de prestación de servicios de comedor en su modalidad de contrato abierto para el ejercicio 2008 con la empresa SERVICOIN, S.A. DE C.V.
18. Contrato de prestación de servicios para la suscripción de revistas técnicas y científicas internacionales celebrado entre EL CONSORCIO representado por EL COLEGIO DE MÉXICO y la empresa EBSCO para el ejercicio 2008.
19. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de fin de año a las subestaciones eléctricas con la empresa INSELEC, S.A. DE C.V.
20. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de fin de año a equipos de extracción y aire acondicionado con la empresa INSELEC, S.A. DE C.V.
21. Contrato de prestación de servicios de aseo y limpieza integral a las instalaciones de "EL COLEGIO" para el ejercicio 2008 celebrado con la empresa GRUPO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ARASA, S.A. DE C.V.
22. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo celebrado con la empresa CENTRO TÉCNICO Y DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
23. Orden de trabajo para Industrias de Saneamiento y Desazolve S.A. de C.V. por el servicio de mantenimiento y desazolve a las fosas sépticas.
24. Orden de trabajo para ALPHA LASER, S.A. DE C.V. para la prestación de servicios de mantenimiento al reloj checador de asistencia, al arco detector de la biblioteca y al circuito cerrado de televisión.
25. Orden de trabajo para CONCEPTO RISOGRÁFICO, S.A. DE C.V. para la prestación de servicios de mantenimiento al equipo duplicador marca RISO.
26. Orden de trabajo para INGENIERÍA EN SISTEMAS ESTRUCTURADOS, S.A. DE C.V. para el servicio de mantenimiento a la red telefónica instalada en todo el Colegio.
27. Orden de trabajo para ELEMENTOS ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V. para el servicio de mantenimiento al sistema detector de humo ubicado en biblioteca.
28. Orden de trabajo para CARRIER MÉXICO, S.A. DE C.V. para el mantenimiento preventivo y correctivo a la unidad generadora de agua helada.
29. Orden de trabajo por la instalación eléctrica para el centro de cómputo con la empresa INSELEC.
30. Orden de trabajo por la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la planta de emergencia con la empresa SELMEC.
31. Orden de trabajo por la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la caldera con la empresa SELMEC.

32. Orden de trabajo para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de microfilms de la biblioteca con la empresa MICROFORMAS, S.A. DE C.V.
33. Orden de trabajo para la reubicación de equipo de aire acondicionado Liebert, modelo Challenger con la empresa MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V.
34. Orden de trabajo para la contratación de instalación del nuevo sistema de cableado estructurado con la empresa INFRACOM.
35. Orden de trabajo celebrada con INSELEC por trabajos eléctricos complementarios.
36. Orden de trabajo para la instalación y adquisición de un sistema de control de acceso al site de cómputo con la empresa CÓMPUTO Y SOPORTE ME, S.A. DE C.V.
37. Orden de trabajo celebrada con la empresa SEESA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. para la adquisición e instalación de un equipo de videoconferencia para el site de cómputo de el Colegio de México, A. C.
38. Orden de trabajo celebrada con la empresa REINTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V. para la adquisición e instalación de un equipo de monitoreo para la detección de temperatura.
39. Orden de trabajo por la adquisición e instalación de los equipos de detección de humos con la empresa INFRACOM, S.A. DE C.V.
40. Orden de trabajo para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo al router y switches que conforman la red del Colegio con la empresa NEXTIRAONE, S.A. DE C.V.
41. Pedido para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con la empresa PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V.
42. Pedido para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con la empresa DU PAPIER DISTRIBUIDORA PAPELERA, S.A. DE C.V.
43. Pedido para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con la empresa ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V.
44. Pedido para la adquisición de consumibles de papelería y artículos de oficina con la empresa PAPELERÍA SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.
45. Pedido por la adquisición de 130,000 etiquetas (tiras magnéticas para libros) y la donación de un arco detector con la empresa 3M México, S.A. de C.V.
46. Pedido por la adquisición de consumibles de cómputo con la empresa DU PAPIER DISTRIBUIDORA PAPELERA, S.A. DE C.V.
47. Pedido por la adquisición de consumibles de cómputo con la empresa PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V.

## Informe de actividades 2007

48. Pedido para la adquisición de bienes o artículos diversos para el mantenimiento y conservación de edificios celebrado con la empresa MARSEILLE ZIZOU, S.A. DE C.V.
49. Pedido para la adquisición de bienes o artículos diversos para el mantenimiento y conservación de edificios celebrado con la empresa LUZ, ELECTRICIDAD Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
50. Pedido de adquisiciones por mobiliario celebrado con PM STEELE para el site de cómputo.
51. Pedido celebrado con la empresa RUMA GROUP, S.A. DE C.V. para la adquisición de 69 extintores.
52. Pedido por adquisición de extintores con la empresa RUMA GROUP INC, S.A. DE C.V.
53. Pedido para la adquisición e instalación de un firewall para garantizar la seguridad de la red y no permitir el acceso a intrusos desde internet celebrada con la empresa ATOS ORIGIN IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.
54. Pedido por la adquisición de hardware y software para la protección del correo electrónico de El Colegio con la empresa KAVEO NETWORK, S. A. DE C. V.
55. Pedido por la adquisición de loza para el comedor de El Colegio de México celebrado con la empresa PORCELANAS ANFORA, S. DE R.L. DE C.V.
56. Pedido para la adquisición de un sistema de red local de almacenamiento con DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.
57. Pedido por la adquisición de actualización de 800 licencias McAfee con la empresa DMG, S.A. DE C.V.
58. Pedido por la adquisición de mobiliario con la empresa PM Steele.
59. Pedido por la adquisición de mobiliario con la empresa PM Steele.

## ANEXO 2

### Convenios de colaboración académica.

1. Acuerdo de Colaboración celebrado con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
2. Convenio de Colaboración Académica con la Universidad Autónoma de El Estado de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal.
3. Convenio de Colaboración académica para la realización del proyecto de investigación denominado "PERFILES DE LA POBREZA EN MICHOACÁN" 2007 que se celebra con EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
4. Convenio de Colaboración Académica entre Los Institutos de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China y El Colegio de México.
5. Contrato de colaboración académica con la universidad de Colima.
6. Convenio General de Colaboración Académica celebrado con la SECRETARÍA DE TURISMO.
7. Convenio General de Colaboración Académica celebrado con la Pontificia Universidad Católica de Chile.
8. Convenio General de Colaboración Académica con EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
9. Convenio de Cooperación Académica celebrado con SATYA RANA JN CHAKRAVARTY para el proyecto de investigación ESTUDIOS ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LA MEDICIÓN OFICIAL DE LA POBREZA EN MÉXICO (presupuesto del CONEVAL).
10. Convenio de Cooperación Académica celebrado con JAMES FOSTER para el proyecto de investigación ESTUDIOS ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LA MEDICIÓN OFICIAL DE LA POBREZA EN MÉXICO (presupuesto del CONEVAL).
11. Convenio de Cooperación Académica celebrado con DAVE GORDON para el proyecto de investigación ESTUDIOS ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LA MEDICIÓN OFICIAL DE LA POBREZA EN MÉXICO (presupuesto del CONEVAL).
12. Convenio Específico de Colaboración con El Colegio de la Frontera Norte. Seminario Permanente sobre Migración Internacional.
13. Convenio de Colaboración Específica con el TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
14. Convenio específico de colaboración académica con la SECRETARÍA DE TURISMO.

15. Convenio Específico de Colaboración Académica celebrado con EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.
16. Convenio Específico de Colaboración con EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.
17. Convenio específico de colaboración académica con EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE para EL proyecto INVESTIGACIONES SOBRE EL DESARROLLO RURAL DE MÉXICO Y UN MODELO DE FORMACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
18. Convenio específico de colaboración académica con LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO para EL proyecto INVESTIGACIONES SOBRE EL DESARROLLO RURAL DE MÉXICO Y UN MODELO DE FORMACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

### ANEXO 3

#### Convenios Generales de Colaboración.

1. Convenio General de Colaboración que celebran EL FONDO PATRIMONIAL EN BENEFICIO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE POSGRADUADOS-INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS DE MÉXICO.
2. Convenio marco de colaboración con LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
3. Convenio General de Colaboración celebrado con la Secretaría General de Consejo Nacional de Población.
4. Convenio general de colaboración académica celebrado con EL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA.
5. Convenio General de Colaboración con LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DEL ARCHIVO GRAL. DE LA NACIÓN.
6. Convenio de colaboración celebrado con el CONEVAL para la realización del TALLER SOBRE POBREZA, CRECIMIENTO Y ACCESO A MERCADOS.
7. Convenio de colaboración con EL INSTITUTO GENERAL DE LAS MUJERES.
8. Convenio de colaboración celebrado con la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
9. Convenio de colaboración celebrado con la SEDESOL.
10. Convenio general de colaboración celebrado con EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
11. Convenio de colaboración con LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA.
12. Convenio de colaboración con la SEDESOL.

## ANEXO 4

### Contratos de coedición.

1. Contrato de coedición específico de la obra "LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA" primera reimpresión de la segunda edición, autor JAIME E. F.C.E. FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS.
2. Contrato de coedición específico de la obra "EL PASADO INDÍGENA", tercera reimpresión de la segunda edición, autores ALFREDO LÓPEZ-AUSTIN Y LEONARDO LÓPEZ LUJAN, F.C.E. FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS.
3. Contrato de coedición que se celebra entre CIESAS y El Colegio de México DE LA OBRA AGUAS DE ATLIXCO.
4. Contrato de coedición que se celebra entre CIESAS y El Colegio de México DE LA OBRA PURÉPECHAS.
5. Contrato de coedición de la obra "El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX" con la UAM Coajimalpa.
6. Contrato de coedición de la obra CRIMEN Y CASTIGO. LEGISLACIÓN PENAL, INTERPRETACIONES DE LA CRIMINALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA (CD. DE MÉXICO 1872-1910) celebrado con la UNAM.
7. Contrato de coedición con EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA EN MÉXICO, LA FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM Y EL COLMEX con la obra LAS CONCEPCIONES HITOREOGRÁFICAS DE LOS HISTORIADORES DE HABLA ALEMANA, SIGLO XIX.
8. Contrato de coedición para la obra "AL AMÉRICA ESPAÑOLA EN EL DEBATE PÚBLICO" celebrado con LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
9. Contrato de coedición de la obra PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS DEL DESARROLLO REGIONAL celebrado con la SEDESOL.
10. Contrato de coedición con la UNAM para la obra LA MIRADA MIRADA.
11. Contrato de coedición para la obra "ANDANZAS DE UN GEÓGRAFO" con la U.N.A.M.

## ANEXO 5

### Contratos de comodato.

1. Contrato de comodato por dos computadoras laptop celebrado con el DR. ISMAEL AGUILAR BARAJAS para el proyecto de investigación académica ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.
2. Contrato de comodato con el profesor BORIS GRAIZBORD para unos proyectores.
3. Contrato de comodato por una computadora portátil con el profesor BORIS GRAIZBORD para un proyecto de investigación académica denominado análisis y evaluación de la sostenibilidad del medio ambiente en México.

## **ANEXO 6**

### **Contratos de donación.**

1. Contrato de donación a la Delegación Tlalpan.
2. Contrato de donación de equipo de cómputo al H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLEQUIZAYAN, ESTADO DE PUEBLA.
3. Contrato de donación de bienes muebles y equipo de cómputo celebrado con EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

## ANEXO 7

### Contratos de prestación de servicios profesionales.

1. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Carlos Adrián Hernández Mendoza/CONACYT proyecto "Las Relaciones México-Estados Unidos de la 2da. Guerra Mundial a nuestros días. La visión de sus diplomáticos.
2. Contrato de prestación de servicios profesionales, proyecto de investigación "LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A NUESTROS DÍAS" ELSA NIDIA DE LA ROSA PALOMARES.
3. Contrato de prestación de servicios profesionales con el CONACYT para el señor AGUSTÍN ESTRADA DE PAVIA con el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
4. Contrato de prestación de servicios profesionales con el CONACYT para el señor TANIA ELENA GARCÍA TORRES con el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
5. Contrato de prestación de servicios profesionales con el CONACYT para el señor ADRIANA SALAS GARCÉS con el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
6. Contrato de prestación de servicios profesionales entre MA EUGENIA TERRONES LÓPEZ. PROYECTO CONACYT "ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL SECTOR SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO".
7. Contrato de prestación de servicios profesionales ELOISA MORA OJEDA. PROYECTO CONACYT "FUENTES PARA LA HISTORIA DE LAS EMPRESAS DE MÉXICO: RECONSTRUCCIÓN DE LA GEOGRFÍA ECONÓMICA CON BASE EN DOCUMENTOS ICONOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS (SIGLOS XIX Y XX)".
8. Contrato de prestación de servicios profesionales MARCOS SATURNINO MONTES PONDE. PROYECTO CONACYT "FUENTES PARA LA HISTORIA DE LAS EMPRESAS DE MÉXICO: RECONSTRUCCIÓN DE LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA CON BASE EN DOCUMENTOS ICONOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS (SIGLOS XIX Y XX)".
9. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con SARA GARCÍA MENDEZ.
10. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la Maestra LUZ MARÍA URIBE VARGAS para la investigación denominada IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS SOCIALES PARA ACORTAR LAS DISTANCIAS ENTRE LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA.

11. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con EL INGENIERO LUIS RIVERA SALINAS para la realización del proyecto INNOVACIÓN Y TRRRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR DE ELECTRODOMÉSTICOS EN MÉXICO.
12. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ CID para el proyecto de investigación ESTUDIOS ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LA MEDICIÓN OFICIAL DE LA POBREZA EN MÉXICO (presupuesto del CONEVAL).
13. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con ADRIANA SALAS GARCÉS para el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
14. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con TANIA ELENA GARCÍA TORRES AHUARTT para el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
15. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con AGUSTÍN ESTRADA DE PAVIA para el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO.
16. Contrato de prestación de servicios profesionales del CONACYT celebrado con SARA SCHARA para el proyecto HACIA UNA HISTORIA DE LA ESCRITURA MODERNA DE LA HISTORIA DE MÉXICO (DEL SIGLO XVIII NUEVO HISPANO AL SIGLO XIX MEXICANO).
17. Contrato de prestación de servicios profesionales que celebra El Colegio con Eloísa Mora Ojeda dentro del proyecto de investigación *“Fuentes para la historia de las empresas de México: Reconstrucción de la Geografía Económica con base en documentos iconográficos y cartográficos (siglos XIX y XX)”* (CONACYT).
18. Contrato de prestación de servicios profesionales por la elbaoración del proyecto ejecutivo para el laboratorio de idiomas celebrado con la empresa MAEXICANA DE CONTROL, S.C. / ING. GIRÓN.
19. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la SRA. MARÍA EUGENIA TERRONES para el proyecto denominado ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL SECTOR SERVICIOS EN LA CD. DE MÉXICO.
20. Contrato de prestación de servicios preprofesionales celebrado con el ARQ. RAÚL MARTÍNEZ OCAMPO para la elaboración y supervisión del proyecto ejecutivo por la adecuación del laboratorio de idiomas y sala de estudiantes.
21. Contrato de prestación de servicios profesionales con MARIANA ELENA VIDAL ORTEGA proyecto IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS SOCIALES PARA ACORTAR LAS DISTANCIAS ENTRE LAS NECESIDADES Y LOS SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA.
22. Contrato de prestación de servicios profesionales con SARA SCHARA ICKOWICZ proyecto HACIA UNA HISTORIA DE LA ESCRITURA MODERNA DE LA HISTORIA.
23. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con JIMENA MÉNDEZ NAVARRO (CONACYT) para el proyecto denominado INVESTIGACIONES SOBRE EL DESARROLLO

RURAL DE MÉXICO Y UN MODELO DE FORMACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL II.

24. Contrato de prestación de servicios profesionales para el proyecto DIVERSIDAD Y VARIACIÓN FÓNICA EN LAS LENGUAS DE MÉXICO a celebrarse con AGUSTÍN ESTRADA.
25. Contrato de prestación de servicios profesionales para el proyecto FUENTES PARA LA HISTORIA DE LAS EMPRESAS DE MÉXICO a celebrarse con ELOISA MORA OJEDA.

## ANEXO 8

### Convenios y Contratos varios.

1. Contrato de arrendamiento con la arquitecta PATRICIA FLORES por la casa del SUTCOLMEX.
2. Contrato de comisión mercantil celebrado con EL SEÑOR RODOLFO LOMELÍ LÓPEZ/vendedor de los libros de el colegio.
3. Contrato de consultoría por asesoría técnica en instalaciones eléctricas para el site de cómputo con la empresa POWER QUALITY SYSTEMS MÉXICO, S.A. DE C.V. (Ing. Galeana).
4. Contrato de compraventa de 4 vehículos celebrado con el ING. GABRIEL TREJO BRIONES.
5. Contrato de compraventa en consignación con la Universidad Autónoma de Cd. Juárez de libros y revistas.
6. Contrato de Investigación con el Profesor Juan De Dios Rosellón Díaz proyecto de investigación A Regulatory Mechanism for Electricity Transmission Expansion North America.
7. Contrato para la producción de la investigación académica denominada NEIGHBOTROOD OR COMMUNITY?: IDENTITY POLITIC AND NORTH AMERICAN INTEGRATION.
8. Convenio modificadorio por donación a la escuela secundaria de Tlazala.
9. Convenio Modificadorio para prorrogar la vigencia del contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo a equipos de cómputo de fecha 12-07-2006 Sr. Ernesto Ramírez Ramírez.
10. Convenio Modificadorio para prorrogar la vigencia del contrato de prestación de servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo de fecha 15-08-2006 Sr. Ernesto Ramírez Ramírez.
11. Convenio Modificadorio para prorrogar la vigencia del contrato de prestación de servicios de conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones de fecha 06-06-2006.
12. Convenio modificadorio al contrato de coedición específico de la obra "BREVE HISTORIA DE QUERÉTARO", autora MARTHA EUGENIA GARCÍA UGARTE, F.C.E. FIDEICOMISO DE LAS AMÉRICAS.
13. Convenio modificadorio para el servicio de arrendamiento de impresoras con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.
14. Convenio modificadorio para el servicio de arrendamiento de impresoras con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.

15. Convenio modificatorio con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS por el incremento en el número de impresoras arrendadas.
16. Convenio modificatorio por el incremento en el arrendamiento a 17 impresoras digitales con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.
17. Convenio modificatorio a la orden de trabajo por la prestación de los servicios de mantenimiento a los sistemas de detección de humos con la empresa ELEMENTOS ELÉCTRICOS para los equipos ubicados en la Biblioteca.
18. Convenio modificatorio para incrementar el número de impresoras arrendadas con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS GÉNESIS, S.A, DE C.V.
19. Convenio modificatorio al pedido 276 (AL/COLMEX/PADQ/100/2007) celebrado con la empresa MARSEILLE ZIZOU, S.A. DE C.V. para la adquisiciones de materiales de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones.
20. Convenio modificatorio del contrato de coedición de la obra ESPAÑA EN EL DEBATE PÚBLICO MEXICANO 1836-1867. APORTACIONES PARA UNA HISTORIA DE LA NACIÓN.
21. Convenio Modificatorio al contrato de mantenimiento a las instalaciones de El Colegio con la empresa G. REBOLLO INSTALACIONES, S.A. DE C.V. para el ejercicio 2008.
22. Convenio modificatorio al contrato de transporte de personal con la empresa TRANSPORTES TREJO, S.A. DE C.V. para el ejercicio 2008.
23. Contrato de transmisión exclusiva onerosa y temporal de derechos patrimoniales de autor para la traducción, reproducción y venta de la obra LA CULTURA MODERNA DE LA HISTORIA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA E HISTOREOGRÁFICA con LIBRAIRIE EDITION L'HALMATTAN.
24. Contrato de transmisión onerosa y temporal con el FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA.
25. Contrato de publicidad celebrado con la UNAM.
26. Contrato de transmisión de derechos patrimoniales de autor celebrado por LAS DOCTORAS HELGA BAITENMANN, ANN VARLEY Y VICTORIA CHENAUT.
27. Convenio para dar por terminados los efectos del contrato de prestación de servicios profesionales de fecha primero de febrero de dos mil siete, celebrado con Carlos Adrián Hernández Mendoza. (CONACYT).

**ANEXO 9**  
**Trámites migratorios.**

1. 53 prórrogas de FM3 a favor de profesores y estudiantes extranjeros.
2. 4 refrendos de FM2 a favor de profesores extranjeros.
3. 23 solicitudes de cambio de característica migratoria.
4. 12 anotaciones diversas en las FM3.
5. 2 nuevas permanencias de profesores extranjeros.
6. 7 solicitudes de ampliación de actividades.
7. 8 trámites de internación a favor de estudiantes e investigadores visitantes.
8. 45 Informes de bajas tanto de profesores visitantes como de estudiantes.
9. 10 cumplimientos de requisitos.
10. 1 solicitudes de declaratoria de inmigrado.
11. 2 solicitudes de reexpedición de FM3 por extravío.
12. 6 devoluciones de FM3 para su debida cancelación.
13. 1 devolución de FM2 para su debida cancelación.
14. 2 solicitudes de cambio de empleador.
15. 2 reaperturas de expedientes de extranjeros.
16. 17 oficios de salida y regreso a territorio mexicano.
17. 6 oficios de salidas definitivas.
18. 27 informes de bajas tanto de estudiantes como de profesores e investigadores extranjeros.

**ANEXO 10**  
**Registro de derechos patrimoniales de autor.**

1. “México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX”.  
No. 03-2007-022711183800-01 del 12 de marzo de 2007.
2. “Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas”.  
No. 03-2007-022711150400-01 del 12 de marzo de 2007.
3. “El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico”.  
No. 03-2007-022711174400-01 del 12 de marzo de 2007.
4. “Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los Tratados de 1906 y 1944”.  
No. 03-2007-022710591300-01 del 12 de marzo de 2007.
5. “Reinscripciones del pasado. Nación, destino y poscolonialismo en la historiografía de Africa Occidental”.  
No. 03-2007-022711024300-01 del 12 de marzo de 2007.
6. “El fracaso del amor, género e individualismo en el siglo XIX mexicano”.  
No. 03-2007-022711034700-01 de fecha 12 de marzo de 2007.
7. “Medio ambiente, sociedad y gobierno: la cuestión institucional”.  
No. 03-2007-022711045200-01 del 12 de marzo de 2007.
8. “Así en la tierra como en el cielo. Manifestaciones cotidianas de la culpa el perdón en la Nueva España de los siglos XVI y XVII”.  
No. 03-2007-022711060100-01 del 12 de marzo de 2007.
9. “Poetas del exilio español. Una antología”.  
No. 03-2007-022711082900-01 del 12 de marzo de 2007.
10. “El cercano oriente antiguo. Nuevas miradas sobre viejos problemas”.  
No. 03-2007-022711125700-01 del 12 de marzo de 2007.
11. “Programa de necesidades para la ampliación de la biblioteca de El Colegio de México 2004-2024”.  
No. 03-2007-022711140900-01 del 12 de marzo de 2007.
12. “Diez años con el TLCAN. Las experiencias del sector agropecuario mexicano”.  
No. 03-2007-022711162200-01 del 12 de marzo de 2007.
13. “Ficciones limítrofes. Seis estudios sobre narrativa hispanoamericana de vanguardia”.  
No. 03-2007-022711183100-01 del 12 de marzo de 2007.
14. “Fervor crítico por Borges”.

## Informe de actividades 2007

No. 03-2007-022711102400-01 del 12 de marzo de 2007.

**15.** “El romancero y la chanson des saxons”.

No. 03-2006-121910003100-01 del 24 de enero de 2007.

**16.** “Antología conmemorativa: nueva revista de Filología Hispánica: Cincuenta tomos. Volumen II”.

No. 03-2006-121909574700-01 del 24 de enero de 2007.

**17.** “Dos décadas de obras anglófonas acerca de la historia de México, desde la conquista hasta la independencia: continuidad y cambio desde 1980”.

No. 03-2006-121909543000-01 del 24 de enero de 2007.

**18.** “Los empresarios norteros en la sociedad y la política de México moderno: Sonora (1929-1988)”.

No. 03-2006-121909512200-07 del 24 de enero de 2007.

**19.** “Ensayos literarios del exilio español”.

No. 03-2006-121909501500-01 del 24 de enero de 2007.

**20.** “Antología conmemorativa: nueva revista de Filología Hispánica: cincuenta tomos, volumen I”.

No. 03-2006-121909540600-01 del 24 de enero de 2007.

**21.** “Pachachaka: puente sobre el mundo”.

No. 03-2006-121909492900-07 del 24 de enero de 2007.

**22.** “Sustentabilidad ambiental en la industria: conceptos, tendencias internacionales y experiencias mexicanas”.

No. 03-2006-121511014300-01 del 23 de enero de 2007.

**23.** “Para hablar español”.

No. 03-2007-050210072200-01 del 23 de mayo de 2007.

**24.** “China. Perspectivas sobre su cultura e historia I”.

No. 03-2007-050210040500-01 del 23 de mayo de 2007.

**25.** “China. Perspectivas sobre su cultura e historia II”.

No. 03-2007-050210145700-01 del 23 de mayo de 2007.

**26.** “Distribución territorial de la población. Estrategias de política”.

No. 03-2007-050210104101-01 de fecha 23 mayo de 2007.

**27.** “Hacia la integración de los mercados petroleros”.

No. 03-2007-050210094200-01 del 23 de mayo de 2007.

**28.** “De la administración pública a la gobernanza”.

No. 03-2007-050210125300-01 del 23 de mayo de 2007.

**29.** “Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo”.

No. 03-2007-050210161300-01 del 2 de mayo de 2007.

- 30.** “De la imprenta a la internet: la lengua española y los medios de comunicación masiva”.  
No. 03-2007-050210174500-01 del 24 de mayo de 2007.
- 31.** “A diez años del TLCAN: 1. Reorganización industrial”.  
No. 03-2007-050210060701-01 del 23 de mayo de 2007.
- 32.** “A diez años del TLCAN: 2. Reorganización urbana”.  
No. 03-2007-050210141200-01 de fecha 23 de mayo de 2007.
- 33.** “A diez años del TLCAN: 3. Reorganización institucional y social”.  
No. 03-2007-050210191800-01 del 23 de mayo de 2007.
- 34.** “Proceso inquisitorial de una hechicera: el caso de Catalina de Miranda”.  
No. 03-2007-050210051600-01 del 23 de mayo de 2007.
- 35.** “Género, cultura y sociedad 2. Mujeres y hombres frente a las instituciones de salud”.  
No. 03-2007-050210083000-01 del 23 de mayo de 2007.
- 36.** “Género, cultura y sociedad 3. Expresiones culturales y de género”.  
No. 03-2007-050210114800-01 del 23 de mayo de 2007.
- 37.** “El fin de toda la tierra. Historia, ecología y cultura en la costa de Michoacán”.  
No. 03-2007-071112303900-01 del 3 de septiembre de 2007.
- 38.** “Políticas pesqueras en México (1946-2000)”.  
No. 03-2007-071112212200-01 del 3 de septiembre de 2007.
- 39.** “Riesgo de maremotos en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán medidas de prevención”.  
No. 03-2007-071112242200-01 del 3 de septiembre de 2007.
- 40.** “Population, city and environment in contemporary Mexico”.  
No. 03-2007-071112325400-01 del 27 de julio de 2007.
- 41.** “Experiencia de crisis y estrategias de desarrollo. Autonomía económica y globalización”.  
No. 03-2007-071112195300-01 del 27 de julio de 2007.
- 42.** “Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende”.  
No. 03-2007-071112291000-01 del 27 de julio de 2007.
- 43.** “Aroma del este. Antología de la poesía clásica coreana, Sijo”.  
No. 03-2007-022711070300-01 del 2 de mayo de 2007.
- 44.** “La organización espacial del sector servicios en México”.  
No. 03-2007-033012085900-01 del 24 de abril de 2007.
- 45.** “Los barcos de la libertad. Diarios de viaje de Sinaia, Ipanema y Mexique (mayo-julio de 1939)”.  
No. 03-2007-071112313400 del 27 de julio de 2007.

46. "Iberoamérica: del Descubrimiento a la Independencia".

No. 03-2007-0711123220400-01 del 27 de julio de 2007.

47. "Popoluca de Texistepec".

No. 03-2007-071112392400-01 del 27 de julio de 2007.

48. "Rumbo a América: gente, ideas y lengua".

No. 03-2007-071112384300-01 del 27 de julio de 2007.

49. "Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800".

No. 03-2007-071112361400-01 del 27 de julio de 2007.

50. "Mercado laboral, crecimiento económico acelerado y migración: Malasia, 1986-1996".

No. 03-2007-091711354300 del 25 de septiembre de 2007.

51. "Retrospección de contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985)".

No. 03-2007-091711365800-01 del 25 de septiembre de 2007.

52. "Gestores de la Real Justicia. Procuradores y agentes de las catedrales hispanas nuevas en la Corte de Madrid".

No. 03-2007-092612072700-01 del 25 de septiembre de 2007.

53. "Historia del paraíso".

No. 03-2007-091711222700-01 del 25 de septiembre de 2007.

54. "Cofradías mineras: religiosidad popular en México y Brasil, siglo XVIII".

No. 03-2007-091711374800-01 del 25 de septiembre de 2007.

55. "Salud pública y regimenes de pensiones en la era neoliberal: Argentina, Brasil, Chile y México (1980-2000)".

No. 03-2007-091711233100-01 de 25 de septiembre de 2007.

56. "Obras demográficas selectas".

No. 03-2007-091711425400 del 25 de septiembre de 2007.

57. "Inequidad y movilidad social en Monterrey".

No. 03-2007-091711440900-01 del 25 de septiembre de 2007.

58. "La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)".

No. de registro 03-2007-092612104600-01 de fecha 9 de octubre de 2007.

59. "La política de una rebelión. Los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México".

No. de registro 03-2007-091711393900-01 de fecha 25 de septiembre de 2007.

60. "Trama de una guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)".

No. de registro 03-2007-0917-11254500-01 de fecha 25 de septiembre de 2007.

- 61.** “Del siglo de oro español”.  
No. 03-2007-092612040700-01 de fecha 9 de octubre de 2007.
- 62.** “Fiesta: lo que no has visto ni oído... ni saboreado”.  
No. de registro 03-2007-092612212900-01 de fecha 9 de octubre de 2007.
- 63.** “Cuatro ensayos sobre arte poética”.  
No. 03-2007-092612212900-01 del 9 de octubre de 2007.
- 64.** “Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Volumen I”.  
No. 03-2007-112811295100-01 de fecha 12 de diciembre de 2007.
- 65.** “Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Volumen II”.  
No. 03-2007-112811295100-07 de fecha 12 de diciembre de 2007.
- 66.** “Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Volumen III”.  
No. 03-2007-112811274100-07 del 12 de diciembre de 2007.
- 67.** “Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Volumen IV”.  
No. 03-2007-112811235500-07 del 12 de diciembre de 2007.
- 68.** “Guía de Protocolos. Archivo General de Notarías de la Ciudad de México. Año de 1835”.  
No. 03-2007-112811315200-07 del 12 de diciembre de 2007.
- 69.** “Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen 2, Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?”.  
No. 03-2007-112811353800-01 del 12 de diciembre de 2007.
- 70.** “Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen 1, Siglo XX. Campo y ciudad”.  
No. 03-2007-112811250000-01 del 12 de diciembre de 2007.
- 71.** “A vuelta de correo: correspondencia Héctor Pérez Martínez-Alfonso Reyes 1932-1947”.  
No. 03-2007-112811260700-01 del 12 de diciembre de 2007.
- 72.** “La economía cubana a principios del siglo XXI”.  
No. 03-2007-112811300900-07 del 12 de diciembre de 2007.
- 73.** “La Legislación Mexicana de Manuel Dublan y José María Lozano”.  
No. 03-2007-112811300900-07 de fecha 12 de diciembre de 2007.
- 74.** “El verbo cautivo: aproximaciones a la poesía de Juan José Domenchina”.  
No. 07-2007-112811342600-01 del 12 de diciembre de 2007.
- 75.** “Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio”.  
No. 03-2007-112811233900-01 del 12 de diciembre de 2007.
- 76.** “Los fundamentos morales de la política”.

## Informe de actividades 2007

No. de registro 03-2007-112811213000-01 de fecha 12 de diciembre de 2007.

**77.** “Regionalismo y Federalismo: aspectos históricos y desafíos actuales en México, Alemania y otros países Europeos”.

No. 03-2007-112811192400-07 de fecha 12 de diciembre de 2007.

**78.** “Entre ficción y reflexión: Juan José Saer y Ricardo Piglia”.

No. de registro 03-2007-09171135200-01 de fecha 25 de septiembre de 2007.

**79.** “Ensayos sobre la nueva historia política de América”.

No. 03-2007-091711294300-01 del 25 de septiembre de 2007.

**80.** “Bernardo Sepúlveda, Juez de la Corte Internacional de Justicia”.

No. 03-2007-091711410300-01 del 25 de septiembre de 2007.

**81.** “Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del seminario permanente sobre migración internacional. Volumen II”.

No. 03-2007-102512185300-07 del 5 de noviembre de 2007.

**82.** “Espacios y actividades costeras en Michoacán”.

No. 03-2007-071112255600-01 del 3 de septiembre de 2007.

**83.** “Multiculturalismo. Perspectivas y desafíos”.

No. 03-2007-102512144500-07 del 5 de noviembre de 2007.

**84.** “El Islam y occidente desde América Latina”.

No. 03-2007-100510423100-01 del 17 de octubre de 2007.

**85.** “La protección internacional de los derechos humanos: un reto en el siglo XXI”.

No. 03-2007-100510542400-01 del 17 de octubre de 2007.

**86.** “Estudios de Lingüística”.

No. 03-2007-100510520000-01 del 17 de octubre de 2007.

**87.** “Sucede que me canso de ser hombre... relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México”.

No. 03-2007-100510481800-01 del 17 de octubre de 2007.

**88.** “Gozos y sufrimientos en la historia de México”.

No. 03-2007-100510503900-01 del 17 de octubre de 2007.

**89.** “Tadiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamerica”.

No. 03-2007-100510471900-01 del 17 de octubre de 2007.

**90.** “La copla en México”.

No. 03-2007-100510434700-01 del 17 de octubre de 2007.

**91. “Sobre exiliados”.**

No. 03-2007-100510493800-01 del 17 de octubre de 2007.

**92. “Curso de vida y trayectoria de mujeres profesionistas”.**

No. 03-2007-100510461400-01 del 17 de octubre de 2007.

**93. “De amicitia et doctrina”.**

No. 03-2007-100510525800-01 del 17 de octubre de 2007.

**94. “Miradas al lenguaje”.**

No. 03-2007-100510565400-01 del 17 de octubre de 2007.

**95. “Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado”.**

No. 03-2007-100510554700-01 del 17 de octubre de 2007.



## 9. CONTRALORÍA INTERNA. INFORME ANUAL 2007.

### A. INTRODUCCIÓN.

La Contraloría Interna es un órgano de apoyo a las funciones directivas de esta Institución, su finalidad consiste en optimizar los mecanismos de control y fiscalización, con un enfoque preventivo que asegure la eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, a través de análisis, evaluaciones y recomendaciones.

La función principal de la Contraloría Interna es propiciar las condiciones necesarias para generar la rendición de cuentas, la transparencia en el uso de los recursos, y el oportuno cumplimiento de la normatividad, así como establecer y consolidar los sistemas de control y evaluación para detectar y corregir deficiencias.

La Contraloría Interna elabora anualmente un Programa de Trabajo, con el propósito de asegurar la adecuada cobertura de los aspectos prioritarios, prever oportunamente los recursos necesarios e informar a los niveles directivos y autoridades competentes con anticipación acerca de los trabajos de auditoría a realizar.

La principal problemática que enfrenta la Contraloría Interna es la falta de políticas y procedimientos definidos que regulen las tareas, los procesos administrativos y de operación de las diferentes áreas que conforman la administración de esta institución.

Asimismo, es importante precisar la figura jurídica de esta casa de estudios hacia el exterior, en particular, en aquellos aspectos

que definen la relación con el Estado, ya que dificultan el proceso de toma de decisiones al interior de El Colegio, como los requerimientos de información realizados por las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Dentro de los proyectos, tareas y acciones de la Contraloría Interna a corto y mediano plazo se encuentran las siguientes:

- a. Enfocar sus esfuerzos a actualizar, conjuntamente con las áreas operativas, los sistemas de control y procesos de verificación y auditoría, que garanticen la transparencia y confiabilidad en la información.
- b. Asistir, en coordinación con las áreas responsables de las tareas, en la elaboración de la normatividad interna que debe regir los procesos administrativos.
- c. Promover y hacer valer basándose en los documentos normativos existentes la autonomía de esta casa de estudios.
- d. Colaborar la mejora de la comunicación con las áreas auditadas, con la finalidad de realizar proyectos entre varias direcciones y atender sus necesidades de forma integral y oportuna.
- e. Mejorar la capacitación del personal dedicado a estas tareas, para asumir sus responsabilidades con mayor preparación.

- f. Instrumentar la sistematización de los procesos que lleva a cabo la Contraloría Interna con el objeto de eficientar los recursos con los que cuenta el área.

Los avances y logros generados por la Contraloría Interna en el periodo a reportar se señalan a continuación:

- a. Mejora en el control interno en el desarrollo de las tareas de las áreas administrativas.
- b. Reconocimiento de instancias externas por la oportuna y adecuada presentación de la información generada por esta casa de estudios.
- c. Apego a la normatividad interna en la toma de decisiones institucionales.
- d. Retroalimentación y participación con las áreas auditadas.
- e. Se fomentó la aplicación de las medidas de seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías llevadas a cabo, lo que ha evitado la reincidencia.

Las actividades desarrolladas en el ejercicio 2007, consistieron principalmente en:

- a. Realización de auditorías.
- b. Seguimiento de observaciones determinadas.
- c. Participación en reuniones y Comités.
- d. Atención y aplicación de los comunicados, solicitudes de información y requerimientos por parte

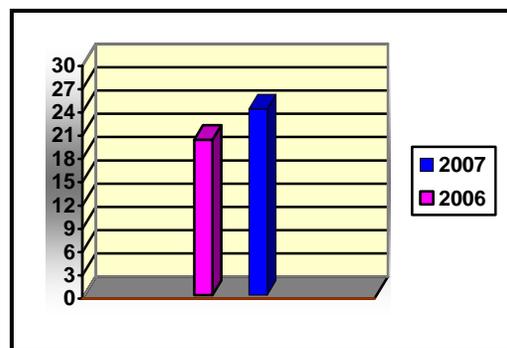
del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

- e. Elaboración de las actas de entrega-recepción de Centros de estudios y oficinas administrativas y
- f. Actividades administrativas.

## B. REALIZACIÓN DE AUDITORIAS.

La Contraloría Interna estructura anualmente un programa de trabajo, que contempla en base a un estudio detallado, las áreas, operaciones, programas y recursos que serán sujetos a revisión. Las auditorías se orientan principalmente a fortalecer las acciones preventivas, el seguimiento de programas y la transparencia en la administración y ejecución de los recursos presupuestales.

Para el ejercicio que se informa se programaron 24 actividades a desarrollar, consistentes en: auditorías, intervenciones de control, así como diversos trabajos que se detallan en el informe de referencia.



COMPARACIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA REALIZADOS ENTRE 2006 Y 2007.

Los principales objetivos de los trabajos de auditoría se describen a continuación de manera enunciativa:

**a. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

El objetivo de esta revisión consistió en mantener actualizada de manera permanente, toda la información que genera esta casa de estudios y que se publica en la página de Internet en el apartado portal de obligaciones de transparencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del acuerdo para el acceso y transparencia de la información pública de El Colegio de México y al artículo 7 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

Debido a su importancia esta tarea se efectuó dos veces al año.

**b. Distribución y venta de ediciones**

La revisión consistió en el análisis y registro de las operaciones efectuadas para la distribución del fondo editorial de esta casa de estudios, con la finalidad de determinar los canales adecuados para la venta de las ediciones y así disminuir los inventarios de la Dirección de Publicaciones.

**c. Auditoría a los proyectos especiales de Investigación.**

Se comprobó que los controles y registros de los proyectos especiales de investigación, se llevan a cabo de manera adecuada y cumplen con las condiciones establecidas en los convenios de colaboración formalizados con los Organismos aportantes tanto nacionales como extranjeros, asimismo se analizó que los saldos presentados en los reportes financieros muestren la veracidad y oportunidad requerida.

**d. Revisión a los contratos de servicios.**

Se constató que los procedimientos para la contratación de servicios se llevan a cabo apegados a la normatividad establecida, buscando las óptimas condiciones en calidad, precio y servicio, además los procesos relativos a la administración de los contratos de servicios aseguren que las contrataciones se realicen apegadas a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

**e. Inventario al almacén general de publicaciones.**

La Contraloría Interna verificó que los sistemas y procedimientos de operación, registro, control e información de los inventarios del almacén de publicaciones aseguren su existencia física, adecuada valuación y registro, así como la correcta presentación y revelación en la información financiera.

La Dirección de Publicaciones efectúa anualmente dos inventarios en los que participa la Contraloría Interna.

**f. Adquisición de bienes.**

Se constató que los procedimientos para la adquisición de bienes se realizan apegados a la normatividad establecida y aseguren las óptimas condiciones en calidad, precio y oportunidad de entrega, así como la existencia física de los bienes y la evidencia en los registros de la recepción de los bienes en tiempo y forma.

**g. Inventario al almacén de suministros.**

Se constató que los sistemas y procedimientos de operación, registro, control e información de los inventarios con los que cuenta el

almacén de suministros, aseguren su existencia física, adecuada valuación y registro, así como la correcta presentación y revelación en los estados financieros.

#### **h. Instrumentación del portal de obligaciones de transparencia.**

Se llevó cabo la aplicación e instrumentación del portal de obligaciones de transparencia, establecido por el Instituto Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública, incorporando nuevas obligaciones y atendiendo los lineamientos señalados por ese Instituto.

Este portal fue diseñado por ese Instituto con el objeto de homogenizar toda la información que presentan las dependencias de la administración pública federal y sujetos obligados.

Como resultado de los trabajos de auditoría, se mejoró los procesos de control interno, la información generada es veraz y confiable, además se fomentó la participación y el intercambio de información con las áreas auditadas.

#### **C. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.**

Los trabajos de seguimiento de observaciones determinadas realizados por la Contraloría Interna, implicaron requerir a las diversas áreas administrativas de la institución, con base en las fechas compromiso pactadas, el soporte documental o evidencia que solvete las irregularidades detectadas.

La Contraloría Interna estableció como uno de los objetivos principales en este ejercicio,

constatar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas.

Para lograr esta meta se programaron dos revisiones de seguimiento de observaciones durante el año, lo que dió como resultado un avance importante en la implantación de recomendaciones y sugerencias aplicadas, reduciendo en consecuencia las observaciones pendientes de solventar.

La Contraloría Interna, como resultado de los trabajos realizados, comprobó que las sugerencias y recomendaciones fueron atendidas por las áreas auditadas, arrojando a la fecha un número reducido de observaciones pendientes de atender.

#### **D. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y COMITES.**

La Contraloría Interna por disposición normativa participa en diversas reuniones de trabajo y en los Comites que se detallan a continuación:

##### **a. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México A. C.**

La Contraloría Interna participó de manera permanente en las reuniones del Comité en su carácter de asesor, vigilando que las acciones a ejecutar, se apeguen estrictamente al marco normativo de esta casa de estudios.

##### **b. Comité de Enajenación de Bienes de El Colegio de México A. C.**

La Contraloría Interna intervino en las reuniones del Comité de Enajenación de Bienes en su carácter de asesor, validó la

información generada por la Dirección de Servicios Generales y participa directamente en la desincorporación física de los bienes muebles.

**c. Comité de Información de El Colegio de México A. C.**

La Contraloría Interna, forma parte del Comité de Información encargado de atender los requerimientos de información, en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo para el acceso y transparencia de la información pública de El Colegio de México y a la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

Con fundamento en la normatividad interna de El Colegio de México A. C., la Contraloría Interna ejerce un papel de asesor, auxiliando a las áreas administrativas en la toma de decisiones para un adecuado manejo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

**E. ATENCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS COMUNICADOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, Y REQUERIMIENTOS DEL IFAI.**

La Contraloría Interna en coordinación con la Secretaría Administrativa, se encarga de atender las cuestiones relacionadas con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, entre otros, se enumeran los siguientes:

**a. Herramienta de comunicación.**

Seguimiento y atención diaria de la aplicación informática denominada “Herramienta de comunicación” sistema de comunicación permanente y constante con el Instituto

Federal de Acceso a la Información Pública, para recibir comunicados e información diversa.

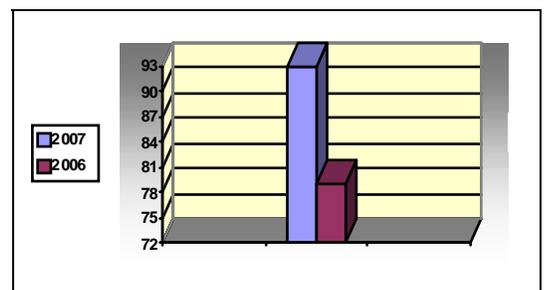
**b. Portal de obligaciones de transparencia.**

Seguimiento y atención permanente del portal de obligaciones de transparencia (POT), con el objeto de publicar información actualizada.

**c. Sistema de solicitudes de información.**

Atienden las solicitudes de información ingresadas a El Colegio de México a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) establecido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Durante el periodo que se informa se recibieron 93 requerimientos de información (en 2006 se recibieron 79 requerimientos), relacionados con las actividades que realiza esta casa de estudios; se informa que todos ellos fueron contestados en los tiempos establecidos por las disposiciones legales.



COMPARACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LOS AÑOS 2006 Y 2007.

**d. Envío de formatos preestablecidos y solicitados por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.**

Se envió al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, información estadística

para la integración y elaboración del informe anual que se entrega al Congreso de la Unión. Esta información se envía dos veces al año.

**e. Información reservada y confidencial.**

Semestralmente se reporta al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, los índices de los documentos clasificados como información reservada y confidencial determinados en forma conjunta con las diferentes áreas administrativas de la Institución.

**f. Atención del Sistema Persona.**

Se efectúa de manera semestral la actualización de las base de datos personales de El Colegio de México, a través del “Sistema Persona” que es administrado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**g. Recursos de revisión.**

En Coordinación con el área legal se llevó a cabo el seguimiento y atención de los recursos de revisión promovidos por los solicitantes de información. A la fecha existen dos casos pendientes de resolver por parte de los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**h. Diligencias y citatorios.**

La Contraloría Interna como parte del Comité de Información de esta casa de estudios, atiende las diligencias y citatorios girados por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**i. Cursos de capacitación.**

La Contraloría Interna asistió durante el año que se informa, a cinco cursos de capacitación para conocer y manejar los sistemas informáticos y la aplicación de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Como resultado de las acciones emprendidas, no existe a la fecha ningún señalamiento pendiente de cumplir en este rubro, además de tener una evaluación satisfactoria en las estadísticas por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**F. ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE ESTUDIOS.**

La Contraloría Interna realiza los procesos de entrega – recepción de las Direcciones de los centros de estudios y de las oficinas administrativas y con la finalidad de garantizar la continuidad de los programas institucionales, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales, preservando los documentos, valores, programas, estudios y proyectos existentes en El Colegio de México A. C.

Durante el ejercicio que se informa se realizaron los procesos de entrega - recepción de los siguientes despachos:

- a. Coordinación de Servicios de Cómputo.
- b. Dirección de Asuntos Escolares.
- c. Departamento de Planes y Programas de Estudio. (Dos ocasiones).

- d. Dirección del Centro de Estudios Históricos.
- e. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- f. Departamento de Contabilidad.
- g. Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales.
- h. Departamento de Compras y Adquisiciones.

Los procesos de entrega-recepción realizados se llevaron a cabo con éxito, recabando y entregando los recursos a los titulares que tomaron posesión del cargo a entera satisfacción.

## **G. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.**

La Contraloría Interna, también atendió las actividades administrativas que se detallan a continuación.

### **a. Declaración de modificación de situación patrimonial de los servidores públicos.**

En el mes de mayo la Contraloría Interna, informó y orientó a un número importante de servidores públicos de la Institución en la elaboración y presentación oportuna de la declaración de modificación patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública.

### **b. Participación en los procedimientos de concursos para la adquisición de bienes y contratación de servicios.**

En el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007, la Contraloría Interna participó en diecinueve procedimientos de concurso para la adjudicación de diversos bienes y servicios convocados por la Dirección de Servicios Generales.

Su participación consistió en la elaboración, análisis y revisión de las bases de los concursos que incluyeron los procesos de: visita al sitio, junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y fallo final, como resultado del procedimiento.

Estas acciones ayudan a garantizar la transparencia en las adjudicaciones efectuadas por esta Institución académica.

### **c. Intervención en los procesos de aperturas de ofertas técnicas y económicas para la elaboración de libros y revistas.**

La Contraloría Interna intervino en todos los actos de aperturas de ofertas técnicas y económicas que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2007, para la elaboración de trabajos editoriales, otorgando validez y transparencia a los procedimientos de contratación y a los recursos ejercidos.

### **d. Participación en los procesos de donación de bienes muebles.**

La Contraloría Interna intervino en estas tareas efectuando físicamente pruebas selectivas de los bienes muebles sujetos a donación, y validando la información presentada para tal efecto por la

Dirección de Servicios Generales. Asimismo estuvo presente en la entrega de los bienes donados y participó en la elaboración y formalización de las actas y contratos de donación correspondientes.

**e. Análisis, revisión y actualización de la normatividad interna que regula la contratación de servicios y adquisición de bienes así como de obra.**

La Contraloría Interna en coordinación con el área de Asesoría Legal llevó a cabo el análisis, revisión y actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México A. C., así como la elaboración del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, para esta casa de estudios.

**f. Expedición de las constancias de inhabilitación de los servidores públicos de nuevo ingreso a la Institución.**

La Contraloría Interna, por norma general debe cerciorarse que todo servidor público que ingrese a la Institución se encuentre en pleno uso de sus derechos y no haya sido sancionado y/o inhabilitado por alguna autoridad competente.

**g. Procedimiento de entrega-recepción de los bienes muebles y enseres de las instalaciones del comedor general de El Colegio de México A. C.**

A fin de año se realizó la entrega-recepción de los bienes muebles y enseres del comedor general de El Colegio de México A. C., para la realización de las actividades del concesionario adjudicado del contrato de prestación de

servicios de comedor correspondiente al ejercicio 2008.

Las actividades que se describen se realizaron con la finalidad de auxiliar a las áreas administrativas en el desempeño de sus funciones, también forman parte de algunos procesos en los que por su naturaleza, la Contraloría Interna es responsable.

## **H. CONCLUSIÓN.**

Como resultado del trabajo desarrollado por la Contraloría Interna, ha mejorado la aplicación de las políticas y procedimientos para atender las tareas encomendadas por las diversas áreas administrativas de esta casa de estudios.

Como consecuencia, el grado de control interno ha aumentado, proporcionando en términos reales cambios sustanciales en el desarrollo de las funciones que ejecutan las áreas.

Las recomendaciones y sugerencias propuestas han coadyuvado al logro de los objetivos, ya que permiten establecer criterios en la identificación y solución oportuna de las actividades que puedan afectar el óptimo desarrollo de los procesos administrativos.

La Contraloría Interna orienta sus esfuerzos a mejorar los sistemas de control y procesos de verificación y fiscalización con enfoques principalmente preventivos, que aseguren la transparencia y confiabilidad de la información generada.

Resulta trascendental para esta casa de estudios y para los trabajos de la Contraloría Interna la elaboración y aplicación de la normatividad interna que permita consolidar la

modernización y fiscalización de los procesos  
administrativos.